



PENSAMIENTO CONJUNTO

REVISTA DE LA ESCUELA CONJUNTA DE LAS FUERZAS ARMADAS - EDICIÓN N° 3 AÑO: 1



DOCTRINA CONJUNTA,
UNA SOLA FUERZA

AUTORIDADES:

Doctor

Pedro Cateriano Bellido
Ministro de Defensa

Señor

Iván Vega Loncharich
Viceministro de Políticas para la Defensa

Coronel FAP

Manuel Vértiz Domínguez
Director de la Escuela Conjunta
de las Fuerzas Armadas

EQUIPO REVISTA:

Capitán de Navío AP (r) **César Linares Velásquez**
Director

Capitán de Corbeta AP **Ítalo Viacava Mariscal**
Editor

Licenciada **Carmen Masías Guillén**
Periodista - Diseñador

COMITÉ EDITORIAL:

Coronel FAP **Manuel Vértiz Domínguez**
Presidente

Contralmirante AP (r) **Mario Caballero Feroli**

Coronel EP (R) **Tomás Delgado Arenas**

Contralmirante AP (r) **Eloy Ledesma Rebaza**

Capitán de Navío AP (r) **Rafael Luna Aubry**

Mayor General FAP (r) **Jorge Rendón Castro**

Capitán de Navío CJ **Carlos Schiaffino Cherre**

Doctor **Lizardo Seiner Lizárraga**

Capitán de Navío AP (r) **José Sifuentes Espinosa**

Embajador **Humberto Umeres Álvarez**

Coronel FAP (r) **Ricardo Vilches Raa**

Doctor **Ernesto Yepes Del Castillo**

Edición: Año 1 Núm. 3 - Diciembre 2013



La portada exhibe un collage de nuestro Poder militar, representado por sus componentes militares (terrestre, naval y aéreo) concordante con una de las fases académicas del III Módulo del Programa de Comando y Estado Mayor Conjunto; "Doctrina Conjunta" de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas. Cabe afirmar que en un cierto momento del año lectivo, los oficiales alumnos desarrollaron en aula un juego de guerra de operaciones conjuntas, asistidos por un grupo de docentes, en calidad de observadores.

Fotografía:

Archivo del Ministerio de Defensa,
Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas,
Marina de Guerra del Perú y
Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas

Coordinador de Edición
Neil Cárdenas Lezameta

Corrector de Estilo
Luis Rosas Quinde

Publicación editada por la
Oficina de Información de la
Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas
Avenida Escuela Militar s/n,
Bajada de Agua Dulce, Chorrillos - Lima.

Web: www.esffaa.pe
E-mail: directorrevista@esffaa.pe
Teléfonos: 251-8294 / 9755-94569.
RPM: *954087
www.ecoffaa.edu.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-11624

Las ideas y opiniones publicadas en esta revista son de exclusiva responsabilidad de los autores. No necesariamente reflejan los puntos de vista del Comité Editorial, ni de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas.

Impreso en los Talleres Gráficos de:

PRINLEY S.R.L
Av. Militar 2473 - Lince
Telf.: 467-4033



CONTENIDO

VRAEM	EDITORIAL	7
	ADAPTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA PREPARACIÓN DE INTELIGENCIA DEL CAMPO DE BATALLA A LAS OPERACIONES CONTRATERORISTAS EN EL VRAEM	8
	<i>Teniente Coronel EP Ricardo Benavides Febres</i>	
	PICB “ICARO” v. 1.5 busca superar el vacío entre la doctrina militar y su aplicabilidad a las operaciones reales en el Frente Interno. Su objetivo es sistematizar, sintetizar, registrar y estandarizar las actuales Apreciaciones de Inteligencia del G-2 y S-2 de las GGUUCC y Unidades Contraterroristas, permitiendo un planeamiento más analítico, holístico y práctico que facilite la toma de decisiones del Comandante antes y durante las operaciones tácticas contraterroristas.	
POLÍTICA NACIONAL	TERRORISMO Y GOBERNANZA EN LAS SOCIEDADES ABIERTAS, ALGUNAS REFLEXIONES	17
	<i>Capitán de Navío Aníbal Cueva López</i>	
	Terrorismo y Gobernanza son dos términos de plena vigencia en el Perú; sin embargo, existe incertidumbre en cuanto a su concepto y las ideas que encierran dichas palabras, que están sujetas a múltiples interpretaciones, y este es el motivo de la reflexión.	

DOCTRINA
CONJUNTA● **EMPLEO ADECUADO Y LA INTEGRACIÓN DE
LAS FUNCIONES CONJUNTAS: UN CASO DE ESTUDIO DEL
EMPLEO DE ALEMANIA CON LA DOCTRINA BLITZKRIEG**

(Segunda Parte) 24

*Comandante FAP Antonio García Falckenheimer**Mayor de Ejército EEUU Eric Slover**Mayor Fuerza Aérea EEUU Michael Harris*

En esta segunda parte se explica a través de las Operaciones Conjuntas parte de las Funciones Conjuntas de Sostenimiento, Inteligencia, Fuegos y Protección, adaptadas a un análisis de la Guerra Relámpago realizada por los Alemanes en la II Guerra Mundial en la Operación Barbarroja contra el frente Ruso, así mismo se dan conclusiones que demuestran la necesidad de entender lo importante de las Funciones Conjuntas y el valor que pueden tener al vincularlas en los diferentes niveles de la guerra.

**PROPER EMPLOYMENT AND INTEGRATION OF JOINT FUNCTIONS:
A CASE STUDY OF GERMANY'S EMPLOYMENT
OF BLITZKRIEG DOCTRINE.....**

35

*Lieutenant Colonel Antonio García Falckenheimer, Peruvian Air Force**Major Eric Slover, USA**Major Michael Harris, USAF*

This article attempts to demonstrate the significance of synchronizing military joint functions from the national level to the tactical level. It analyzes how joint functions were employed by the German military in World War II. Also provides a perspective of joint functions from the context of Germany's Blitzkrieg with a particular emphasis on Operation Barbarossa and the fight on the Russian front. An understanding of lessons from history will assist current military and political leaders better employ national strategy.

OPERACIONES
MILITARES

- **EL ESPACIO MARÍTIMO DURANTE LA CAMPAÑA LIBERTADORA DEL PERÚ..... 44**

Capitán de Fragata José Kukurelo Villalobos

El presente artículo tiene por finalidad efectuar un análisis y responder al interrogante sobre la importancia del espacio marítimo en las operaciones militares durante la campaña libertadora del Perú, ad portas de haber celebrado el 193º aniversario del desembarco de las fuerzas libertadoras en Paracas, efectuado un 8 de Setiembre de 1820.

SEGURIDAD
NACIONAL

- **DEFINIENDO AL NARCOTERRORISMO EN EL PERÚ..... 51**

General de Brigada Leonardo Longa López

La realidad actual y la manifestación de las nuevas amenazas (delincuencia organizada, fundamentalismo, antisistema, etc) exigen que el término “terrorismo” no sea analizado netamente desde la perspectiva política, pues existe una variedad de amenazas que pueden ser consideradas como terrorismo y que no tienen fines políticos (terrorismo no político), pero que afecta la seguridad nacional de los Estados y pone en riesgo su estabilidad, desarrollo y viabilidad.

VARIOS

- **LA TRAGEDIA DE LA FRAGATA**

- “NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES” 56**

Héctor López Aréstegui

Al alba del 5 de octubre un convoy de fragatas mercantes y de guerra españolas fue emboscado por un escuadrón de la Armada Británica en la costa portuguesa, en Cabo Santa María, muy cerca de su destino, Cádiz. Doscientos años después, el salvamento ilegal de una de las naves de aquel convoy, la fragata “Nuestra Señora de la Mercedes”, se convirtió en un símbolo de la defensa del Patrimonio Cultural Submarino.



INTELIGENCIA

- **ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL EN LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN EL PERÚ, 1990 – 2013** 65

Licenciado en Ciencia Política Arturo Medrano Carmona

Este artículo describe y analiza, desde un enfoque histórico, los mecanismos de control de los Sistemas de Inteligencia (SINA) del Perú. El objetivo es comprender el proceso que han seguido los controles en materia de Inteligencia de los Sistemas de Inteligencia Nacionales, a través del desarrollo teórico de los principales autores en materia de Inteligencia.

POLÍTICA

- **CLAUSEWITZ: LA GUERRA Y LA POLÍTICA** 73

Embajador Humberto Umeres Álvarez

Importante contribución para la comprensión de la teoría de la guerra de Clausewitz. Analiza conceptos trascendentales contenidos en "De la Guerra" y se detiene en la política. Afirma la vigencia de Clausewitz en nuestra era y le ubica en el contexto intelectual alemán, comparando sus categorías con las de Hegel y Ranke, entre otros. Para entender mejor a Clausewitz, nos ofrece un resumen de la teoría del Realismo Político, así como de los elementos del poder de un Estado para Maquiavelo y Morguenthau, otorgándole especial atención al carácter nacional. Finalmente, trata del pensamiento estratégico en una época de economía global.



EDITORIAL



*Capitán de Navío (r) AP
César Linares
Velásquez
Director de
"Pensamiento Conjunto"
Revista de la Escuela
Conjunta de las
Fuerzas Armadas*

La aparición de la Tercera Edición de la Revista Pensamiento Conjunto, Diciembre 2013, nos complace enormemente, tanto al equipo encargado de su edición como a la Dirección de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, luego de haber cumplido un primer año de dedicación exclusiva al loable objetivo de permanecer inmersos en la elaboración del saber militar, esencia y razón suprema de la existencia de nuestra Escuela.

En la presente edición, tenemos el agrado de ofrecer dos excelentes artículos de indudable importancia en la currícula de nuestro Programa académico, uno referido al estratega universal Clausewitz con el tema “La Guerra y la Política”, y el segundo bajo el área de la Doctrina Conjunta, con el tema histórico “La Guerra relámpago” el cual relieva la sincronización de las funciones militares conjuntas en sus diferentes aspectos operacionales; ambos complementados con otras contribuciones sobre temas de Seguridad Nacional, así como otros de interés para nuestra Institución y lectores.

Uno de los especiales objetivos que la Revista persigue para el año 2014 es motivar al cuerpo docente de la Escuela, intensificar los niveles de investigación en la temática que contiene la estructura curricular de su programa académico, de modo tal, que los oficiales alumnos puedan ser eventuales colaboradores de la Revista, enriqueciendo los contenidos de futuras ediciones. Ello facilitará el equilibrio participativo que buscamos entre los colaboradores civiles y los militares, considerando, desde luego, a las tres instituciones de las Fuerzas Armadas.

Continuando con nuestra política de buena vecindad con la sociedad civil, va en esta líneas un especial saludo a los señores rectores de las Universidades San Ignacio de Loyola, Norbert Wiener y Sagrado Corazón de Jesús-UNIFE, que el 7 de diciembre de 1995, el 9 de diciembre de 1996 y el 24 de diciembre de 1962, respectivamente, iniciaron sus actividades universitarias en provecho de la juventud que se educa en sus prestigiosas aulas; beneficio que no solo es individual, sino también para el futuro del país.

Pensamiento Conjunto, la revista de la Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas, expresa su reconocimiento y agradece al selecto grupo de colaboradores, a los miembros del Comité Editorial, al apoyo total de la Dirección de la Escuela, comprometiendo sus mejores esfuerzos y dedicación para las ediciones del año 2014; así como ofrece disculpas a aquellos colaboradores cuyos artículos por razones de espacio, han sido comprometidos para la siguiente edición.



ADAPTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA PREPARACIÓN DE INTELIGENCIA DEL CAMPO DE BATALLA A LAS OPERACIONES CONTRATERORISTAS EN EL VRAEM



PICB "ICARO" v. 1.5 busca superar el vacío entre la doctrina militar y su aplicabilidad a las operaciones reales en el Frente Interno. Su objetivo es sistematizar, sintetizar, registrar y estandarizar las actuales Apreciaciones de Inteligencia del G-2 y S-2 de las GGUUCC y Unidades Contraterroristas, permitiendo un planeamiento más analítico, holístico y práctico que facilite la toma de decisiones del Comandante antes y durante las operaciones tácticas contraterroristas.



*Teniente Coronel EP
Ricardo Benavides Febres*

Oficial del arma de Infantería con la especialidad de Comando, con Maestrías en "Arte y Ciencia Militar" y "Relaciones Internacionales", ambas en Universidades de los EE.UU

Entre los cargos desempeñados, podemos destacar Instructor en la Escuela Militar de Chorrillos en el área Jefatura del Batallón de Cadetes 2007; Observador Militar en Misiones de Paz en Eritrea- Etiopía y Sudán de la ONU, 2008; Comandante de Batallón de la Fuerza Especial Conjunta –CCFFAA, 2010; Profesor Principal en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, 2012

Profesor Principal en el Comando de inteligencia y Operaciones Especiales Conjuntas (CIOEC), 2013.

La Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla (PICB) es un proceso que permite la determinación de las posibilidades o capacidades del enemigo, favoreciendo al planteamiento de nuestros cursos de acción, la decisión del comandante y por ende, la conducción de las operaciones. En el Proceso Militar de Toma de Decisiones (PMTD) que se enseña actualmente en la ESGE, la PICB se desarrolla o actualiza en la segunda etapa; análisis de la misión y, posteriormente, se actualiza también de manera continua en todo el proceso de las operaciones.

La PICB es realizada en todos los niveles de la guerra y en todos los escalones de comando; por cierto que el detalle, la profundidad del análisis y el uso de la información obtenida será en función del escalón que conduce las operaciones y ejecuta el planeamiento.

La PICB ayuda al comandante a aplicar e incrementar la potencia de combate de manera selectiva en determinados puntos críticos dentro del campo de batalla, empleando para ello, a sus productos resultantes; descripción del ambiente de las operaciones, análisis de los efectos de éste sobre las operaciones y (el producto más importante); la determinación del Curso de Acción más probable del enemigo.

Por todo lo mencionado, la PICB se ha convertido en una herramienta fundamental (y novedosa) dentro del nuevo PMTD, ya incorporado en la doctrina del Ejército del Perú desde hace muy pocos años.

Sin embargo, es en la búsqueda de la aplicación de esta PICB a las operaciones, sean en Frente Interno o Externo, donde existe un verdadero reto que aún no ha sido superado, pues se ha evidenciado un vacío entre la doctrina y su aplicabilidad a las operaciones que se están conduciendo en la actualidad, sobre todo en las áreas de operaciones de los valles de los ríos Ene, Apurímac y Mantaro.

Con esta problemática en mente, los autores se propusieron crear aplicaciones gráficas, cuadros de registro y matrices, las que a través de un análisis integrado de los efectos del terreno, CCMM y la evaluación del enemigo, permitan determinar los posibles Cursos de Acción de la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL), favoreciendo con ello, el planteamiento de nuestros propios Cursos de Acción (todo ello a nivel táctico) y contribuyendo con la decisión del comandante.

Por tanto, el presente proyecto ha buscado adaptar la PICB de Guerra Convencional (modelo Escuela Superior de Guerra del Ejército y Escuela Conjunta de las Fuerzas Armadas) a la realidad de las operaciones contraterroristas en el VRAEM y ser una herramienta útil y, realmente práctica para ser usada en el planeamiento diario.



El objetivo de este proyecto ha sido el de sistematizar, sintetizar y estandarizar las actuales Apreciaciones de Inteligencia del G-2 de una Gran Unidad de Combate y de los S-2 de los Batallones Contraterroristas y permitir un planeamiento analítico, holístico y práctico que facilite la toma de decisiones del Comandante antes y durante las operaciones.

Las fuentes de referencia a las cuales se ha recurrido para el desarrollo de este proyecto han sido, entre otras, el manuscrito denominado “Balance de Campañas y Contra campañas Políticas y Militares de Cerco y Aniquilamiento: 2,008 – 2,012” elaborado por la propia OT-SL, el Manual de “Preparación de Inteligencia del Campo de Batalla” del Ejército de los EEUU (FM 34-130) y su Estudio Suplementario en uso dentro del Ejército del Perú, así como experiencias militares de Oficiales y Personal Auxiliar del Ejército, en la ya victoriosa guerra contra el terror.

Esta PICB denominada “ICARO” consta de cuatro grandes partes:

1. Definición y registro del ambiente de las operaciones.

2. Análisis de los efectos de las condiciones meteorológicas (CCMM) sobre las operaciones.
3. Análisis de los efectos del terreno.
4. Determinación de los posibles Cursos de Acción del enemigo.

Dada la necesidad de síntesis requerida para este artículo, sólo procederé a explicar, sumariamente, las principales innovaciones que contiene este proyecto de PICB para el VRAEM.

En primer término, es necesario considerar, aparte del Área de Operaciones (AO), el Área de Influencia (AI). Ésta debe contener los puntos de pasaje de la dirección de aproximación desde el punto inicial o de salida (o base aérea en caso de ser operaciones helitrasportadas) hasta el punto de destino dentro del AO. Asimismo, deberá incluir aquellos sectores donde se haya determinado presencia de columnas o guerrillas cercanas al AO (pero no dentro de ésta) y que estén en condiciones de actuar en refuerzo del enemigo ya identificado y que por tanto, puedan afectar o variar sustantivamente el probable COA del enemigo.

ESCALA DE RIESGO - POSIBILIDADES:

IMPEDITIVO (0% - 30%):
LAS CONDICIONES OBLIGAN A NO EJECUTAR OPERACIONES O, QUE AL HACERLAS EL RIESGO ES MUY ELEVADO.

RESTRICTIVO SEVERO (30% - 50%):
SE PUEDEN EJECUTAR OPERACIONES PERO SE ENFRENTARÁN MUCHAS LIMITACIONES. RIESGO: DE ELEVADO A MODERADO.

RESTRICTIVO (50% - 70%):
SE PUEDEN EJECUTAR OPERACIONES EN LAS QUE SE PREVÉN LIMITACIONES LEVES. RIESGO: DE MODERADO A LEVE.

ADECUADO (70% - 100%):
LAS OPERACIONES SE EJECUTARÁN EN CONDICIONES ENTRE ÓPTIMAS Y ACEPTABLES.

Gráfico 1: Escala de riesgos - posibilidades para la ejecución de operaciones helitrasportadas. Fuente: PICB “ICARO”, 2013.



En la segunda parte de la PICB (como otra innovación) se ha desarrollado una aplicación que esquematiza a través de una matriz la forma en que las condiciones meteorológicas afectan a las operaciones helitrasportadas (dado que casi el 90% de las operaciones en el VRAEM se hacen, empleando helicópteros) y en menor medida, al personal. Esta matriz utiliza una escala que va del 0% al 100% y utilizando colores (ver gráfico 1) permite concluir (de acuerdo con un pronóstico climatológico provisto por la Agencia de Meteorología de la FAP) qué “ventanas de tiempo” se tienen disponibles para ejecutar operaciones helitrasportadas y, qué nivel de riesgo o de posibilidades se estaría asumiendo.

Esta aplicación es una hoja de Excel de uso sencillo y amigable en la cual el usuario puede ingresar los datos del pronóstico de los cinco factores climatológicos más importantes que afectan a las operaciones; temperatura, visibilidad horizontal, nubosidad, precipitaciones y la intensidad de los vientos, cada seis (06) horas en un rango de tres (03) días de operaciones y que permitiría a un oficial G-2/S-2 recomendar ciertos períodos de tiempo para el inicio, suspensión o, la continuación de las operaciones aéreas.

Dentro de esta matriz (ver gráfico 2), como parte final, existe una hoja que consolida toda la información de cada factor climatológico individual en una sola recomendación que sintetiza la afectación de las CCMM sobre las operaciones. El objetivo ha sido permitir que el planificador pueda tener mejores elementos de juicio para determinar períodos de tiempo para insertar, extraer o, abastecer a las patrullas usando los helicópteros.

En la tercera parte de la PICB “ICARO”, se buscó desarrollar a profundidad cinco aspectos fundamentales en el análisis de los efectos del terreno sobre las operaciones; **el relieve, la hidrografía, la población civil, los puntos críticos y las direcciones de aproximación**. Comentaré los dos aportes más innovadores en éstos. En lo que se refiere al **análisis del relieve**, que busca determinar el grado de movilidad de las fuerzas sobre el terreno, se ha desarrollado una aplicación para Google Earth donde, con sólo un botón, se puede activar la visualización de todas las curvas de nivel y curvas maestras de una determinada área del VRAEM y su respectivo buffer o “resplandor” de 133 metros para las curvas maestras y; de 66 metros para las curvas de nivel, tanto hacia el norte como hacia el

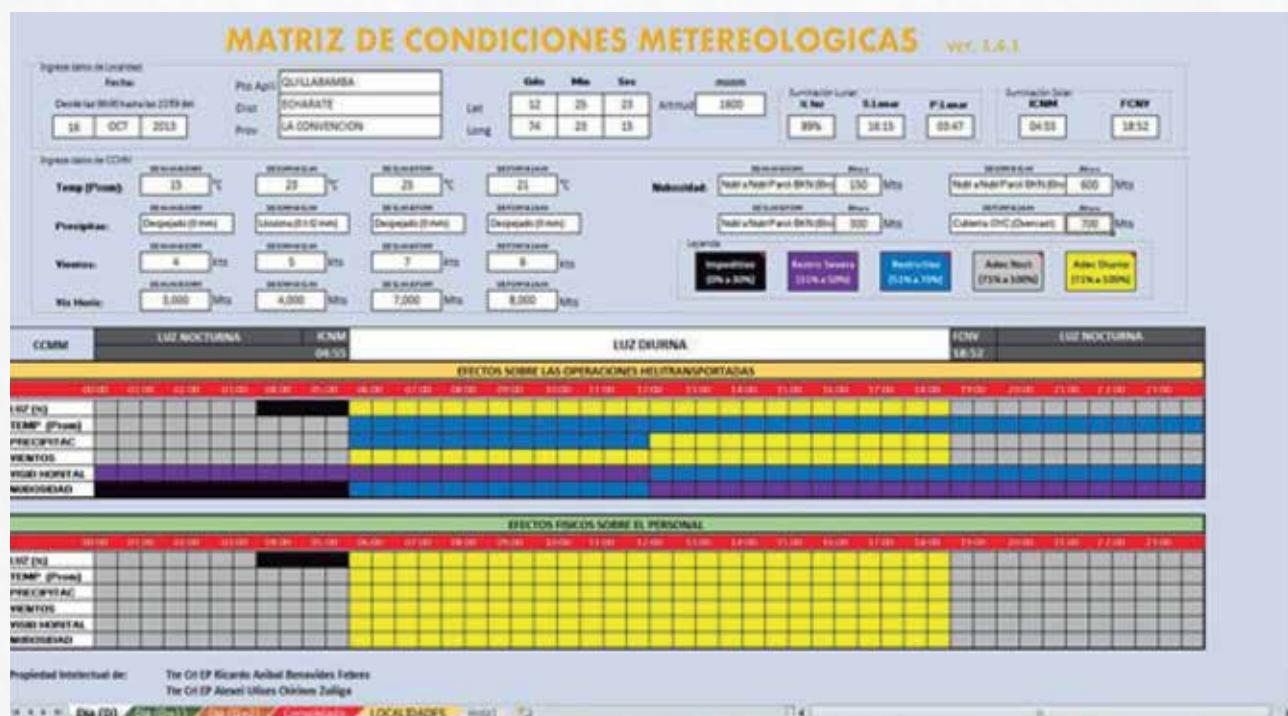
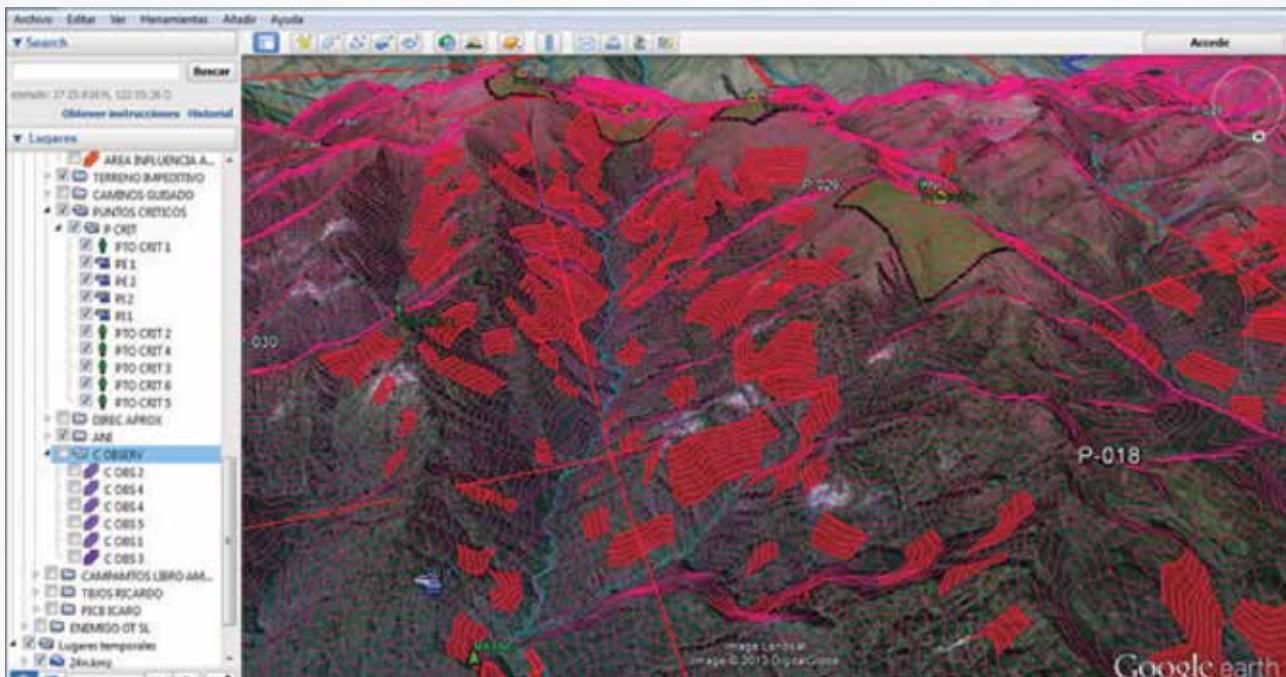


Gráfico 2: Matriz de efectos de las CCMM sobre las operaciones. Fuente: PICB “ICARO”, 2013.

Gráfico 3: Aplicaciones en Google Earth con visualización de las curvas de nivel y el terreno impeditorio en un AO en el VRAEM.
Fuente: PICB "ICARO", 2013.



sur, de manera que, donde los “resplandores” se traslapan o sobrepongan, nos indicaría que hay una separación de 266 metros para curvas maestras (o de 133 metros para curvas de nivel) o menos entre cada tipo de curva respectivamente, lo cual indicaría a su vez, una pendiente de 75% o más (alrededor de 44°) que es de hecho, **impeditiva** para tropas a pie a campo traviesa o, que la puedes franquear sólo con equipo especial o habiendo perdido toda capacidad de maniobra, y por ende, ampliamente vulnerable (ver gráfico 3). Esto es fundamental hacer durante la planificación a fin de que las patrullas tracen su ruta de desplazamiento con anterioridad, conociendo el terreno, por el cual nuestras fuerzas como las del enemigo no van a poder transitar.

Otro aspecto fundamental del análisis del terreno es la determinación de los puntos críticos. Dado la enorme diferencia de conceptos entre una guerra convencional con una guerra de movimientos como la del VRAEM, la definición y tipificación de los puntos críticos en la guerra no convencional necesita ser vista y entendida de diferente manera a lo que aprendimos en la ESGE.

Por ello, algunos de los tipos de puntos críticos que se proponen para las operaciones en este tipo de guerra son;

1. Puntos de Inserción, de Extracción y de Abastecimiento aéreo.
 2. Puestos de Observación sobre terreno abierto; es decir, terreno sin vegetación.
 3. Terreno dominante sobre pasos obligados o sobre fuerzas que estén estacionadas (en Base de Patrullas o en Bases Contraterroristas).
 4. Pasajes obligados, con la salvedad de que sean únicos y hayan sido predecibles en su cruce.
 5. Terreno que permita, pero sobre todo, que impida maniobrar.
 6. El objetivo físico (geográfico) de nuestra misión.

Cada uno de estos puntos críticos deben ser analizados usando, entre otros, tres factores (ver gráfico 4):

- a. Alturas que lo dominen/apoyen por el fuego (en un radio de 500 mts).
 - b. Terreno impeditorio (en un radio de 1 – 1.5 km).



Gráfico 4: Matriz para el análisis de los puntos críticos en operaciones contraterroristas. Fuente: PICB "ICARO", 2013.

MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS PARA OPNS CONTRATERRORISTAS							
ALGUNOS TIPOS DE PUNTOS CRÍTICOS	PI - PE - P Absto Aéreo	PO - sobre Terreno Abierto	Terreno dominante sobre pasos obligados / fuerzas estacionadas	Pasaje obligado, único y predecible	Terreno que impide o permite maniobrar	Puntos de Tx en VHF	Objetivo Geográfico
FACTORES PARA ANALIZAR							
Alturas que lo dominen (eno)/ apoyen (fzas amigas) por el fuego (radio 500 m).	X			X	X		X
Terreno impeditivo (radio hasta 1.5 km).	X	X	X	X	X	X	X
Alturas que lo dominen por la observación ena (radio 1 km/1.5 kms tno abierto) con perfil del PO (C/visual : 500 m - 1,500 m)	X	X	X	X	X		X
Terreno dominante x el fuego sobre ejes salida /entrada (radio 0.5 km).	X						
Campos de Observación desde y hacia el Punto Crítico (radio 1.5 km).	X	X	X	X	X	X	X
Campo lineal (línea de vista) entre dos P Tx		X				X	
Población civil expuesta /infraest clave (radio 1.5 kms)	X	X	X	X	X	X	X

- c. Alturas que lo dominen por la observación enemiga (en un radio de 1 km y hasta 1.5 kms terreno abierto) determinando el perfil del PO.

(El modelo animado de la PICB "ICARO" muestra un procedimiento sencillo de ejecutar este análisis, que debería ser realizado hasta el nivel Jefe de Patrulla).

Es necesario resaltar la vital importancia que existe en entender, determinar y analizar los puntos críticos, tanto para los DDTT como para las FFOO, ya que ello será la base la determinación del probable Curso de Acción del enemigo.

Finalmente, en el paso 4, determinación del COA eno; la mayor innovación a resaltar es la Matriz de Condicionantes que nos permite priorizar qué acción militar estaría en mejores condiciones de ejecutar el enemigo identificado en un determinado sector. Para ello, luego de un largo análisis, se ha determinado que actualmente, año 2013, la OT-SL desarrolla las siguientes acciones militares contra las FFOO:

- Bajo una actitud ofensiva; emboscadas, ataques a helicópteros, hostigamientos, ataque a fuerzas estacionadas, guerra de minas y sabotaje a SSPPEE.
- Bajo una actitud defensiva; observación y vigilancia, seguimiento a las patrullas y jalónamiento de las mismas (ver gráfico 5).



Gráfico 5: Matriz de Condicionantes para determinar el probable Curso de Acción del enemigo. Fuente: PICB "ICARO", 2013.

MATRIZ DE CONDICIONANTES DEL COA ENEMIGO											GRADO DE PRESENCIA DEL CONDICIONANTE:		
ACTITUD OT-SE	CONDICIONANTES	DE LOS DDTT								DE LAS FFOO			POSIbilidad
		ACCIONES TERRORISTAS MILITARES CONTRA FFOO	APOYO ORGANIZADO CERCANO	TERRENO FAVORABLE	CCMM FAVORABLE	DISPOSITIVO FUERZAS	POTENCIA DE FUEGOS	HISTÓRICO	RIESGO QUE CORREN	PREDICtabilidad	DESGASTE/PERMANENCIA	RENTABIL/EFECTO OBJ	
OFENSIVA	HOSTIGAMIENTO	BAJO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
	EMBOSCADA	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
	ATAQUE A HELOS	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
	SABOTAJE SSPPEE	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO
	GUERRA DE MINAS	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
	ATAQUE A FUERZAS ESTACIONADAS	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
DEFENSIVA	JALONAR PATRULLAS	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
	OBSERVACIÓN Y VIGILANCIA	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO
	SEGUIMIENTO A LAS PATRULLAS	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO

Para que un mando terrorista decida, junto a su columna, ejecutar una de estas acciones militares violentas, necesita que se evidencien, en cierta medida, lo que se ha nombrado como "condicionantes"; es decir, ciertas manifestaciones o condiciones que le aseguren el éxito de su acción sobre nuestras fuerzas.

Estos condicionantes se manifiestan en dos ámbitos; unos como factores que están al alcance de los DDTT y otros que se presentan por acción (o inacción) de las FFOO y que ellos saben capitalizar para sus fines. Como parte de los condicionantes existentes por el lado de los DDTT tenemos, entre

otros: contar con apoyo organizado cercano, que el terreno y las CCMM les favorezcan, que sus fuerzas tengan potencia de fuegos y estén ubicadas y lideradas adecuadamente, que existan antecedentes favorables a su causa en esa misma zona y, que el riesgo que corren no exceda lo aceptable. Los condicionantes que las FFOO "activan" y que juegan en favor de los DDTT son; predictabilidad, desgaste o permanencia y rentabilidad del objetivo. La explicación más a detalle de estos condicionantes se muestra en el gráfico 6.

Una vez determinados los puntos críticos en el terreno y habiendo analizado de que, en algunos



Gráfico 6: Condicionantes básicos para determinar el probable Curso de Acción del enemigo. Fuente: PICB "ICARO", 2013.

LEYENDA DE LOS CONDICIONANTES DEL COA ENO

DE LOS DDTT						
APOYO ORGANIZADO CERCANO	TERRENO FAVORABLE PARA EL ENO	CCMM FAVORABLES PARA EL ENO	DISPOSITIVO DE SUS FUERZAS	POTENCIA DE FUEGOS	HISTÓRICO	RIESGO QUE CORREN
CERCANÍA DE BAR, PUEBLOS AFECTOS, COLABORADORES QUE SE ENCUENTREN A MENOS DE UN DÍA DE CAMINO DEL ÁREA OPNS (AO).	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONTROL/DOMINIO SOBRE P/CRIT Y DIRECC APROX EN EL AO. 2. CAPACIDAD PARA CONTROLARLOS ANTES DE LA LLEGADA DE NUESTRAS FUERZAS. 3. QUE PERMITAN "PREFIJAR" EL POSAMIENTO DEL HELO. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. OPNS CON HELOS: QUE IMPIDA EL APOYO DE FUEGOS/ OBSERVAC DESDE HELOS. 2. EN OPNS A PIE: QUE OCULTE SUS MOVIMIENTOS DE LA OBSERVACIÓN. QUE AISLE A PAT DEL APOYO DE HELOS. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. COLUMNAS O REFUERZOS A UNA DISTANCIA DE APOYO DE 02 HRS DEL AO. 2. CAPACIDAD - PERFIL DEL MANDO A ENFRENTAR. 	ARMAMENTO CON CAPACIDAD DE ATACAR HELOS Y EMBOSCAR PAT.	ACCIONES TERRORISTAS ANTERIORES QUE DETERMINEN UN PATRON Y SU UBICACIÓN EN EL TERRENO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. A DELATAR SU POSICIÓN. 2. A SER MANIOBRADOS. 3. A CONSUMIR EXCESIVA MUNICIÓN. 4. A SER SOBREPASADO EN FUEGOS.

DE LAS FFAA

PREDICTIBILIDAD	PERMANECER / DESGASTE	RENTABILIDAD / EFECTO OBJ
<p>QUE DDTT HAYAN SIDO CAPACES DE PREDECIR EL RUMBO O DIRECCIÓN Y/O LA ACCIÓN DE LAS FFOO.</p> <p>QUE LAS PAT FFOO YA ESTÉN BAJO OBSERVACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ENO.</p>	<p>ESTACIONAMIENTO DE UNA PAT EN EL MISMO PUNTO POR MÁS DE UN DÍA.</p> <p>DESGASTE FÍSICO Y LOGÍSTICO LUEGO DE MÁS DE CUATRO DÍAS EN OPNS.</p>	<p>1. POSICIONES PREFIJADAS DE POSAMIENTO DE HELICOPTEROS.</p> <p>2. PATRULLAS DESGASTADAS O EN RUTINA.</p> <p>3. RUTA PREFIJADA DE PATRULLAS.</p> <p>4. BCT EN RUTINA.</p> <p>5. CONCENTRACIÓN DE BIENES Y PERSONAS DE SSPPEE (TRANSNACIONALES) ALEJADAS DE BASES FFOO.</p>

SABOTAJE A SPPEE: VISUALIZAR Y ANALIZAR EL OBJETIVO/CONSECUENCIA MILITAR QUE SE DESPRENDE COMO EFECTO DEL OBJETIVO POLÍTICO.

de ellos se van a presentar eventos claves (es decir, que van a merecer una decisión del comandante), las determinaremos como ANI's (Áreas Nombradas de Interés) y las enumeraremos dentro de nuestra AO. En cada una de estas ANI's, analizaremos qué condicionantes (de los ya expuestos) evidencian mayor o menor presencia, teniendo en cuenta que la suma de mayores condicionantes 'activados' nos mostraría la posibilidad de realización de una acción militar violenta sobre nuestras fuerzas en mayor preponderancia por sobre otras acciones militares de la OT-SL (ver gráfico 7).

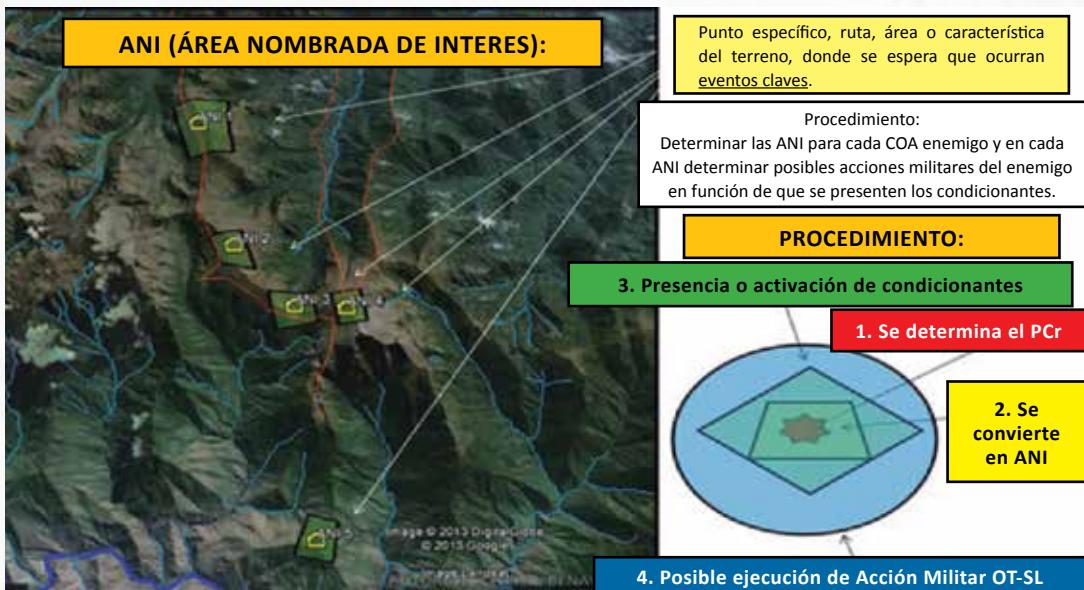
Finalmente, la suma de estas acciones militares (que nacen, como ya se indicó sobre los puntos críticos) dentro de nuestra AO y a lo largo de nuestro desplazamiento (desde los Puntos de Inserción hasta

el Objetivo o Puntos de Extracción) se convierte en un Curso de Acción del enemigo, pudiendo establecer cuántos COA's sean necesarios y lógicos, debiendo elegir uno de ellos como el más probable y trabajar sobre él (ver gráfico 8). Cabe mencionar que este análisis es subjetivo y personal, variando de un planificador a otro; es ahí donde reside el dominio del arte y de la ciencia militar, así como la experiencia del hombre.

Finalmente, es necesario resaltar algunas características de la PICB "ICARO" que la muestran como un procedimiento de análisis realmente útil para nuestra realidad en el VRAEM de hoy por hoy. Su empleo es al nivel táctico de planeamiento (específicamente para las Grandes Unidades y Unidades del VRAEM); se constituye como una



Gráfico 7: Procedimiento para determinar la ejecución de una acción militar de la OT-SL sobre nuestras fuerzas. Fuente: PICB "ICARO", 2013.



herramienta importante del G-2 y G-3 para el Proceso Militar de Toma de Decisiones; su costo es cero; permite estandarizar herramientas (aplicaciones en Excel, Google Earth y cartas topográficas del IGN) a nivel GUC y menores; es fácil de entender y utilizar; los productos resultantes son fáciles de reproducir y difundir; permite registrar la información e inteligencia obtenida para explotación futura, así como, por último, permite que sea actualizada sobre la base de los aportes y experiencias de los planificadores y de los comandantes de patrulla.

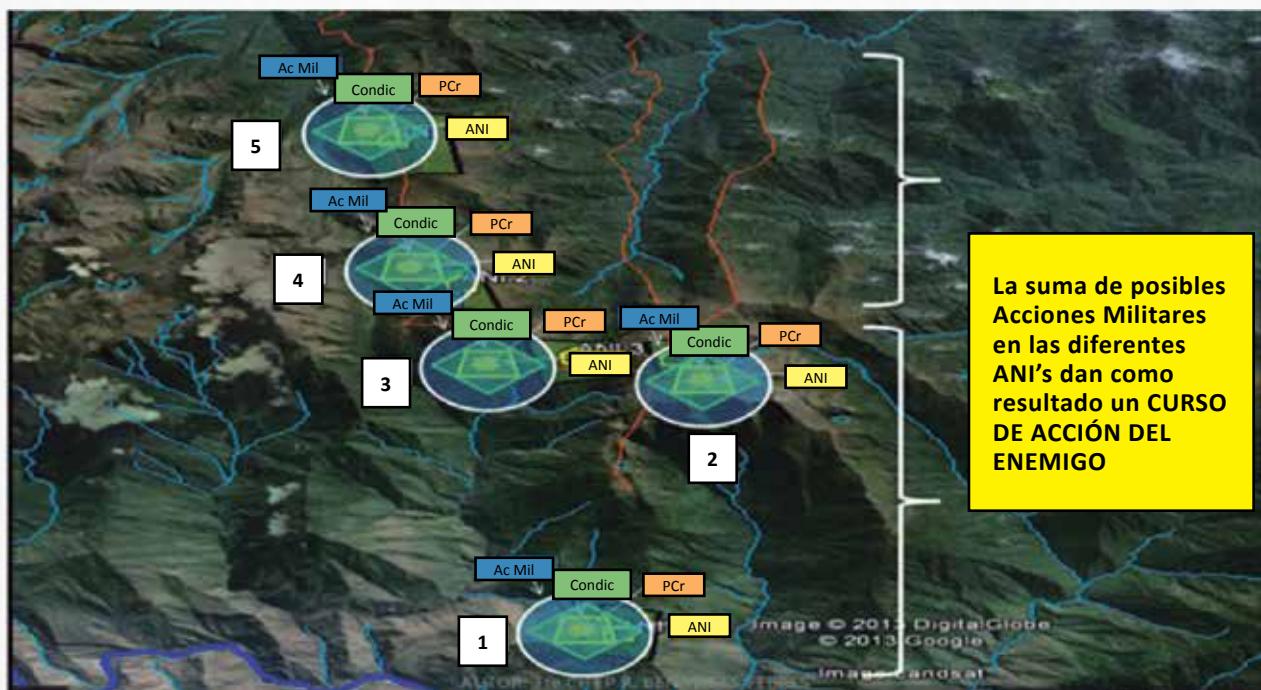


Gráfico 8: Puntos críticos, ANI's, condicionantes y acciones militares determinadas como parte de un probable Curso de Acción del enemigo. Fuente: PICB "ICARO", 2013.

TERRORISMO Y GOBERNANZA EN LAS SOCIEDADES ABIERTAS. ALGUNAS REFLEXIONES



Terrorismo y Gobernanza son dos términos de plena vigencia en el Perú; sin embargo, existe incertidumbre en cuanto a su concepto y las ideas que encierran dichas palabras, que están sujetas a múltiples interpretaciones, y éste es el motivo de la reflexión.



**Capitán de Navío
Aníbal Cueva López**

Es calificado en Infantería de Marina. Ha desempeñado cargos como Jefe de la Escuela de Operaciones Ribereñas; Jefe del Servicio de Policía Naval, Jefe de Estado Mayor de la Fuerza de Infantería de Marina y Jefe de Estado Mayor de la Cuarta Zona Naval así como Asesor de Estado de la Infantería de Marina de Colombia. Ha seguido el Curso de Comando Anfibio, de Inteligencia en el Ejército Peruano; de Inteligencia Naval; Curso de Comando y Estado Mayor (ESUP); Curso de Alto Mando en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN), ha cursado la maestría de Estudios sobre Terrorismo en la Universidad Internacional de la Rioja y el Curso de Alto Mando, Defensa y Seguridad en la Universidad de Defensa del Ejército Popular de Liberación de China. Actualmente se desempeña como Director del Instituto Superior de Educación Tecnológico Naval (CITEN).

PRIMERAS MEDITACIONES SOBRE EL TERRORISMO

Discurrir acerca del terrorismo, tiene la dificultad de la inmensa carga valorativa que encierra este concepto, sobre todo en sociedades que lo han experimentado o lo sufren actualmente, sumado a la apreciación que podemos tener, dependiente de las razones con las que rechazamos o abrazamos esta forma de violencia, dada su naturaleza coyuntural. De igual manera, resulta habitual que el terrorismo también se considere como un ataque a los “principios democráticos” que sustentan las sociedades abiertas, los cuales junto con la normativa legal, son aprovechados por las organizaciones terroristas para la consecución de sus planes, empleando a la vez la violencia para obtener lo que podría conseguirse a través de la vía democrática.

Al respecto, podemos considerar algunos aspectos propios de una sociedad abierta que permiten que las organizaciones terroristas (OT) prosperen, entre ellos: la libertad de movimiento, libertad de asociación, las limitaciones del sistema jurídico para enfrentar este fenómeno y la abundancia de objetivos, al constituirse la sociedad en sí y lo que representa en un blanco para las OT. De igual manera, las sociedades democráticas cuentan con características como la apertura, la tolerancia, la legalidad y gran respeto por la vida, que se reflejan en la libertad de expresión y las elecciones libres, las mismas que son fundamentales en este tipo de sociedades y que reducirían “la necesidad de que se produzca una violencia política para producir el cambio social”; sin embargo, estas características NO constituyen un medio para afrontar el terrorismo una vez que este surge.¹

Lo expuesto en el párrafo precedente, nos describe lo que podríamos llamar “vulnerabilidades” que son aprovechadas por las OT y que traerían consigo la percepción de una menor eficacia para encarar este fenómeno; por el contrario, estas características han permitido que las sociedades abiertas tomen medidas extraordinarias de una forma mucho más equilibrada, menos inclinadas al quebrantamiento de la seguridad y de las libertades individuales, que, de ocurrir traerían como consecuencia la pérdida de apoyo popular, decisiones que son sometidas al “escrutinio contradictorio” de un sistema democrático abierto, favoreciendo en algunos casos, la legitimación de las mismas.

Al referirnos al terrorismo en la sociedad de hoy, no podemos dejar de lado el problema de la definición de dicho término; al no existir un concepto consensuado de ello, se dificulta la aplicación de los aspectos legales e incluso, la colaboración internacional para enfrentarlo. Diversos estudios han determinado por lo menos estos puntos comunes:



- Es una acción violenta.
- Es un fenómeno político, que tiene claros objetivos políticos o sociales.
- Es una acción criminal que perjudica al pueblo y a la sociedad.
- Tiene como propósito crear un ambiente de terror e inseguridad, ejerciendo influencia sobre la psicología de la gente y la sociedad.
- La mitad de los expertos creen que el concepto de terrorismo debe incluir el factor clave de la acción de amenazar (o amenazar con violencia).²

Por otra parte, la coincidencia de calificarlo como una amenaza y a la vez observar la discrepancia en cuanto al grado de mayor o menor peligro que para la sociedad representa, originaría tomar medidas que irían desde solamente preventivas hasta otras más drásticas como la declaración de “estado de emergencia” con la consecuente suspensión de derechos; decisiones en las cuales habitualmente no podemos ser totalmente objetivos, por la carga valorativa que contiene este fenómeno, tal como lo mencionáramos anteriormente.

Sin embargo, esta apreciación conlleva varios interrogantes, considerando particularmente los Estados que tienen la necesidad y urgencia de aplicar y desarrollar medidas extraordinarias, ante la amenaza de un atentado terrorista o, como respuesta ante éste, sumadas a las que se tenga que tomar para evitarlas en el futuro, entre ellas ¿Cuáles son los límites para la aplicación de estas medidas?; aunque la respuesta pueda parecer obvia, podemos indicar que dichas acciones no deben afectar las libertades, derechos y dignidad de los ciudadanos; entonces, surge inmediatamente otro cuestionamiento ¿Quién o quiénes se encargarían de verificar que dichas acciones no sobrepasen estos límites? Podemos atribuir esta facultad a la propia ciudadanía organizada en la sociedad civil y a los poderes del Estado actuando independientemente; esta potestad distingue a las sociedades democráticas liberales.

En adición a lo planteado precedentemente, también debemos incluir a las organizaciones internacionales como supervisoras de los

compromisos adoptados por el Estado; aunque existen objeciones al respecto; sin embargo estamos en la obligación de considerar que los Estados no son entes aislados y tienen la obligación de cumplir con los tratados y convenciones de los cuales son parte, y el hecho de no hacerlo implica la afectación de su imagen internacional, legitimidad y la aplicación de sanciones, generalmente de tipo económico. Esta obligación, tal como la planteáramos en párrafos anteriores, conlleva la dificultad de no contar con un concepto consensuado del terrorismo, existiendo diferentes propuestas y consideraciones para definir este fenómeno en varios organismos internacionales, destacando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Unión Europea (UE).



Por esta misma razón, la implementación nacional de políticas adoptadas por la comunidad internacional para combatir el terrorismo, se dificulta porque, si bien es cierto el terrorismo tiene características comunes aceptadas por todos los países, también es cierto que posee características particulares correspondientes a la sociedad y medio donde se desarrolla; es decir, los Estados desarrollarán organizaciones e instrumentos similares para enfrentar el terrorismo, pero adaptadas a su entorno y necesidades. La elaboración de sus respuestas, estarán basadas en la percepción de la amenaza.

Las ideas contempladas en los párrafos precedentes, nos permiten a su vez establecer la posibilidad de que a las sociedades abiertas afectadas por el terrorismo, enfrenten una doble amenaza: la afectación o vulneración de la democracia por



el terrorismo en sí y, la que supone las reacciones del Estado para combatirla, materializadas en medidas jurídicas y de seguridad, las que a su vez pueden oscilar de acuerdo con la situación, entre el defecto y el exceso con la consiguiente pérdida de legitimidad. De esto podemos inferir la dificultad de tomar una decisión política equilibrada entre las libertades y la seguridad de los ciudadanos e incluso el cuestionamiento de la conveniencia de afectar los derechos de unos pocos en provecho de las libertades, dignidad y seguridad de la mayoría.

Los conceptos vertidos parten de la aceptación de que el Estado, bajo la consideración propia de los países democráticos, tiene el monopolio del uso legítimo de la fuerza dentro de su territorio, condición que se da en esencia por la aplicación de las leyes y la capacidad para hacer que se respeten; es decir, cuenta con el poder punitivo o coercitivo para imponer el Estado de Derecho; poder que ningún ente NO estatal posee. Asimismo, los gobiernos legítimamente establecidos tienen la obligación de brindar seguridad y proteger a sus ciudadanos contra el terrorismo, aun recurriendo a medidas excepcionales como son las legislaciones de emergencia o las especiales, las que pueden llegar a ser indispensables para mantener el Estado de Derecho; sin embargo, es necesario contemplar la posibilidad de que la aplicación desmedida de este poder afecte el sistema que se pretende defender, acarreando el deterioro de la imagen pública de los organismos estatales; por consiguiente del Estado, y produciendo una pérdida de legitimidad cuando no, de otorgarle ésta a las OT.

Como observamos, el terrorismo no tan solo plantea problemas de seguridad y jurídico-legales a las sociedades abiertas; enfrentar este fenómeno conlleva aspectos éticos y morales que tienen que resolverse para determinar la necesidad de la adopción de algunas medidas, como la restricción de algunos derechos en aras de la seguridad.

Uno de los peligros mayores que encierra el terrorismo para las sociedades abiertas, es el hecho de que las medidas extraordinarias tomadas para combatirlo, se pueden alejar del sistema jurídico ordinario, originando abusos y, que estas medidas, se transformen o acepten como condiciones

normales con el paso del tiempo y que contribuyan a las motivaciones terroristas.

REFLEXIONES SOBRE GOBERNANZA

La actual distribución de poder y la presencia de nuevos actores en un escenario reservado anteriormente, según el concepto wesfaliano, para los Estados, obliga a estos últimos a tomar medidas y decisiones que deben regirse por los compromisos que adoptan, pero que hoy, en un nuevo contexto internacional, se ve influenciado por Estados con mayor poder: Organizaciones Internacionales, Organizaciones no gubernamentales (ONG) y empresas transnacionales entre otros.

La facultad de cada Estado para tomar decisiones de forma soberana sobre las políticas externas e internas sin interferencias, es en el presente un concepto que tiene nuevas connotaciones, entre ellas la aceptación de la necesidad de una nueva forma de gobernar en un mundo globalizado, donde



cuales las diferencias entre lo endógeno y lo exógeno son cada vez menos visibles; marcado a la par, por dos hechos significativos: la política interna de cada Estado es conducida por y bajo la normatividad internacional, lo que citamos inicialmente, y a la vez, la mayor participación de la sociedad civil y del sector privado en los asuntos públicos; ambas ideas encerradas en el concepto de gobernanza.



El mundo globalizado no solo influyó en la gobernanza de los Estados, sino también en las amenazas que tienen que enfrentar, entre ellas el terrorismo que ha cobrado mayor presencia en el orbe, un fenómeno que bajo la globalización adquirió el carácter de amenaza transnacional, atravesando fronteras y actuando más allá del espacio geográfico al que se encontraba confinado inicialmente.

Esta característica, la transnacionalización del terrorismo, plantea un primer reto a la Gobernanza de los Estados que es adaptar la legislación y políticas internas a lo normado internacionalmente para afrontarlo, con la dificultad de que este fenómeno sociopolítico violento, delictivo, particular, adquiere peculiaridades conforme al lugar donde se desarrolla su adaptación a las situaciones que se presentan y por los aspectos culturales, religiosos e ideológicos de quienes lo llevan a la práctica, pudiéndose encontrar algunas características y procedimientos comunes en las OTs, en los que encontramos consenso para calificarlos como terrorismo; sin embargo, también existen aquellas que no son percibidas como tales de forma mayoritaria, e incluso son alentadas por algunos Estados, razones por las que este fenómeno toma aspectos coyunturales, pero que al estar ligado a la violación de derechos humanos debe sujetarse a la legislación internacional.

Por lo mencionado precedentemente, consideramos que el terrorismo es una amenaza transnacional que tiene que ser combatida nacionalmente con parámetros aceptados internacionalmente, los que deben ajustarse a las características propias adoptadas por este fenómeno, para adaptarse al lugar donde se presenta, con la consiguiente inquietud por parte del Estado en cuanto al equilibrio del empleo de la fuerza, restricciones de derechos humanos y de seguridad para llevar a cabo acciones contra y antiterroristas, con la finalidad de no perder legitimidad, ya que cabe la posibilidad de que en la lucha contra este fenómeno, pueda dañar el sistema que se defiende.

El terrorismo es una amenaza transnacional; enfrentarlo requiere la cooperación internacional, lo que propone un segundo reto a la Gobernanza, el de

su necesaria definición ¿cooperación para enfrentar qué?, ya que si bien es cierto existe consenso de los Estados en cuanto al rechazo de la violencia en todas sus formas, también lo es, que la tipificación de la misma como terrorismo o, más aún, la calificación de personas como terroristas, genera controversias, al pretender justificar las acciones violentas por los fines que persigue o la “causa” que defiende, lo que implica una carga valorativa, un agregado ético y moral que dificulta el consenso en torno a una definición, y que hace que los medios legales para combatirlo resulten insuficientes o no sean los adecuados, ya que en esta coyuntura, en palabras de Lamo de Espinoza, el respeto a los derechos humanos, el carácter democrático o despótico de los Estados son secundarios o sin importancia, conforme al alineamiento que tienen.

Desde este punto de vista, algunos autores consideran que la Gobernanza es un intento de paliar la insuficiencia jurídica e institucional de los Estados para enfrentar el terrorismo como amenaza global; todo esto con la finalidad de lograr acciones conjuntas, tanto preventivas como contra y antiterroristas, así como la cooperación internacional en la aplicación legal y de medidas de seguridad; sin embargo, no tiene sentido que, tanto la Asamblea General como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenen todas las formas de terrorismo, lo califiquen como una de las más graves amenazas a la seguridad internacional, si los Estados no cuentan con una definición consensuada de terrorismo que permita la colaboración internacional para enfrentar este fenómeno bajo el amparo jurídico legal.

Resulta necesario destacar un punto ya conocido que es el aprovechamiento de los principios de una sociedad democrática por parte del terrorismo, el que plantea un tercer desafío para la Gobernanza de los Estados Democráticos; el hecho de que el terrorismo se desarrolle en una sociedad abierta permite que prospere, resultando paradójico que exija el respeto de estos principios, cuando son el sustento del sistema que pretende destruir o reemplazar.

La Gobernanza de los Estados Democráticos, es un concepto que está calando profundamente



en la sociedad, cobrando mayor vigencia que los conceptos de gobernabilidad y gobierno, por estar más “actualizado” ya que alude a la mayor influencia que las ONG, empresas, centros de estudios autónomos, sociedad civil, han adquirido en los asuntos, orientación y definición de las políticas públicas. La idea medular es que la Gobernanza trasciende al Estado e incluye a las organizaciones del sector privado y de la sociedad civil, que es el aspecto que amerita esta reflexión.

Para el caso de nuestras sociedades, democráticas liberales, tal como lo expone Miguel Angel Quintanilla, una característica principal es que el acceso al poder se realiza por elecciones; lo elegimos entre todos, es lo que llamamos democracia, y con ello también se le otorga a quien gobernará, poder limitado; el mismo que lo ejercerá durante determinado tiempo en el cual será sometido al “escrutinio contradictorio” de los poderes del Estado actuando independientemente.

Con relación a lo anterior, no reviste mayor discusión que el terrorismo es una forma no democrática de obtener poder político; sin embargo, la actual concepción de Gobernanza abre una vía, una ventaja mayor para el terrorismo para el establecimiento de organismos de fachada y de apoyo que contribuyan al logro de sus objetivos, ya que da por hecho, como un aspecto natural producto de

la globalización, el compartir la cuota de poder con entes que no han sido elegidos democráticamente bajo los preceptos que conocemos. La aceptación de dichos términos, implica necesariamente un cambio de valores en cuanto a la forma de ver los “principios democráticos”.

COMENTARIOS FINALES Y CONCLUSIONES

El principal problema al enfrentar al Terrorismo es el lograr una definición consensuada; podemos arriesgarnos a enunciar una, y es el uso de la violencia o la amenaza del empleo de esta por parte de una organización de manera sistemática, con el propósito de influenciar las emociones y actitudes de otros, induciendo un sentimiento de terror o inseguridad para lograr sus objetivos políticos. Cabe destacar que la normatividad internacional considera que el concepto de terrorismo se aplica sobre la población civil y los no combatientes de acuerdo con los Convenios de Ginebra; esta sería la justificación por las que, numerosas ONG defensoras de derechos humanos, no se pronuncian en contra de los atentados contra los miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales del Perú.

El terrorismo pone a prueba el sistema de las sociedades democráticas liberales, al plantear dilemas ético- morales, que tienen que ser resueltos, acorde a las formas legales y contando con la legitimidad correspondiente; situación





difícil, ya que las decisiones que se toman para hacer frente al terrorismo son necesarias pero siguen siendo moralmente problemáticas. En esta sociedad aceptamos los usos coercitivos, imperiosos para mantener el Estado de Derecho, pero somos conscientes que existen límites a nuestros derechos y libertades, y que incluso, en situaciones críticas las sociedades abiertas tratarán de limitar el uso de la fuerza o de este poder.

Debe quedar claro que los métodos de represión ilegales adoptados para combatir el terrorismo acaban mermando la legitimidad del gobierno de una sociedad abierta u otra de sus formas democráticas, e igualmente, existe la posibilidad de que las medidas especiales o extraordinarias, acaben por afectar el sistema de libertades que pretenden defender, al emplear de forma abusiva esta normativa. El principal peligro que entraña el terrorismo para una sociedad abierta es la posibilidad de una reacción estatal desproporcionada que deje de lado los valores y principios democráticos que pretende defender.

En cuanto a la Gobernanza, hoy observamos una mayor injerencia en los asuntos de Estado por organizaciones minoritarias que aluden precisamente a la representatividad de esa minoría, a través de la denominada "democracia participativa" en el caso de las políticas de orden interno, y utilizando la llamada "diplomacia de los pueblos" para establecer lazos con otros países, que muchas veces se encuentran alejados de la política exterior del Estado; todos estos conceptos podrían legitimarse, si no lo están aún, bajo el concepto de "Gobernanza", que involucra a la sociedad civil y a otros actores privados. Estas ideas proporcionan al terrorismo, ventajas que buscará aprovechar.

Si bien es cierto que la Gobernanza busca el equilibrio entre el Estado, sociedad civil y actores privados, también es cierto que estos dos últimos son autónomos y no deben buscar sustituir al Estado, ni tampoco el Gobierno debe otorgar el poder que legítimamente obtuvo a través del ejercicio de la democracia liberal, en nuestro caso. Un Estado débil podría trasladar las obligaciones estatales a otros actores con la consecuente pérdida de legitimidad o, por lo menos, cuestionamientos acerca de su

capacidad para cumplir con dichas obligaciones, lo que facilitaría acentuar las "contradicciones" y la justificación de la violencia para destruir un gobierno inoperante.

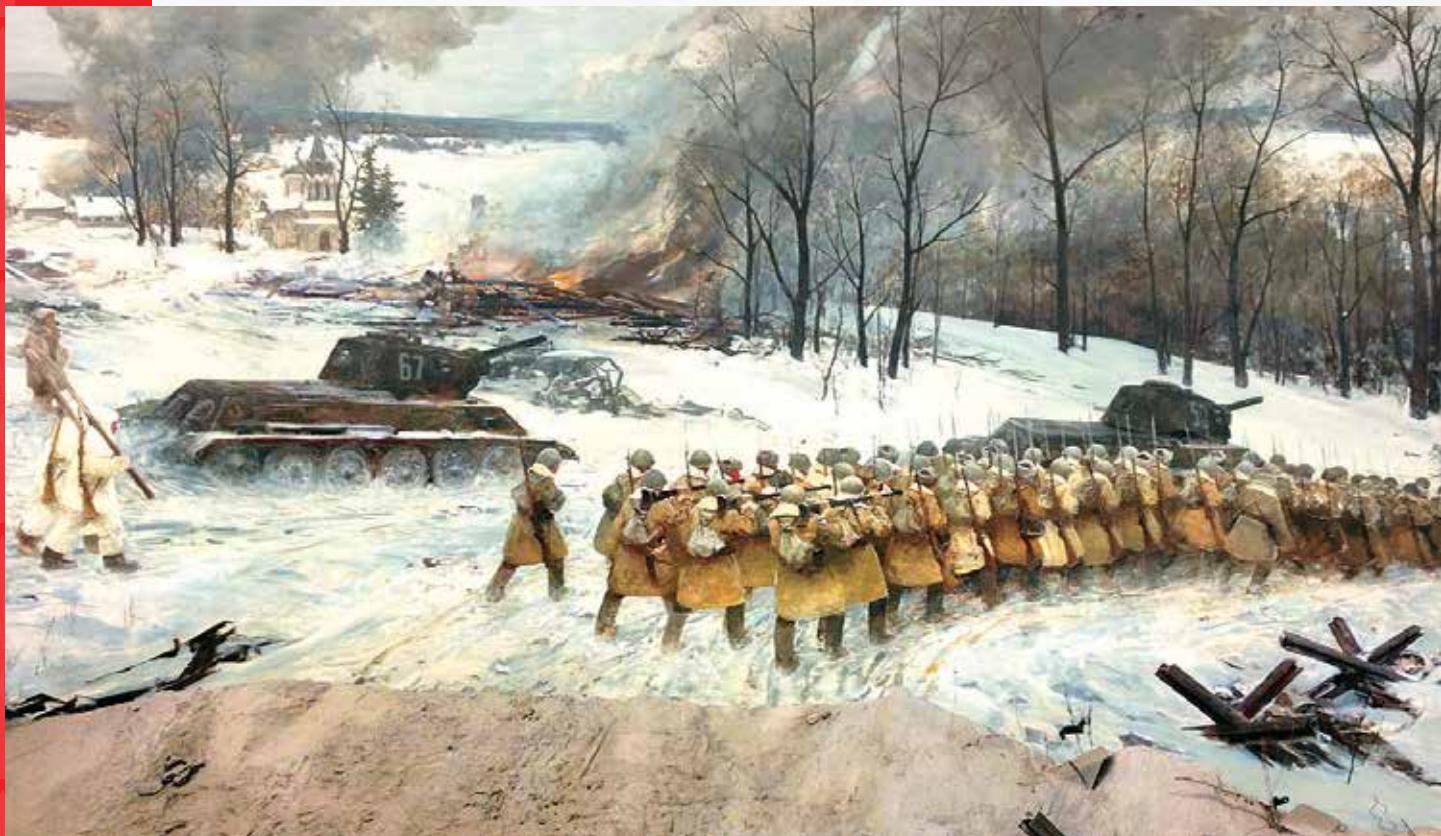
Actualmente el concepto de Gobernanza puede dar paso a la aparición de una "legitimidad alternativa", que podría afectar a la forma de Estado Democrática establecida de forma generalizada. La influencia persistente de la globalización ofrece otros desafíos ¿cómo enfrentarán los Estados la tendencia hacia una sociedad civil global? ¿De qué manera buscarán el equilibrio?

No tengo la menor duda de que el terrorismo tiene múltiples formas y que es una amenaza global, que requiere cooperación internacional para derrotarlo; sin embargo, debo hacer hincapié que los Estados implementarán organizaciones e instrumentos para enfrentar el terrorismo, similares, pero adaptadas a su entorno y necesidades; sus respuestas estarán basadas en la percepción de la amenaza, por lo tanto bajo la óptica de enfrentar una organización terrorista de la tercera ola, Sendero Luminoso en el Perú, muy diferente del yihadismo internacional; mencionaré que advierto en el concepto de Gobernanza un desarrollo superior de la "sociedad autoregulada" propuesta por Antonio Gramsci, quien manifestó que dicho cambio no podía realizarse por la violencia sino por el cambio de valores y principios, "reforma ideológica" que observamos hoy al mencionar pensamientos, tales como "política interior universal" y "sociedad civil global", que ponen en peligro la democracia liberal.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Charles TOWNSHEND "Terrorismo, una breve introducción", Historia Alianza Editorial S.A. Madrid 2008, Pág. 225.
2. Son interesantes y poco conocidos los estudios realizados por los expertos chinos Ji Mingkui y Kong Xianghua, quienes realizaron un análisis del contenido estructural de 159 definiciones de diversa procedencia, quienes arribaron a estas conclusiones en su libro "Terrorismo Internacional y Lucha Antiterrorista", Departamento de Entrenamiento de la Universidad de Defensa Nacional del Ejército Popular de China, 2002, Pág. 3 y 4.

EMPLEO ADECUADO Y LA INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES CONJUNTAS: UN CASO DE ESTUDIO DEL EMPLEO DE ALEMANIA CON LA DOCTRINA BLITZKRIEG (SEGUNDA PARTE)



En esta segunda parte se explica a través de las Operaciones Conjuntas, parte de las Funciones Conjuntas de Sostenimiento, Inteligencia, Fuegos y Protección, adaptadas a un análisis de la Guerra Relámpago realizada por los Alemanes en la II Guerra Mundial en la Operación Barbarroja contra el frente Ruso; así mismo se dan conclusiones que demuestran la necesidad de entender lo importante de las Funciones Conjuntas y el valor que pueden tener al vincularlas con los diferentes niveles de la guerra.



**Comandante FAP
Antonio García
Falckenheimer**

El Comandante FAP Antonio García Falckenheimer, estudió en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas en el III Curso de Comando y Estado Mayor Conjunto (2010), fue asignado como el 2do Comandante y Jefe de Estado Mayor del Grupo Aéreo N°6, Chiclayo (2011-2012). Estudió en la "Joint and Combined Warfighting School" (Escuela de Guerra Conjunta/Combinada) en el "Joint Forces Staff College - JFSC" (Colegio de Estado Mayor de las Fuerzas Conjuntas), Clase #11-04 Norfolk, Virginia. (Agosto/Noviembre 2011). Su cargo actual es Jefe de la División Operaciones Conjunto/Combinadas del Comando de Operaciones de la FAP.

SOSTENIMIENTO

Sostenimiento es la “prestación de servicios logísticos y de personal necesarios para mantener y prolongar las operaciones a través del logro de la misión y la redistribución de la fuerza.” Es el medio por el cual la fuerza es capaz de realizar operaciones decisivas. A nivel estratégico, operacional y táctico, el suministro de cobertura de servicios de logística, operaciones de mantenimiento, instalación y distribución, soporte de servicios de salud, servicios de logística, ingeniería y apoyo al soporte operativo. Servicios de personal, establecen y mantienen el personal durante las operaciones.¹ Cada éxito que el empleo de Alemania de la doctrina Blitzkrieg llevado al campo de batalla no fue suficiente para lograr la victoria final en Europa. Podría decirse que la falta de sostenimiento condenó el esfuerzo alemán en cuanto se atacó a la Unión Soviética en 1941. La incapacidad de Alemania para sostener el esfuerzo de guerra, dada la guerra total que enfrentó, mostró las falencias de la doctrina. En concreto, el fallo fue que la doctrina Blitzkrieg no vinculó la logística a nivel estratégico y operativo. Este déficit fue tan grave que no pudo ser superado a través del éxito táctico en el campo de batalla.

A nivel estratégico, los servicios del personal están directamente relacionados con las políticas de recursos humanos, tanto las que responden a los militares directamente y, las que responden a la base industrial nacional. Alemania tuvo su ejército casi completamente, movilizados al tiempo que comenzó la Operación Barbarroja. La capacidad de Alemania para absorber pérdidas significativas en hombres podría afectar gravemente a la economía nacional mediante el agotamiento de la fuerza de trabajo. Los alemanes requirieron enlistar hombres jóvenes y mayores en nuevas divisiones para liberar las divisiones de combate probadas en Francia y otras partes de Europa para el servicio en el frente oriental. El trabajo de esclavos y la mano de obra importada reemplazó a muchos hombres perdidos como fuerza de trabajo, pero el control centralizado de la economía hace que sea difícil de coordinar el esfuerzo de guerra. Los alemanes estaban usando más de 3 millones de trabajadores extranjeros en junio de 1941 y, cada nueva convocatoria de soldados agravaría aún más el problema.

Operación Barbarroja tenía la intención de concluir rápidamente, y no había ninguna expectativa de un requerimiento de mano de obra adicional prolongado.² Incluso si Alemania fuera capaz de satisfacer sus necesidades de mano de obra, los recursos críticos serían escasos y también afectaría a los esfuerzos de la industria alemana. El sistema industrial Alemán requería la importación de muchos recursos críticos, muchos de los cuales fueron parte de la Unión Soviética. Las importaciones de combustible fueron en ambos casos esenciales para la industria y los militares. La escasez de petróleo más



Mayor Ejército EEUU
Eric Slover

May. Slover es asignado como Oficial de Estado Mayor Conjunto de la Dirección de Planes y Operaciones, J-3 División de Planes de Apoyo en el Comando de Transporte de EE.UU. en la Base Aérea Scott, Illinois. Fue comisionado por el Ejército de Reserva de Entrenamiento de Oficiales Corp en 1993. May. Slover ha ganado una Maestría en Seguridad Nacional y Estudios sobre Terrorismo de la Universidad Militar Americana en 2010. Antes de su cargo actual era un estudiante en el Comando del Ejército y la Escuela de Estado Mayor en el Fuerte Leavenworth, KS.

tarde demostraría ser crucial. Esto limitaría los sistemas de producción y transporte para la duración del conflicto.

En el nivel estratégico de la logística, una nación debe proporcionar los medios para las fuerzas armadas para llevar a cabo su mandato. La economía Alemana estaba bien en su camino en la construcción de la infraestructura necesaria en 1939, pero la guerra llegó antes de lo previsto por Hitler. Él no esperaba que la guerra comenzara hasta mediados de la década de 1940, por lo que la estrategia logística con sede en Alemania no estaba preparada para las demandas que se le planteaban.³ Como resultado, los alemanes esperaban capturar grandes cantidades de recursos necesarios para cumplir con las metas de producción de Alemania a medida que avanzaban en la Unión Soviética para reemplazar dichos recursos importados antes de las hostilidades.

La reubicación exitosa soviética de las fábricas europeas al este de los montes Urales frustró los esfuerzos Alemanes y complicó el plan industrial Alemán. En cuanto comenzó la Operación Barbarroja, los soviéticos evacuaron más de 88.000 vagones cargados con materiales industriales, los trabajadores y sus familias. Las Industrias unieron a los que se retiraron de las partes ocupadas de la Unión Soviética. Por ejemplo, la Unión Soviética retiró más de 50.000 herramientas de metal de la maquinaria hasta los Urales.⁴ El esfuerzo extremo dado por la Unión Soviética de evacuar a su industria de guerra crítica proporcionaron una base para su continuo esfuerzo por luchar contra los alemanes y se les negó su uso por los alemanes. La mayor parte de los recursos que no se pudo mover fueron dañados o destruidos.

La planificación previa a la guerra los alemanes identificaron Leningrado y Moscú como los centros críticos de la industria y de Ucrania como un centro preciso de la agricultura. Los planificadores militares alemanes consideraron la ocupación de estas áreas críticas para el éxito de la Operación Barbarroja. Hitler, sin embargo, puso énfasis menor en estos objetivos y en su lugar ordenó la destrucción del Ejército Rojo como una prioridad con el fin de replicar los éxitos de Polonia y Francia.⁵ La insistencia alemana sobre la destrucción del Ejército Rojo no es sorprendente, dado el enfoque de la doctrina Alemana. El enfoque táctico y operativo en la destrucción de las fuerzas enemigas y forzar una solución rápida impidió la inmediata necesidad de capturar los emplazamientos industriales. Los alemanes esperaban que esas áreas sean cedidas durante las negociaciones de paz.

Para complicar la falta de medios estratégicos de producción, fue la errónea actitud alemana hacia la logística, mantenimiento y producción. El deseo de Alemania de tener el mejor equipo de fabricación llevado a un enfoque de calidad sobre la cantidad. Su falta de un sistema de



fabricación sólida, que produce una gran cantidad de materiales adecuados, simplemente se puso de manifiesto.⁶ El sistema de fabricación alemana era totalmente inadecuado para la producción de grandes cantidades de bienes de guerra necesarias para tener éxito en un conflicto con la Unión Soviética. La intrincada complejidad de los tanques alemanes y otros equipos mecanizados y el gran número de diferentes tipos de equipos con piezas que no eran intercambiables rompió el sistema de suministro y mantenimiento. Muchas veces un vehículo no era funcional debido a un fallo mecánico simple que requería que el vehículo volviera a la fábrica para mantenimiento. Los diferentes diseños de los equipos de fabricación alemana, junto con la dependencia de los capturados Polacos, Checos, Francés, Británico y equipo Soviético significaba que no era un sistema estándar para la logística.

Los sistemas logísticos operacionales y tácticos alemanes no estaban preparados para las demandas de la Operación Barbarroja que colocaron sobre ellos. En la Primera Guerra Mundial los ejércitos se movían a pie y caballos, alimentados por su sistema de abastecimiento. Los años de entreguerras vieron grandes avances en innovación tecnológica que permitió el desarrollo del rápido movimiento de las fuerzas militares. Pero, contrariamente a lo que algunos creen, Alemania sólo fue capaz de motorizar un 20 por ciento de su fuerza. La mayor parte del Ejército Alemán se movía como sus predecesores en la Primera Guerra Mundial, a pie. “El [Ejército Alemán] rodó en la estepa rusa con más caballos que los tanques, y en unas pocas semanas, sus líneas de suministro había empezado a estirarse y adelgazarse a través de inimaginables millas.”⁷ [Énfasis añadido] Incluso el sistema de logística seguía siendo en gran medida un sistema llevado por caballo.

El sistema logístico Alemán se extendía hasta el punto de ruptura en Noviembre de 1941. El empuje final hacia Moscú durante la Operación Tifón sólo agravaría los problemas que enfrentaba el Ejército Alemán. El Mariscal Zhukov⁸ declaró después de la guerra, que los alemanes habían calculado mal las capacidades del Ejército Rojo. Los alemanes habían perdido la mayor parte de sus blindados y no tenían una sola división en reserva.⁹ La pérdida de tantos vehículos y tanques relegó al Ejército Alemán a una potencia militar a pie, otra vez.

Preguntas centrales sobre la ubicación del material necesario, la ubicación de las instalaciones de reparación, así como el establecimiento de zonas de abastecimiento estrechamente alineados con los grupos del ejército fue informado al Coronel General Franz Halder,¹⁰ Jefe del Estado Mayor del Ejército Alemán, en noviembre de 1940. El plan básico llamado por las zonas de suministro de permanecer cerca de los grupos de ejércitos que avanzan pero con reabastecimiento constante de los puntos de suministro en Alemania. La capacidad de tren, estaciones de transporte-carga, construcción

Mayor Fuerza Aérea

EEUU

Michael Harris

May. Harris es asignado como oficial de personal para la Integración Empresarial y de intercambio de información de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto, Pentágono, Washington, D.C. Fue comisionado por la Escuela de Entrenamiento de Oficiales de Fuerza Aérea de EE.UU. en 1997. May. Harris obtuvo una maestría en Desarrollo de Recursos Humanos y Administración Pública de la Universidad de Webster en 2000 y una maestría en Inteligencia Estratégica del Colegio de Defensa Nacional de Inteligencia en 2011. Antes de su cargo actual era un estudiante en la Escuela de Defensa Nacional de Inteligencia.



de puentes y la comunicación son elementos clave del plan logístico Alemán.¹¹

Una debilidad importante en la doctrina Blitzkrieg son los aspectos logísticos de una fuerza de mantenimiento de gran movilidad y mecanizada en gran medida suministrada con el combustible, municiones y piezas necesarias para mantenerse en funcionamiento. Operación Barbarroja verdaderamente probó esta debilidad en el diseño operacional. Mientras que la debilidad existente en Polonia y Francia, la rápida conclusión de la campaña impidió cualquier discusión sobre el problema. Por el contrario, la naturaleza rápida de la campaña justificó la doctrina y reforzó el mito de que los alemanes habían encontrado la “bala de plata”.

La Unión Soviética contaba con tan sólo 41.000 millas de carreteras endurecidas y 51.000 kilómetros de ferrocarril. El ferrocarril en la Unión Soviética era de un tamaño diferente al estándar occidental europeo y tuvo que ser cambiado o sea utilizado con vagones diseñados para el calibre soviético capturado por el avance de las fuerzas alemanas. Esto creó graves problemas de logística para las líneas de comunicación. La amplia cantidad de automotores que los alemanes esperaban captar no era accesible. En cambio, la Unión Soviética evacuó su industria hasta los Urales o la destruyó en una política de tierra quemada deliberado por parte del Ejército Rojo en retirada. La situación del suministro resultó necesario el movimiento de los suministros por camión.¹² La evacuación con éxito de la industria soviética obligó a los alemanes a encomendar 2500 locomotoras y más de 200.000 vagones, que era un drenaje adicional en la economía alemana.

A medida que las operaciones alemanas continuaron hacia el invierno que se acerca, el tiempo se convirtió de hecho en un tema importante en las deliberaciones de funcionamiento. Las previsiones para Octubre de 1942 predijeron que los caminos no serían accesibles hasta Diciembre y la línea de ferrocarril crítico que lleva a Kharkov¹³ sería transformado para apoyar a los trenes alemanes.¹⁴ El deterioro de la situación del suministro continuó para convertirse en un problema importante para

los comandantes alemanes en adelante. A pesar de que tuvo un efecto sobre el avance Alemán, el invierno ruso y la temporada dura fangoso no fue la razón por lo que los alemanes fracasaron en 1941. Los soviéticos también fueron afectados por el clima, pero eran simplemente mejor preparados.

INTELIGENCIA

La inteligencia es una importante función conjunta. Poseer una comprensión del adversario y la conciencia del entorno operativo es crucial para el éxito de las operaciones militares.¹⁵ Reúne, identifica, analiza y evalúa la información crítica acerca de las capacidades, intenciones enemigas, posibles cursos de acción y vulnerabilidades. Esta información es vital para la toma de decisiones sobre cómo emplear las capacidades propias en la consecución de los objetivos de la misión.

La inteligencia ofrece a los comandantes y fuerzas amigas una mayor conciencia de batalla. “La inteligencia permite la anticipación o predicción de situaciones y circunstancias futuras, y esta informa decisiones esclarecedoras de las diferencias en los cursos de acción (COA).”¹⁶ Se utiliza para degradar la efectividad del adversario en la toma de decisiones. La inteligencia ayuda a las fuerzas amigas a ejecutar operaciones con un mejor conocimiento del enemigo y el medio ambiente en general. Según Sun Tzu,¹⁷ “si conoces al enemigo y a ti mismo, tendrás éxito en la batalla”.¹⁸ Comprender al adversario y anticipar las acciones del enemigo...son las claves para el éxito.

La función conjunta de inteligencia era un muy importante facilitador para el empleo de Blitzkrieg. Con el fin de emplear con éxito la maniobra rápida de Blitzkrieg, los comandantes alemanes necesitaban entender la composición del enemigo con el fin de explotar las debilidades y saber dónde romper las líneas. La inteligencia alemana entendía la defensa francesa y cómo lidiar con ella antes de la inserción del oeste en 1940. Como lo demuestran los éxitos iniciales de la Operación Barbarroja, la inteligencia contribuyó a sensibilizar a los comandantes alemanes de la disposición del Ejército Rojo y el orden inicial de la batalla.



Antes del lanzamiento de la Operación Barbarroja, la inteligencia alemana había analizado al comando y control ruso. El Ejército Alemán hizo una buena evaluación de cómo el comando era centralizado y las órdenes vinieron de Moscú. Desde un punto de vista objetivo, Alemania también hizo una buena evaluación de los nodos de comunicación utilizados por el Ejército Rojo en ambos para recibir órdenes y para pasar información a Moscú. Estos nodos de comunicación son vitales para la capacidad del Ejército Rojo de mantener la conciencia de batalla y tomar decisiones en el campo de batalla. Los nodos de comunicación rusos eran un objetivo primario en los primeros compases de la incursión en Rusia. La inteligencia alemana fue un factor significativo que contribuyó en la reducción de unidades en el oeste de Rusia de Moscú. Esto dio lugar a una gran confusión, indecisión y pérdida de la conciencia cuando el Ejército Alemán invadió.

“Moscú fue informado oficialmente de la apertura de las hostilidades a las 0520, 22 de junio de 1944. A partir de entonces ya no era una cuestión de cómo evitar la guerra, sino más bien de cómo llevarla a cabo. Los elementos de información que entraba después de 0315 dejó demasiados espacios en blanco en el mapa.”¹⁹ Después de las primeras cuarenta y ocho horas siguientes a la invasión, Rusia ya no era capaz de determinar la situación en el frente de combate. El comando y control del Ejército Ruso estaba en caos después de haber sido dejada sin efecto por la inteligencia y targeting alemana.

En los niveles tácticos y operativos, Alemania había empleado con éxito la función conjunta de inteligencia. No solo la inteligencia alemana había determinado el comando y control como una vulnerabilidad crítica, también había determinado correctamente la disposición del Ejército Rojo en





el inicio de la Operación Barbarroja. Sin embargo, la inteligencia alemana cometió algunos errores en las evaluaciones estratégicas a más largo plazo que contribuyeron a su derrota final en el frente del Este. Si bien la evaluación de Alemania del orden de batalla era buena desde el principio, no pudo explicar con precisión la capacidad de Rusia para movilizar las reservas y las unidades de reconstitución.²⁰ La inteligencia alemana también subestimó la voluntad del pueblo ruso. Planificadores alemanes pensaban que una vez derrotado en las primeras etapas de la invasión, el pueblo ruso no tendría la voluntad de seguir resistiendo. Estratégicamente, esto contribuyó a la derrota final de Alemania en el frente oriental.

FUEGOS

Los fuegos se emplean, junto con el movimiento y maniobra, para proporcionar a un comandante con efectos sobre los blancos para alcanzar los objetivos específicos. Esto incluye la coordinación de las diferentes capacidades, tales como el ataque de una base aérea y una base terrestre y; ofrecen una fuerza multiplicadora, masa y economía de fuerza para los comandantes. Fuegos conjuntos pueden ser integrados para crear efectos sinérgicos sobre el enemigo. Los fuegos también se pueden utilizar para producir los efectos no letales tales como cuando se utiliza en operaciones de información. “Esta función abarca los fuegos asociados a una serie de tareas, misiones y procesos... [como targeting conjunta, apoyo de fuego conjunto, y las operaciones de información]”.²¹

Durante las fases iniciales de la Operación Barbarroja, la Luftwaffe intentó ganar la superioridad aérea sobre las fuerzas enemigas atacando aviones con base en tierra, bombardeando sus aeródromos y destruyéndolos en combates aéreos. Como parte de la Schwerpunkt, la Luftwaffe centraría sus esfuerzos en los objetivos que apoyan el esfuerzo de tierra. Grandes bombardeos de artillería preliminares no eran ideales, ya que sirvió para advertir al enemigo de la Schwerpunkt y también hizo la tierra impasable para las fuerzas mecanizadas. La integración de la Luftwaffe en un papel de apoyo en tierra rechazó la creación de numerosos tipos de aviones ideales

para este papel. El Stuka Ju-87/88²² y el bombardero Heinkel He-111²³ llenaron un papel que ayudó a los alemanes a ganar la batalla táctica por la voladura de defensas terrestres enemigas con fuego concentrado.

Durante el ataque a Polonia, los alemanes identificaron la necesidad de facilitar la comunicación entre las fuerzas de tierra y los pilotos. A pesar de los avances significativos en apoyo al combate cercano, los alemanes no estaban exentos de error. “La Luftwaffe no podía proporcionar apoyo aéreo en las batallas iniciales avance en Polonia y Francia. Durante la operación en Polonia el apoyo aéreo cercano era a menudo tan peligroso para las tropas alemanas como lo fue para el enemigo”.²⁴

Las tácticas Stormtrooper (Soldado de Asalto), creado por la Wehrmacht en la Primera Guerra Mundial, utilizó por primera vez blindaje en batalla durante la Guerra Civil española en 1936. La Luftwaffe desplegó escuadrones de cazas, bombarderos en picado y medios de transporte se utilizaron para apoyar la Wehrmacht en España. Unidades concentradas y fuego coordinado en los puntos débiles en un intento de romper las líneas, atacar la retaguardia y eventualmente rodear al enemigo. Estas tácticas contribuyeron al desarrollo futuro de la doctrina militar de la Wehrmacht. Estos métodos incluyeron ataques apoyados por artillería y bombardeos aéreos coordinados, que fueron seguidos por las fuerzas de tierra que destruyeron los puntos de resistencia.

PROTECCIÓN

La Protección abarca cuatro medidas básicas para habilitar una fuerza a tener éxito en la guerra: la protección de la fuerza a través de medidas de defensa activa contra el ataque enemigo, utilizando medidas pasivas para hacer a las fuerzas amigas difíciles de apuntar, reduciendo el riesgo de fraticidio y manejo adecuado de emergencias para reducir la pérdida de personal a los accidentes y amenazas a la salud.²⁵ La protección es difícil de hacerla bien. En varios sentidos, los alemanes se concentraron en ganar el conflicto con tanta rapidez que una serie de medidas de protección



de la fuerza no fue necesaria y, las interrupciones menores en las líneas de suministro se superarían cuando los soviéticos colapsen y los alemanes podrían centrarse en la obtención de sus nuevas tierras. El esfuerzo Blitzkrieg pedía poco de planificación y preparación para la protección, pero a medida que la guerra se prolongaba, el Ejército Alemán se recuperó un poco y puso mayor énfasis en esta función. Las largas líneas de suministro nunca fueron muy seguras, pero el muy eficaz uso de la desinformación tuvo éxito en mantener a los soviéticos adivinando la ubicación de las líneas de suministro.

Los alemanes fueron en general exitosos en ocultar sus movimientos y concentraciones de tropas. La mayoría de las impresionantes victorias soviéticas fueron el resultado de la fijación de Alemania en puntos específicos, como Moscú y Stalingrado. Su uso eficaz de los conceptos de defensa y las reservas móviles permitió a los alemanes a sobrevivir dos años después de las devastadoras pérdidas de 1941-1942. Hubo deficiencias en sus esfuerzos de protección sin embargo.

El Ejército Alemán no protegió sus líneas de comunicación efectivamente. Hubo varios casos de tropas enemigas que se quedaron atrás e ignorados durante las embestidas relámpago en 1941. A pesar de las situaciones desesperadas, las tropas rusas que fueron dejadas por los ataques alemanes iniciales, obstaculizaron el esfuerzo Alemán siempre que fue posible. Un incidente demostró el grado en el que el militar alemán se expuso a pocos kilómetros detrás de las líneas. Un tanque atrapado en el cerco cerca Mogliv en Julio de 1941 provocó enormes problemas para las unidades alemanas locales. Era aparentemente inútil y por lo tanto ignorados por los alemanes. A pesar de cambiar los lugares y las horas de reabastecimiento, los esfuerzos alemanes de suministro continuaron recibiendo fuego de artillería. Además, las posiciones alemanas fueron alcanzadas por artillería precisa y ocasionales ataques con granadas. Todo esto fue posible gracias a dos soldados soviéticos que estaban en el tanque atrapado y que fue ignorada por las tropas alemanas. Los soldados estaban heridos, pero utilizaron un aparato de radio para pedir fuego preciso sobre las

posiciones alemanas. Irónicamente, fue un cocinero en busca de cualquier cosa para salvar que descubrió a los dos.²⁶

La protección incluye la gestión de emergencias para evitar la pérdida de personal con amenazas sanitarias. Una crítica clásica del Ejército Alemán en 1941, es la falta de preparación para el invierno. La llegada del invierno en 1941 lo atrapó en medio de la Operación Tifón,²⁷ diseñado para tomar Moscú. Muchos generales abogaron por una pausa estratégica durante el invierno, seguido de una ofensiva de primavera para tomar Moscú. Hitler no estuvo de acuerdo y ordenó el ataque. A pesar de la orden, el Coronel General Heinz Guderian,²⁸ un líder en el desarrollo de la guerra de tanques alemanes y mecanización, pidió permiso para ir a la defensa hasta la primavera en lugar del lanzamiento de la Operación Tifón. La solicitud fue al Mariscal de Campo Walther von Brauchitsch,²⁹ pero fue denegada. Guderian más tarde sería relevado del comando después de la Operación Tifon.³⁰ La decisión de seguir adelante con una ofensiva temprana durante el invierno resultó en que las municiones y combustible recibieron prioridad en la entrega de los suministros. Los equipos de invierno estuvieron en los almacenes en Polonia, mientras que el Ejército Alemán sufrió.

El Mariscal Georgi K. Zhukov, Jefe del Estado Mayor Soviético, fue sorprendido por la falta de preparativos alemanes para el invierno. La situación era especialmente grave para las fuerzas motorizadas ligeras, como los batallones de motocicletas. La maquinaria y equipo alemanes se vieron muy afectados. El aceite y el refrigerante se congelaron todas las noches y tuvieron que ser descongeladas cada mañana con sopletes o fogatas. El General Zhukov señaló lo anterior con desdén señalando que el barro y el frío no sólo impidió; a los alemanes, sino que también afectó a los rusos, él exclamó que muchos miles de ciudadanos de Moscú se reunieron para construir defensas en el barro y el frío, vestida con nada más que ropa fina y acostumbrados a trabajar bajo esas condiciones.³¹ En última instancia, la mentalidad Blitzkrieg produjo un poco esfuerzo en la función conjunta de protección, hasta que fue evidente que la guerra no sería tan rápida.



CONCLUSIÓN

El esfuerzo Alemán se vio obstaculizado por su incapacidad para proporcionar la profundidad estratégica con la logística requerida por el esfuerzo de guerra. Alemania tenía la intención de preparar su economía para una larga guerra, pero la guerra comenzó antes de lo previsto desde el punto de vista de la preparación económica. El vínculo crítico entre la preparación de la economía nacional para apoyar un conflicto largo y la planificación de la guerra se rompió y Alemania nunca fue capaz de efectivamente apoyar económicamente su esfuerzo de guerra. La incapacidad de Alemania para producir cantidades suficientes de material, especialmente tanques y aviones, fue rápidamente superada por los métodos de producción en masa de los aliados y los soviéticos. Las realidades de la Operación Barbarroja trajeron consigo dificultades en el suministro y la seguridad en la vasta geografía de Rusia. El esfuerzo Alemán en el frente Oriental fracasado porque simplemente no podía sostener la movilización completa por un período tan largo de tiempo. El Plan logístico de Alemania pidió el suministro a largo plazo de una fuerza de ocupación de alrededor de 50 divisiones en 1942, el esfuerzo operacional finalmente ascendió a varios millones de soldados que luchan contra una fuerza soviética aun mayor. A pesar de increíbles logros tácticos y operativos, el fracaso en la integración nacional y la planificación estratégica logística con los requisitos de la misión llevó a la fallida campaña de Alemania contra Rusia y, contribuyendo a su derrota final en 1945.

Además, la interferencia de Hitler y la microgestión a nivel nacional hizo que el sistema de comando y control falle. Hitler no abrió una frontera entre el comando y el control a nivel estratégico y el nivel operativo. Esta situación restringió a los Generales Alemanes en el nivel operativo de emplear el arte operacional en el cumplimiento de la misión. Además, Hitler nunca se asentó en una dirección nacional o estratégica estable para orientar a los comandantes del escalón inferior. Esto dio lugar a constantes cambios de dirección en términos de estrategias y Estados Finales.

El Empleo de Alemania de la doctrina Blitzkrieg a lo largo de las fallas asociadas durante la Operación Barbarroja y la subsiguiente campaña en el frente ruso puede ofrecer muchas lecciones para la planificación y ejecución de las operaciones militares modernas. Los éxitos sorprendentes y amargas derrotas que la Wehrmacht sufrió, demuestran la necesidad de comprender la importancia de las funciones conjuntas y el valor de su vinculación con los diferentes niveles de la guerra. El fracaso de Alemania en la lucha contra Rusia en gran parte puede atribuirse al empleo



deficiente de las funciones conjuntas de logística y del C2, especialmente en los niveles estratégicos y nacionales.

Es vital que los líderes militares de hoy en día entiendan la importancia de una estructura de comando y control que proporciona orientación, al tiempo que permite flexibilidad en los escalones más bajos. Esto es particularmente cierto en el moderno entorno de la alta tecnología de la guerra en la que los generales y almirantes tienen acceso directo y casi instantáneo hasta el campo de batalla táctico. Los líderes superiores en los niveles superiores deben resistir la tentación de la microgestión de las operaciones en la zona de combate táctico. Una



estructura de comando y control efectiva asegura la orientación de comunicación a los comandantes en el campo para que proporcionen la flexibilidad necesaria para llevar a cabo las operaciones.

También es importante que los líderes militares y políticos entiendan el valor del sostenimiento de los niveles nacional y estratégico. El fracaso de Alemania para engranar su capacidad logística nacional para su estrategia bélica contribuyó en gran medida a su desaparición definitiva en la Segunda Guerra Mundial. Esto es particularmente importante, ya que los Gobiernos enfrentan a limitaciones fiscales sin precedentes. Los recursos han sido estirados en la última década. Decisiones difíciles se avecinan que enfrentarán una crisis económica que probablemente afectará a sus futuras capacidades militares. Es crucial que los líderes políticos y militares sean conscientes de la importancia de la relación entre la capacidad económica nacional y la estrategia militar.

REFERENCIAS

1. Joint Publication 3-0, pg III-35.
2. Command and General Staff College, Department of Military History, H207: The Soviet-German Conflict, "Glanz, COL. David, Barbarossa, Hitler's Invasion of Russia, 1941", pg 226.
3. Overy, R.J., War and Economy in the Third Reich, Oxford, Clarendon Press, 1994, Pg 255.
4. Chaney, Otto Preston, Zhukov, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 1971/1996, pg 173.
5. Rolf-Dieter Müller in Horst Boog, Jürgen Förster, Joachim Hoffmann, et al, Germany and the Second World War: Volume IV: The Attack on the Soviet Union, Trans. Dean S Murry, Ewald Osers, and Louise Willmot, Oxford UK, Clarendon Press, 2001, pg 136-141.
6. Overy, Pg 229.
7. Merridale, Catherine, Ivan's War: Life and Death in the Red Army, 1939-1945, New York, NY, Picador, 2006, pg 185.
8. Gueorgui Konstantínovich Zhúkov (1 de diciembre de 1896 - 18 de junio de 1974), político, militar y mariscal de la Unión Soviética, considerado uno de los comandantes más destacados de la Segunda Guerra Mundial. Conocido por vencer a los japoneses en 1939 durante la Batalla de Jaljin Gol y durante la Segunda Guerra Mundial por sus triunfos en las batallas de Moscú, Stalingrado, Leningrado, Kursk, en la Operación Bagratión y en la toma de Berlín. www.wikipedia.com
9. Chaney, pg 184.
10. Franz Halder (30 de junio de 1884 – 2 de abril de 1972) fue militar y estratega alemán que participó en la primera y segunda guerras mundiales, alcanzando el rango de Coronel General en esta última. Fue responsable de las estrategias de invasión a Polonia, Francia e Inglaterra. Fue Jefe del Estado Mayor del Alto Mando del Ejército Alemán desde 1938 hasta 1942 y participó en las primeras conspiraciones militares contra Hitler. El 24 de septiembre, mientras el VI Ejército luchaba en la primera etapa de la batalla de Stalingrado, Halder alertó a Hitler de la posibilidad de que la Stavka del Ejército Rojo atacara los flancos expuestos del VI Ejército. Esta vez Hitler no lo ignoró, sino que lo acusó de ser responsable de la «exhaustión nerviosa» que sufría en ese momento. Agregó: «Ahora necesitamos ardor nazi, no habilidad profesional». Inmediatamente lo relevó del mando y fue reemplazado por el Mayor General Kurt Zeitzler. Halder estuvo desde entonces en el Ejército de Reserva. www.wikipedia.com
11. Rolf-Dieter, pg 293.
12. Command and General Staff College, Department of Military History, H207: The Soviet-German Conflict, "Glanz, COL. David, Barbarossa, Hitler's Invasion of Russia, 1941", pg 226.
13. Járkov (en ucraniano: Xápkiv, transliterado al español como Járkiv) es la segunda ciudad más grande de Ucrania. Es el centro administrativo del óblast de Járkov, así como el centro administrativo de los alrededores del rayón de Járkivsky (distrito de Járkivsky) dentro del óblast. La ciudad está localizada en el noreste del país.
14. Rolf-Dieter, pg 614-615.
15. Joint Publication 3-0, pg III-20.
16. United States (2007) Joint Intelligence: Joint Publication 2-0, Washington D.C.: Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Joint, pg ix.
17. Sun Tzu. fue un general, estratega militar y



filósofo de la antigua China. Tradicionalmente se le considera, y es posible que lo fuera, como el autor de *El arte de la guerra*, un influyente tratado sobre estrategia militar. Sun Tzu ha tenido un impacto significativo en la historia y culturas china y asiática, tanto como el autor de *El arte de la guerra* como a través de su leyenda. www.wikipedia.com

18. Giles, Lionel (translation), Sun Tzu, *The Art of War*. Available at: <http://classics.mit.edu/Tzu/artwar.html>, accessed on 25 Oct 11.
19. Sella, Amnon, "Barbarossa": Surprise Attack and Communication," *Journal of Contemporary History*, Vol. 13, No. 3, (July 1978), 567, <http://www.jstro.org/stable/260209>, accessed October 11, 2011.
20. Glantz, David M., and House, Jonathan. *When Titans Clashed: How the Red Army Stopped Hitler*. (Lawrence: University Press of Kansas, 1998), 16.
21. Joint Publication 3-0.
22. El Junkers Ju 87 o Stuka (del alemán *Sturzkampfflugzeug*, «bombardeo en picada») fue un avión de ataque a tierra biplaza —piloto y artillero de cola— alemán de la Segunda Guerra Mundial. Diseñado por Hermann Pohlmann, el Stuka voló por primera vez en 1935 y se estrenó en combate en 1936 durante la Guerra Civil Española como parte de la Legión Cóndor enviada por la Luftwaffe alemana. El avión era fácilmente reconocible por sus alas de gaviota invertidas, su tren de aterrizaje carenado y fijo, y los bramidos de su infame sirena Jericho-Trompete («trompeta de Jericó»), convirtiéndose en el símbolo de la propaganda del poder aéreo alemán y de las victorias de la Blitzkrieg entre 1939 y 1942 www.wikipedia.com.
23. El Heinkel He 111 fue un avión alemán diseñado por los hermanos Siegfried y Walter Günter a principios de los años 1930. A menudo descrito como un «lobo con piel de oveja»,²³ se hizo pasar por un avión de transporte, pero su propósito fue proporcionar un veloz bombardero medio a la Luftwaffe, violando el Tratado de Versalles. Quizás el bombardero alemán más reconocido debido al distintivo morro acristalado estilo «invernadero» de las versiones más modernas,³

el He 111 fue el principal y más numeroso bombardero de la Luftwaffe durante las etapas iniciales de la Segunda Guerra Mundial. www.wikipedia.com

24. Murray, Williamson, pg 42.
25. Joint Publication 3-0, pg III-29.
26. Clark, Alan, *BARBAROSSA: The Russian-German Conflict, 1941-1945* (New York, HarperCollins Publishing), Pg 84-85.
27. La estrategia ofensiva alemana denominada Operación Tifón consistía en el empleo de dos ejércitos en un movimiento de pinza. Un ejército, formado por los 3º y 4º ejércitos Panzer atacaría al norte de Moscú contra el frente de Kalinin, cortando simultáneamente la vía Moscú - Leningrad. El otro ejército se dirigiría al sur del óblast de Moscú hacia el frente occidental soviético, al sur de Tula con el 2º ejército Panzer, mientras que el 4º ejército avanzaba directamente hacia Moscú desde el oeste.
28. Heinz Wilhelm Guderian (Kulm, entonces Prusia Occidental (actualmente Chelmno, Polonia); 17 de junio de 1888 – Schwangau, Baviera, Alemania Occidental; 14 de mayo de 1954) fue un militar alemán, generaloberst de la Wehrmacht y Jefe del Estado Mayor General del Ejército, considerado uno de los mejores genios militares del siglo XX y conocido por ser uno de los principales desarrolladores del concepto de Guerra Relámpago moderna, artífice de la mecanización del arma de caballería blindada de los alemanes de la Segunda Guerra Mundial. Su trabajo fue fundamental en el desarrollo de carros blindados en las dos guerras mundiales, destacando ampliamente los Panzer II, III, IV y en especial el V Panther, algunos de los más eficaces de la segunda guerra mundial y entre los más innovadores de la historia. Guderian fue uno de los artífices de la optimización de las intercomunicaciones radiales del arma blindada.
29. Heinrich Alfred Hermann Walther von Brauchitsch (Berlín, 4 de octubre de 1881 – Hamburgo, 18 de octubre de 1948) fue comandante en jefe del OKH (Alto Mando del Ejército) en los primeros años de la Segunda Guerra Mundial. www.wikipedia.com
30. Chaney, pg 180.
31. Chaney, pg 172-173.

PROPER EMPLOYMENT AND INTEGRATION OF JOINT FUNCTIONS: A CASE STUDY OF GERMANY'S EMPLOYMENT OF BLITZKRIEG DOCTRINE (PART TWO)



En esta segunda parte se explica a través de las Operaciones Conjuntas, parte de las Funciones Conjuntas de Sostenimiento, Inteligencia, Fuegos y Protección, adaptadas a un análisis de la Guerra Relámpago realizada por los Alemanes en la II Guerra Mundial en la Operación Barbarroja contra el frente Ruso; así mismo se dan conclusiones que demuestran la necesidad de entender lo importante de las Funciones Conjuntas y el valor que pueden tener al vincularlas con los diferentes niveles de la guerra.



SUSTAINMENT

Lieutenant Colonel Antonio Garcia Falckenheiner, Peruvian Air Force

LC Garcia is assigned as the Deputy Commander and Chief of Staff of the Air Group 6, Chiclayo, Peru. He is a qualified Mig-29 Fulcrum Pilot. He was commissioned through the Peruvian Air Force Academy in 1992. Prior to his current assignment he was the Operations Section Chief of Staff of the Air Group 6.

Major Eric Slover, USA

Maj Slover is assigned as a joint staff officer the Operations and Plans Directorate, J-3 Support Division Plans Branch at US Transportation Command at Scott Air Force Base, IL. He was commissioned through the Army Reserve Officer Training Corp in 1993. Has earned a MA in Homeland Security and Terrorism Studies from American Military University in 2010. Prior to his current assignment he was a student at the Army Command and General Staff College at Ft. Leavenworth, KS.

Major Michael Harris, USAF

Maj Harris is assigned as a staff officer for Enterprise Integration and Information Sharing in the Intelligence Directorate at the Joint Staff, Pentagon, Washington, D.C. He was commissioned through the U.S. Air Force Officer Training School in 1997. Maj Harris earned an M.A. in Human Resources Development and Public Administration from Webster's University in 2000 and an M.S. in Strategic Intelligence from the National Defense Intelligence College in 2011. Prior to his current assignment he was a student at the National Defense Intelligence College.

Sustainment is the “provision of logistics and personnel services necessary to maintain and prolong operations through mission accomplishment and redeployment of the force.” It is the means by which a force is able to conduct decisive operations. At the strategic, operational, and tactical levels, the logistics services cover supply, maintenance operations, deployment and distribution, health service support, logistic services, engineering, and operational contract support. Personnel services provide for and sustain personnel during operations.¹ Every success that Germany’s employment of the Blitzkrieg doctrine brought on the battlefield was not enough to achieve ultimate victory in Europe. Arguably, the lack of sustainment doomed the German effort as soon as it attacked the Soviet Union in 1941. The inability for Germany to sustain the war effort, given the total war it faced, showed the failings of the doctrine. Specifically, the flaw was that Blitzkrieg doctrine failed to link sustainment at the strategic and operational levels. This shortfall was so serious that it could not be overcome through tactical success on the battlefield.

At the strategic level, personnel services are directly related to manpower policies, both those that serve the military directly and those that serve the national industrial base. Germany had almost fully mobilized its army by the time Operation Barbarossa began. The ability for Germany to absorb significant losses in men would severely affect the national economy by draining it of the workforce. The Germans were required to enlist younger and older men into new divisions to release the combat tested divisions in France and other parts of Europe for service on the Eastern Front. Slave labor and imported labor partially replaced many men lost from the workforce, but the central control of the economy made it difficult to coordinate the war effort. The Germans were using over 3 million foreign workers by June 1941, and each new call for soldiers would further aggravate the problem.

Operation Barbarossa was intended to be concluded quickly, and there was no expectation of a lengthy requirement for additional manpower.² Even if Germany were able to meet its manpower needs, critical resources would be in short supply which would also affect the German industrial effort. The German industrial system required the importation of many critical resources, of which many were from the Soviet Union. Fuel imports were essential to both industry and the military. Petroleum shortages would later prove to be critical. This would limit production and transportation systems for the duration of the conflict.



At the strategic level of logistics, a nation must provide the means for the armed forces to carry out its mandate. The German economy was well on its way to building the necessary infrastructure in 1939, but war came earlier than Hitler planned. He did not expect the war to start until the mid-1940's, so the German strategic logistics base was not ready for the demands placed upon it.³ As a result, the Germans expected to capture large stocks of resources needed to meet Germany's production goals as they moved into the Soviet Union to replace those resources imported prior to hostilities. The Soviets successful relocation of the European factories east of the Ural Mountains thwarted German efforts and complicated the German's industrial plan. As Operation Barbarossa began, the Soviets evacuated over 88,000 rail cars loaded with industrial materials, workers, and families. Industries joined those that were withdrawn from the occupied parts of the Soviet Union. For example, the Soviet withdrew over 50,000 metal machine tools to the Urals.⁴ The extreme effort by the Soviet Union to evacuate its critical war industry provided a base for its continued effort to fight the Germans and denied its use by the Germans. Most of the resources that could not be moved were damaged or destroyed.

Pre-war planning by the Germans identified Leningrad and Moscow as critical centers of industry and the Ukraine as a necessary center of agriculture. The German military planners deemed occupation of these areas critical to the success of Operation Barbarossa. Hitler, however, placed lesser emphasis on these targets and instead ordered the destruction of the Red Army as a priority in order to replicate the successes of Poland and France.⁵ The German insistence on the destruction of the Red Army is not surprising given the focus of German doctrine. The tactical and operational focus on destroying the enemy forces and forcing a quick settlement precluded the immediate need to capture industrial sites. The Germans expected those areas to be ceded during peace negotiations.

Complicating the lack of strategic means of production was the German attitude toward logistics, maintenance, and production. Germany's desire to have the best-made equipment led

to a focus on quality over quantity. Its lack of a solid manufacturing system that produced a high quantity of simply adequate materials was evident.⁶ The German manufacturing system was woefully inadequate for producing massive amounts of war goods necessary to succeed in a conflict with the Soviet Union. The intricate complexity of the German tanks and other mechanized equipment and the vast number of different types of equipment with pieces that were not interchangeable broke the supply and maintenance system. Often times a vehicle was not functional due to a simple mechanical failure that required the vehicles return to the factory for maintenance. The various designs of German made equipment, coupled with the reliance on captured Polish, Czech, French, British, and Soviet equipment meant there was not a standard system for logistics.

The German operational and tactical logistics systems were not ready for the demands Operation Barbarossa would place on them. World War I armies moved by foot, and horses powered their supply system. The interwar years saw great leaps in technological innovation that allowed the development of rapid moving military forces. But contrary to what some believe, Germany was only able to motorize about 20 percent of its force. The majority of the German Army moved like its World War I predecessors, by foot.⁷ The [German Army] rolled into the Russian steppe with more horses than tanks, and in a few weeks, its supply lines had begun to stretch and thin across the unimaginable miles.⁷ [emphasis added] Even the logistics system was still largely a horse drawn system.

The German logistics system was stretched to the breaking point by November 1941. The final push towards Moscow during Operation Typhoon would only exacerbate the problems faced by the German Army. Marshal Zhukov stated after the war that the Germans had miscalculated the capabilities of the Red Army. The Germans had lost most of their armor and did not have a single division in reserve.⁸ The loss of so many vehicles and tanks relegated the German Army to a foot powered military again.

Central questions about the location of material required, location of repair facilities, and the establishment of supply zones closely aligned with



the army groups was briefed to Colonel General Franz Halder, head of the German Army General Staff, in November 1940. The basic plan called for the supply districts to remain close to the advancing army groups but with constant resupply from supply points in Germany. Rail capability, trans-loading stations, bridge-building, and communication were key components of the German logistics plan.⁹

A significant weakness in the Blitzkrieg doctrine is the logistics aspects of keeping a highly mobile and heavily mechanized force supplied with the fuel, ammunition, and parts needed to stay operational. Operation Barbarossa truly tested this weakness in operational design. While the weakness existed in Poland and France, the quick conclusion to the campaign precluded any discussion of the problem. Rather, the quick nature of the campaign justified the doctrine and reinforced the myth that the Germans had found the “silver bullet.”

The Soviet Union boasted a mere 41,000 miles of hardened roads and 51,000 miles of rail. The rail in the Soviet Union was a different gauge than western European standard and had to either be changed or used with railcars designed for the Soviet gauge captured by advancing German forces. This created severe problems for the logistics lines of communication. The ample amount of railcars the Germans expected to capture was not accessible. Instead, the Soviet Union evacuated its industry to the Urals or destroyed it in a deliberate scorched earth policy by the retreating Red Army. The resulting supply situation required the movement of supplies by truck.¹⁰ The successful evacuation of Soviet industry forced the Germans to commit 2500 locomotives and over 200,000 railcars which was a further drain on the German economy.

As German operations continued towards the oncoming winter, the weather did in fact become an important issue in operational deliberations. Forecasts for October 1942 predicted roads would not be accessible until December, and the critical rail line leading to Kharkov was still being converted to support German trains.¹¹ The deteriorating supply situation continued to become a significant issue for the forward German commanders. Although they did have an

effect on the German advance, the harsh Russian winter and the muddy season were not the reason the Germans failed in 1941. The Soviets were also affected by the weather but were simply better prepared.

INTELLIGENCE

Intelligence is an important joint function. Possessing an understanding of the adversary and an awareness of the operating environment is crucial to successful military operations.¹² It gathers, identifies, analyzes, and evaluates critical information about enemy capabilities, intentions, potential courses of action, and vulnerabilities. This information is vital for making decisions on how to employ friendly capabilities in achieving mission objectives.

Intelligence provides commanders and friendly forces with greater battlespace awareness. “Intelligence allows anticipation or prediction of future situations and circumstances, and it informs decisions by illuminating the differences in available courses of action (COAs).”¹³ It is used to degrade the effectiveness of the adversary’s decision-making. Intelligence helps friendly forces execute operations with a better understanding of the enemy and the overall environment. According to Sun Tzu, if you know the enemy and yourself, you will succeed in battle.¹⁴ Understanding the adversary and anticipating the enemy’s actions are keys to success.

The joint function of intelligence was a very important enabler for the employment of Blitzkrieg. In order to successfully employ rapid maneuver with Blitzkrieg, German commanders needed to understand the makeup of the enemy in order to exploit weaknesses and know where to break the lines. German intelligence understood the French defense and how to contend with it prior to the push west in 1940. As evidenced by the initial successes of Operation Barbarossa, intelligence contributed to German commanders’ awareness of the Red Army disposition and initial order of battle.

Before the launch of Operation Barbarossa, German intelligence analyzed Russian command and control. The German Army made a good assessment of how command was centralized and orders came



from Moscow. From a targeting perspective, Germany also made a good assessment of the communication nodes used by the Red Army to both receive orders and to pass information to Moscow. These communication nodes were vital to the Red Army's ability to maintain battlespace awareness and make battlefield decisions. Russian communication nodes were a primary target during the opening stages of the push into Russia. German intelligence was a significant contributing factor in cutting off units in western Russia from Moscow. This led to mass confusion, indecision, and loss of awareness when the German Army invaded. "Moscow was officially informed about the opening of hostilities at 0520, 22 June 1944. Henceforth it was no longer a question of how to prevent war, but rather how to conduct it. Items of information streaming in after 0315 left too many blank spots on the map."¹⁵ After the first forty-eight hours of the invasion, Russia was no longer able to determine the situation on the fighting front.¹⁶ The Russian Army command and control was in chaos having been rendered ineffective by German intelligence and targeting.

At the tactical and operational levels, Germany had successfully employed the joint function of intelligence. Not only had German intelligence determined command and control as a critical vulnerability, it also correctly ascertained the disposition of the Red Army at the outset of Operation Barbarossa. However, German intelligence erred in some key longer-term strategic assessments that contributed to its ultimate defeat on the Eastern front. While Germany's assessment of the order of battle was good at the outset, it failed to accurately account for Russia's ability to mobilize reserves and reconstitute units.¹⁷ German intelligence also underestimated the will of the Russian people. German planners thought that once defeated in the opening stages of the invasion, the Russian people would not have the will to continue to resist. Strategically, this contributed to Germany's eventual defeat on the Eastern front.

FIRE

Fires are employed, along with movement and maneuver, to provide a commander with effects on targets to achieve specific objectives. It includes the

coordination of different capabilities such as air-based and ground-based attacks to provide a force multiplier, mass, and economy of force for commanders. Joint fires can be integrated to create synergistic effects upon the enemy. Fires can also be used to produce non-lethal effects such as when used in information operations. "This function encompasses the fires associated with a number of tasks, missions, and processes... [such as joint targeting, joint fire support, and information operations]."¹⁸

During the initial phases of Operation Barbarossa, the Luftwaffe attempted to win air superiority over enemy forces by attacking ground-based aircraft, bombing their airfields and destroying them in dogfights. As part of the Schwerpunkt, the Luftwaffe would focus its effort on targets supporting the ground effort. Large preparatory artillery bombardments were not ideal as they served to warn the enemy of the Schwerpunkt and also made the ground impassible for mechanized forces. The integration of the Luftwaffe in a ground support role spurned the creation of numerous types of aircraft ideally suited for this role. The Ju-87/88 Stuka and the He-111 Bomber filled a role that helped the Germans win the tactical fight by blasting enemy ground defenses with concentrated fire.

During the attack on Poland, the Germans identified a need to provide communication between the ground forces and the pilots. Despite significant advances in close combat support, the Germans were not without error. "The Luftwaffe could only provide close air support in the initial breakthrough battles in Poland and France. During exploitation in Poland close air support was often as dangerous to the German troops as it was to the enemy."¹⁹

Stormtrooper tactics, created by the Wehrmacht in World War I, first used armor in battle during the Spanish Civil War in 1936. The Luftwaffe deployed squadrons of fighters, dive bombers, and transports were used to support the Wehrmacht in Spain. Units concentrated and coordinated fires on weak points in an attempt to breach the lines, attack the rear, and eventually encircle the enemy. These tactics contributed to the future development of Wehrmacht military doctrine. These methods included attacks supported by coordinated artillery and aerial



bombardment, which were then followed by ground forces that destroyed the points of resistance.

PROTECTION

Protection covers four basic measures for enabling a force to succeed in war: protecting the force through active defense measures from enemy attack, using passive measures to make friendly forces difficult to target, reducing the risk of fratricide, and proper emergency management to reduce the loss of personnel to accidents and health threats.²⁰ Protection is difficult to get right. In a number of ways, the Germans focused on winning the conflict so rapidly that a number of force protection measures would not be necessary and the minor disruptions in the supply lines would be overcome when the Soviets collapsed and the Germans could focus on securing their new lands. The Blitzkrieg effort called for little planning and preparation for protection, but as the war dragged on, the German Army eventually recovered somewhat and placed increased emphasis

on this function. The long supply lines were never very secure, but the very effective use of disinformation was successful at keeping the Soviets from guessing the location of supply lines.

The Germans were generally successful in masking their movements and troop concentrations. Most of the stunning Soviet victories were a result of the Germany's fixation on specific points such as Moscow and Stalingrad. Its effective use of mobile defense concepts and mobile reserves allowed the Germans to survive two years after the devastating losses of 1941-1942. There were deficiencies in their protection efforts however.

The German Army did not protect its lines of communication effectively. There were several instances of enemy troops being left behind and ignored during the lightning thrusts in 1941. Despite desperate situations, Russian troops that were left behind by the initial German attacks hindered the German effort wherever possible. One incident





demonstrates the degree to which the Germany military was exposed just a few miles behind the lines. A tank caught in the encirclement near Mogliv in July 1941 caused enormous trouble for the local German units. It was apparently useless and thereby ignored by the Germans. Despite shifting the locations and times for resupply, German supply efforts continued to receive artillery fire. In addition, German positions were struck by accurate artillery and occasional grenade attacks. This was all possible because of two Soviet soldiers left in the disabled tank that was ignored by German troops. The soldiers were wounded, but used a wireless set to call accurate fire on the German positions. Ironically, it was a cook looking for anything to salvage that discovered the two.²¹

Protection includes emergency management to prevent the loss of personnel to health threats. A classic criticism of the German Army in 1941 is the failure to prepare for winter. The onset of winter in 1941 caught it in the midst of Operation Typhoon, designed to take Moscow. Many generals advocated for a strategic pause during the winter followed by a spring offensive to take Moscow. Hitler disagreed and ordered the attack. Despite the order, Colonel General Heinz Guderian, a leader in the development of German tank warfare and mechanization, requested permission to go over to the defense until spring rather than launch Operation Typhoon.²² The request went to Field Marshal Walther von Brauchitsch but was denied. Guderian would later be relieved of command following Operation Typhoon. The decision to move forward with an early offensive during the winter resulted in ammunition and fuel receiving priority in the delivery of supplies. Winter weather materials sat in warehouses in Poland while the German Army suffered.

Marshal Georgi K. Zhukov, Soviet Army Chief of Staff, was surprised at the lack of German preparations for winter. The situation was particularly dire for light motorized forces, such as the motorcycle battalions. German machinery and equipment were greatly affected. The oil and coolant froze every night and had to be thawed each morning with blowtorches or bon fires. General Zhukov noted the above with

disdain pointing out that the mud and cold not only hindered the Germans, it also affected Russians; he exclaimed that many thousands of Moscow's citizens rallied to build defenses in the mud and cold, dressed in nothing but thin clothing and unaccustomed to working under such conditions.²³ Ultimately, the Blitzkrieg mentality resulted in little effort in the joint function of protection until it was obvious that the war would not be over quickly.

CONCLUSION

The German effort was hampered by its inability to provide the strategic depth in sustainment required by the war effort. Germany had intended to prepare its economy for a long war, but war began earlier than anticipated from an economic readiness standpoint. The critical link between the preparing the national economy to support a long conflict and war planning was therefore broken, and Germany was never quite able to effectively economically support its war effort. Germany's inability to produce sufficient quantities of material, especially tanks and aircraft, was rapidly outmatched by the mass production methods of the Allies and Soviets. The realities of Operation Barbarossa brought with it difficulties of supply and security within the vast geography of Russia. The German effort on the Eastern front failed because they simply could not sustain full mobilization for such a long period of time. Germany's logistics plan called for the long-term supply of an occupation force of about 50 divisions by 1942, instead the operational effort eventually amounted to several million troops fighting an even larger Soviet force. Despite incredible tactical and operational gains, the failure to integrate national and strategic level sustainment planning with mission requirements led to Germany's unsuccessful campaign against Russia and significantly contributed to its ultimate defeat in 1945.

In addition, Hitler's interference and micromanagement at the national level caused the command and control system to falter. Hitler failed to provide a boundary between command and control at the strategic level and the operational level. This situation restrained German Generals at the



operational level from employing sound operational art and accomplishing the mission. Also, Hitler never settled on a national or strategic direction to provide stable guidance to lower echelon commanders. This resulted in constantly changing directions in terms of strategies and end states.

Germany's employment of Blitzkrieg doctrine along with associated failures during Operation Barbarossa and the subsequent campaign on the Russian front can provide many lessons for planning and executing modern military operations. The amazing successes and bitter defeats the Wehrmacht suffered demonstrate the need to understand the importance of the joint functions and the value of linking them at the different levels of warfare. Germany's failure in the fight against Russia can largely be attributed to poor employment of the joint functions of sustainment and C2, especially at the strategic and national levels.

It is vital that today's military leaders understand the importance of a command and control structure that provides guidance while also enabling flexibility at lower echelons. This is particularly true in the modern high-tech wartime environment in which generals and admirals have direct and nearly instantaneous access to the tactical battlefield. Senior leaders at higher levels should resist the temptation to micromanage operations in the tactical battlespace. An effective command control structure ensures guidance is communicated and commanders in the field are provided the flexibility to carry out operations.

It is also important that military and political leaders understand the value of sustainment from the national and strategic levels. Germany's failure to mesh its national sustainment capability to its warfighting strategy greatly contributed to its ultimate demise in World War II. This is particularly relevant as the United States (U.S.) Government confronts unprecedented fiscal constraints. U.S. resources have been stretched thin over the last decade as a result of engagements across the globe such as those in Iraq and Afghanistan. Difficult decisions lay ahead as the U.S. grapples with an economic crisis that will likely affect its future military capabilities. It is crucial

that political and military leaders are aware of the importance of the link between national economic capacity and military strategy.

NOTES

1. Joint Publication 3-0, pg III-35
2. Command and General Staff College, Department of Military History, H207: The Soviet-German Conflict, "Glanz, COL. David, Barbarossa, Hitler's Invasion of Russia, 1941", pg 226
3. Overy, R.J., War and Economy in the Third Reich, Oxford, Clarendon Press, 1994, Pg 255
4. Chaney, Otto Preston, Zhukov, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 1971/1996, pg 173
5. Rolf-Dieter Muller in Horst Boog, Jürgen Förster, Joachim Hoffmann, et al, Germany and the Second World War: Volume IV: The Attack on the Soviet Union, Trans. Dean S Murry, Ewald Osers, and Louise Willmot, Oxford UK, Clarendon Press, 2001, pg 136-141
6. Overy, Pg 229
7. Merridale, Catherine, Ivan's War: Life and Death in the Red Army, 1939-1945, New York, NY, Picador, 2006, pg 185
8. Chaney, pg 184
9. Rolf-Dieter, pg 293
10. Command and General Staff College, Department of Military History, H207: The Soviet-German Conflict, "Glanz, COL. David, Barbarossa, Hitler's Invasion of Russia, 1941", pg 226
11. Rolf-Dieter, pg 614-615
12. Joint Publication 3-0, pg III-20.
13. United States (2007) Joint Intelligence: Joint Publication 2-0, Washington D.C.: Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff Joint, pg ix.
14. Giles, Lionel (translation), Sun Tzu, The Art of War. Available at: <http://classics.mit.edu/Tzu/artwar.html>, accessed on 25 Oct 11
15. Sella, Amnon, "'Barbarossa': Surprise Attack and Communication," Journal of Contemporary History, Vol. 13, No. 3, (July 1978), 567, <http://www.jstro.org/stable/260209>, accessed October 11, 2011.
16. The War File, Barbarossa: Hitler Turns East, DVD.
17. Glantz, David M., and House, Jonathan. When Titans Clashed: How the Red Army Stopped



- Hitler . (Lawrence: University Press of Kansas, 1998), 16.
18. Joint Publication 3-0
19. Murray, Williamson, pg 42
20. Joint Publication 3-0, pg III-29
21. Clark, Alan, BARBAROSSA: The Russian-German Conflict, 1941-1945 (New York, HarperCollins Publishing), Pg 84-85
22. Chaney, pg 180
23. ibid, pg 172-173

BIBLIOGRAFIA

- Chaney, Otto Preston, Zhukov, Norman, OK, University of Oklahoma Press, 1971/1996
- Clark, Alan, BARBAROSSA: The Russian-German Conflict, 1941-1945 (New York, HarperCollins Publishing)
- Command and General Staff College, Department of Military History, H207: The Soviet-German Conflict, "Glanz, COL. David, Barbarossa, Hitler's Invasion of Russia, 1941"
- Erickson, Professor John, "The War File, Barbarossa: Hitler Turns East", produced by Cromwell Productions, released 7 Aug 07, DVD
- Frieser, Karl-Heinz, and John T. Greenwood. (2005) The Blitzkrieg Legend: The 1940 Campaign in the West. Annapolis: Naval Institute Press
- Garg, Anu, A.Word.A.Day, Definition of Schwerpunkt, Available at: <http://wordsmit.org/words/schwerpunkt.html>
- Giles, Lionel (translation), Sun Tzu, The Art of War. Available at: <http://classics.mit.edu/Tzu/artwar.html>
- Glantz, David M., and House, Jonathan. When Titans Clashed: How the Red Army Stopped Hitler . (Lawrence: University Press of Kansas, 1998)
- Kalic, Dr. Sean, H202 Instruction at Ft. Leavenworth, 2009
- Kershaw, Ian, Hitler: 1936-1945 Nemesis, New York, NY, W.W. Norton and Co., 2000,
- Merridale, Catherine, Ivan's War: Life and Death in the Red Army, 1939-1945, New York, NY, Picador, 2006
- Messenger, Charles, The Blitzkrieg Story (Charles Scriber's Sons: New York, 1976)
- Murray, Williamson, Armored Warfare: The British, French and German experiences, "Military Innovation in the Interwar Period", Edited by Murray, Williamson and Millett, Allan, New York, NY, Cambridge University Press, 1996
- Overy, R.J., War and Economy in the Third Reich, Oxford, Clarendon Press, 1994
- Proyect, Louis, The Battle of Stalingrad in Film and History, Available at: http://www.columbia.edu/~lnp3/mydocs/culture/Battle_of_Stalingrad.htm
- Rolf-Dieter Muller in Horst Boog, Jurgen Forster, Joachim Hoffmann, et al, Germany and the Second World War: Volume IV: The Attack on the Soviet Union, Trans. Dean S Murry, Ewald Osers, and Louise Willmot, Oxford UK, Clarendon Press, 2001
- Sella, Amnon, "'Barbarossa': Surprise Attack and Communication," Journal of Contemporary History, Vol. 13, No. 3, (July 1978), 567, <http://www.jstro.org/stable/260209>
- Spartacus Educational, Operation Barbarossa, Available at: <http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/RUSbarbarossa.htm>
- Time Magazine (online), Blitzkrieg September 1, 1939: a new kind of warfare engulfs Poland, Available at: <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,958453,00.html>
- United States (2009) Capstone Concept for Joint Operations, Washington D.C: Office of the Secretary of Defense
- United States Holocaust Memorial Museum, Blitzkrieg (Lighting War), Available at: <http://www.ushmm.org/wlc/en/article.php?ModuleId=10005437>
- United States (2007) Joint Intelligence: Joint Publication 2-0, Washington D.C.: Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff
- United States (2011) Joint Operations: Joint Publication 3-0, Washington D.C.: Office of the Chairman of the Joint Chiefs of Staff
- United States, TRADOC Pamphlet 525-3-6, The United States Army Functional Concept for Movement and Maneuver, 2016-2028
- Zuljan, Ralph, Barbarossa or Sea Lion?, Available at: <http://www.onwar.com/articles/9901.htm>, accessed on 2 Oct 11
- Zuljan, Ralph, The Blitzkrieg Revolution, Available at: <http://www.onwar.com/articles/9811.htm>, accessed on: 2 Oct 11

EL ESPACIO MARÍTIMO DURANTE LA CAMPAÑA LIBERTADORA DEL PERÚ



El presente artículo tiene por finalidad efectuar un análisis y responder al interrogante sobre la importancia del espacio marítimo en las operaciones militares durante la campaña libertadora del Perú, ad portas de haber celebrado el 193º aniversario del desembarco de las fuerzas libertadoras en Paracas, efectuado un 8 de Setiembre de 1820.



*Capitán de Fragata
José Kukurelo Villalobos*

Egresó de la Escuela Naval del Perú el año de 1992, como Alférez de Fragata de Comando General. En su preparación académica superior de pos grado, es calificado por actividad en Guerra de Superficie, 1997; seguido los cursos Básicos de Inteligencia (1999), de Estado Mayor (2001) y de Comando y Estado Mayor (2006), asimismo, es egresado del Programa de Maestría en Dirección Estratégica de Recursos Humanos con doble acreditación de la Escuela de Negocios de España (EOI) y la Universidad de Ciencias Aplicadas (UPC), (2004-2006). y del Programa de Maestría de Estudios Estratégicos del Instituto Superior Naval de la Armada de Argentina, (2011).

Ha ejercido docencia en el Centro de Instrucción Técnica Naval (1998), Escuela Nacional de Marina Mercante, (1998-1999). Escuela Naval del Perú, (2007) y dictado conferencias en la Escuela de Guerra de Superficie, (2012). Actualmente se desempeña como Comandante del B.A.P. Unión.

INTRODUCCIÓN

La teoría nos dice que el espacio físico abarca la tierra, el mar y el espacio aéreo con todas sus características, las que de alguna u otra manera influyen en el empleo y la efectividad de las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas y, ya que el factor espacio afecta significativamente el empleo de las fuerzas, veremos su significancia y las consideraciones que se tuvieron en cuenta en este importante suceso de la historia, analizando las consideraciones, tanto para la Expedición Libertadora como para la Fuerza Realista.

El espacio en sí es tanto un medio como un objetivo; es medio porque el espacio terrestre, marítimo y aéreo es necesario para conducir de manera exitosa las operaciones militares; es objetivo porque para conducir las operaciones militares es necesario controlar el espacio. Por lo tanto, veremos las consideraciones que se le otorgaba al mar ya que por esa época, el principal medio para cubrir las grandes distancias que unían a los continentes, países y colonias para fines diversos era a través del mar y, por ello, ha sido y es un constante personaje del pasado, presente y también del futuro para el ser humano.

CONSIDERACIONES REALISTAS

Posterior a la conquista y el establecimiento de los virreinatos en esta parte del continente americano por parte de España, en las cuales el espacio marítimo jugó un papel preponderante, la Corona Española vivió una tensa política interna sumada a los reclamos de los gobernantes de sus colonias que reclamaban con afán y en forma reiterada el envío de refuerzos navales para recuperar o consolidar los dominios bajo sus cargos.

Así mismo, la Marina Española no vive en las postrimerías del Siglo XVIII y principios del Siglo XIX, la época de prestancia y bonanza de otros siglos; entre los comentarios de aquella época que pueden reflejar lo que acontecía en el ámbito marino, se puede mencionar que la Marina Española se había reducido considerablemente, tanto en embarcaciones como en personal y se encontraba mal pagada, aun cuando existían las preocupaciones por la realización de expediciones científicas y defender la continuidad de su Imperio; esto a pesar de los reveses a los que se había enfrentado su Armada. Ante estas situaciones, surgieron los interrogantes como si se podía costear sin gran perjuicio de su población, el enviar el número suficiente de tropas para atender la pacificación de las insurrecciones que se avecinaban en las Américas y, si se tendrían las Escuadras suficientes para que después de pacificadas mantenerlas sin que se rebelen nuevamente.



Entre los personajes que se encontraban con esta preocupación estaba el Virrey Gil de Taboada, quien se destacó por tener una clara noción del sentido del destino del Perú íntimamente vinculado con la vida del mar; es así como en uno de sus escritos menciona lo siguiente: “Los reinos marítimos se pueden defender de varios modos; ó teniendo escuadras que busquen y derroten a sus enemigos en el mar, que es lo más conveniente, ó con ejércitos que se opongan a los designios en tierra ó imposibiliten su desembarco valiéndose de uno u otro medio”; como vemos, este pensamiento manifiesta una preocupación

las caletas y demás puntos de la costa hasta el Estrecho de Magallanes, debido a que a su juicio, tres son los modos con que puede ser invadido el extenso territorio del Virreinato del Perú: El primero y más peligroso es por sus costas, el segundo es por medio de las irrupciones o guerras sediciosas de parte de los indios del interior y, el tercero, por medio de sus fronteras terrestres.

Esta gran preocupación se centró en el análisis que efectúa en el sentido que el ejército de tierra por la extendida costa, no puede moverse con



primordialmente por el dominio del mar y con el fin de realizar su proyecto de defensa, solicita la construcción de un mínimo de cuatro bergantines de guerra para vigilar la dilatadísima costa. Es así, como los dos primeros bergantines de refuerzo que llegaron a nuestras costas fueron “El Peruano” y “El Limeño” armados con 18 cañones cada uno.

Igualmente, otra medida acertada de este Virrey fue la de encargar que se recorra el litoral,

premura para detener un desembarco en un extremo u otro del litoral, por ello conviene que permanentemente se encuentren navegando algunos buques por las costas, dividiendo la extensa costa en tres sectores.

Otro Virrey con esta preocupación fue el Virrey Pezuela, en cuyo pensamiento es muy claro las necesidades de las que son objeto su gobierno en el tema marítimo, es así como se menciona que



“la guerra no se concluye y, cuando más, variará algún tanto de aspecto, porque mientras aquel con la exorbitante superioridad de sus fuerzas marítimas pueda movilizarse sin riesgo alguno de un punto a otro, y fijarse en el territorio que más le acomode, le será también fácil concitar a su favor y contra nuestra causa, la porción de elementos que le ofrece el estado de opinión en América y el deseo muy general de establecer su independencia de la España; por ello es muy preciso que nuestro gobierno supremo esté muy persuadido que, sin la superioridad marítima, nunca se asegurará esta preciosa parte de la monarquía”.

Como hemos podido apreciar, existió una preocupación constante por parte de los representantes de la Corona Española en lo que se refiere a la importancia del medio marítimo y la superioridad que en él debía de mantenerse al ser un medio que ofrecía amenazas y riesgos para estos territorios. Esta preocupación fue trasladada a sus soberanos quienes de acuerdo con los testimonios de aquella época acogieron relativamente esta preocupación, pero la precariedad en que se encontraba España no era concordante con sus deseos, por lo que surge la idea de la preparación de una gran expedición hacia 1817, a fin de atender con ella la destrucción de los insurgentes americanos y consolidar sus dominios en esta parte de América, pero la realidad será otra ya que los infortunios que sufre España en otros aspectos, así como los problemas e infortunios que sufren durante los envíos de refuerzos durante su navegación y la captura de algunos de sus buques a manos de corsarios, disminuyeron los refuerzos que se enviaron para la defensa de estos territorios.

En el año 1819 las fuerzas navales del Virrey Pezuela se contaban con: Las Fragatas “Esmeralda” y “Venganza” de 44 cañones cada una, la Corbeta “Sebastiana” de 34 cañones, los bergantines “Pezuela”, “Maipú” y “Potrillo” de 18 cañones cada una, la Goleta “Montezuma” de 7 cañones, el Pailebote “Aránzazu” de 5 cañones y 26 lanchas cañoneras, en adición seis mercantes armados el “San Fernando”, la “Cleopatra”, la “Resolución”, la “Mocha”, el “Huarmey” y el “San Antonio”.

CONSIDERACIONES DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA

Por el lado contrario, podemos citar como precedente a la Expedición Libertadora en cuanto a la importancia del medio marítimo, las acciones de corso naval que desarrollarían las nacientes fuerzas navales argentinas contra la marina española, a quienes derrotarían en las aguas de Montevideo logrando capturar importantes buques; esto refleja la importancia que se le da al mar como medio para obtener recursos, así como debilitar al enemigo cortando su línea de comunicaciones esencialmente marítimas. Posterior a estos hechos encontramos las acciones que realizó el Almirante Cochrane en 1819 y principios de 1820 en nuestras costas, con la captura de algunas embarcaciones realistas y los efectos de muestra del naciente poderío de la escuadra libertadora, con lo cual se traducía en realidad los temores de seria amenaza que representaban para el Virreinato del Perú de una expedición marítima libertadora.

Con estos actos, la Expedición Libertadora estaba en marcha y esta debía consolidarse; la pregunta era cuál era la mejor forma de hacerlo y, la respuesta la podemos encontrar en dos frases que reflejaron la importancia del espacio marítimo en la concepción de la expedición; la primera de ellas del Generalísimo Don José de San Martín en la que indica que “una vez conseguida la victoria en Chile, aliando fuerzas pasaremos por mar a tomar Lima”; ese es el camino para conseguir la victoria final. La otra frase es obra del General Bernardo O’ Higgins luego de la victoria de Chacabuco donde menciona que “este triunfo y cien más se harán insignificantes, si no se domina el mar”.

Como vemos, la concepción de la necesidad de una expedición marítima hacia el Perú era piedra fundamental en el desarrollo de esta expedición libertadora que tenía como punto culminante la expulsión del dominio español de nuestras tierras, ya que como lo había concebido San Martín, sin la libertad del Perú peligrarían todos los esfuerzos independentistas realizados en el sur de América.

La clara noción geográfica de la marcha de la



LA CAMPAÑA LIBERTADORA DE 1820



guerra, una correcta apreciación del componente espacio-fuerza son las bases para la marcha de la expedición libertadora; el espacio concebido en la mente del Libertador San Martín era el espacio que conformaban Argentina, Chile y Perú y dentro de éste, el espacio marítimo era el medio mediante el cual se podría y tendría que llevar a cabo el punto culminante de la derrota del yugo español. La premisa a tener en cuenta era que, mientras mayor sea el avance en el territorio ocupado por el enemigo, mayor será la privación de los medios al defensor para conducir la guerra, y esto solo se lograría por mar. Es por estas razones que San Martín afirmaba, que no dominando el mar es inútil pensar en avanzar una línea fuera del territorio; en una palabra sin una marina pujante no se puede emprender sobre Lima.

Como dice la teoría, el factor espacio debe ser controlado a tal grado que los objetivos militares asignados puedan ser alcanzados, esto y el conocimiento que el espacio marítimo era muy extenso y exigía un dinamismo de las naves, de tal manera que se pudiera efectuar la cobertura deseada, lo que se conjuga con el dinamismo que ofrece el espacio marítimo, fue de especial preocupación para la preparación de la expedición; por ello es que se centró desde un inicio en contar con los medios necesarios para efectuarla, las naves, el personal, el avituallamiento, las municiones y otros elementos más, avizorando la relativa fuerza marítima con que contaba la escuadra realista, por lo que la Escuadra Libertadora adoptó de esta manera una actitud ofensiva versus la actitud defensiva de que asumieron los Españoles, quienes enterados de



la conformación de esta fuerza expedicionaria, eligen como mejor opción preparar una defensa adecuada terrestre y en los principales puertos, no optando por realizar una ofensiva contra la expedición al evaluar que no contaban con las fuerzas necesarias y competentes para hacerlo. El principal centro de la atención se establece en efectuar una vigilancia en la costa, a fin de determinar el lugar posible del desembarco de las fuerzas independentistas.

DESARROLLO DE LAS ACCIONES

La Expedición Libertadora zarpó del puerto de Valparaíso el 20 de Agosto de 1820, conformada por 8 buques de guerra, el Navío "San Martín" de 64 cañones y 1350 toneladas, la Fragata "O'Higgins" de 50 cañones y 1220 toneladas, la Fragata "Lautaro" de 50 cañones y 850 toneladas, la Corbeta "Independencia" de 28 cañones y 830 toneladas, los Bergantines "Galvarino" de 18 cañones y 398 toneladas, "Araucano" de 16 cañones y 270 toneladas, "Pueyrredón" de 16 cañones y 220 toneladas y la Goleta "Montezuma" de 8 cañones y 200 toneladas, los barcos de transporte de tropas, armamento y pertrechos totalizaban 17 y llevaban raciones para 4 meses de campaña; completaban la fuerza naval 11 cañoneras y una tripulación de 1,600 marinos, en cuanto a las tropas éstas alcanzaban las 4118 plazas.

Luego de una navegación de 18 días y de aproximadamente 1,500 millas náuticas que se cubrieron sin mayores contratiempos y luego de estudiar concienzudamente el lugar de desembarco, se escogió como tal la Bahía de Paracas en la ciudad de Pisco, efectuándose el desembarco la tarde del jueves 7 de Setiembre de 1820. Seguidamente se efectuarían actos de engaño y disuasorios en la Bahía de Callao y desembarcos en el puerto de Huacho.

La Expedición Libertadora había conquistado el mar reduciendo a la flota realista a guarnecerse en el puerto del Callao, mientras éstos efectuaban bloqueos a los puertos y apoyaban a los desembarcos de sus tropas sin mayores contratiempos, la concepción y el dominio del espacio marítimo daba sus frutos.

CONCLUSIONES

El objetivo político estratégico determina, tanto el objetivo militar que se debe alcanzar, como la cantidad de esfuerzo que se requiere invertir para lograrlo; esta premisa fue el inicio de la concepción de la Expedición Libertadora al Perú, ya que la primacía del Virreinato del Perú era una amenaza real y constante frente a los intereses emancipadores de Argentina y Chile, por lo cual la independencia del Perú era el objetivo político estratégico y el objetivo militar que se debía alcanzar era el dominio del mar para efectuar un desembarco victorioso de las tropas.

El espacio en sí es tanto un medio como un objetivo; esto fue claramente entendido durante la expedición libertadora, ya que el mar se convirtió en un medio para obtener recursos y se convirtió así mismo en el medio para realizar en forma más efectiva el transporte y comunicaciones necesarias para la preparación y realización de la expedición. Por otro lado se convirtió en el objetivo a alcanzar para utilizarlo a favor propio para realizar el desembarco de tropas en suelo peruano.

El control del espacio marítimo jugó un rol muy importante en la adecuada preparación de la expedición, y que sin una debida concepción de la importancia que tenía el mar quizás no se hubiesen efectuado todos los esfuerzos para realizar esta campaña y se hubiera dilatado la expedición al considerar una concepción únicamente terrestre.

El mar en aquellos tiempos, era el lugar por donde llegaban y salían mayormente las provisiones, las comunicaciones, los refuerzos; por ello representaba un punto vital a tener en cuenta.

La amplitud del litoral peruano permitía que al contar con una superioridad marítima y el control del mar se pudiese escoger mejor el lugar para los desembarcos de las tropas, de manera contraria la adopción de una posición defensiva por parte de los españoles al considerar no tener una fuerza para hacer frente a la expedición libertadora, los llevó a esperar y especular los posibles lugares de desembarco a fin de hacerles frente.



El espacio marítimo ofrecía la posibilidad de efectuar un traslado de tropas y el aprovisionamiento logístico con mayor rapidez, frente a un desplazamiento terrestre de esa magnitud, lo que establece una adecuada concepción del espacio-tiempo.

El espacio marítimo ofrecía la ventaja de poder efectuar acciones disuasorias o de engaño contra las fuerzas contrarias como las realizadas por las fuerzas independentistas antes y durante la expedición.

La clara noción geográfica del territorio peruano ligado al mar, así como una correcta apreciación del componente espacio-fuerza son las bases para la marcha de la expedición libertadora; el espacio concebido en la mente del Libertador San Martín era el espacio conformado por Argentina, Chile y Perú y dentro de este, el espacio marítimo era el medio mediante el cual se podría y se tendría que llevar a cabo el punto culminante de la derrota del yugo español. El propósito de la misión está en tierra, pero era necesaria la neutralización de la escuadra realista, el envío de posibles refuerzos, el traslado en forma rápida y efectiva de las tropas para un desembarco seguro; por ello la concepción de la operación marítima se convirtió en la más importante de las operaciones realizadas en las aguas del Pacífico de ese entonces.

Por otro lado, el conocimiento de las costas peruanas, la extensión del mar peruano y las informaciones recibidas de Perú sobre la composición y movilización de las fuerzas realistas permitían a los libertadores enmascarar las intenciones de su accionar, así como negarle a su enemigo el tiempo suficiente para corregir su disposición mediante la rápida ejecución de los planes una vez iniciadas las operaciones.

A pesar del tiempo transcurrido de la realización de esta exitosa operación militar, aun en nuestros tiempos el espacio con sus distancias, características físicas, forma de uso sigue siendo un factor importante en el empleo de las fuerzas por ambos lados en un conflicto.

Finalmente es importante comprender e interiorizar que “Nuestra libertad fue concebida y efectivizada a través del mar”; eso es una realidad, por lo que el afianzar nuestra libertad y el progreso de nuestra patria también debe serlo y lo será en tanto sea la importancia que se le dé en los tiempos actuales y futuros a nuestro mar, a nuestra realidad marítima, a su estudio y protección, a su desarrollo y correcta explotación, a su dimensionamiento a su integración económica, esto aún no es una realidad y, en gran medida, somos partícipes de que esta realidad se concrete; hoy más que nunca debemos valorar cada milla de nuestro mar y su importancia estratégica como lo fue en el pasado, como lo es hoy y será en el futuro, reflexionemos que “Nuestro mar es el escenario milenario que siempre estará a la espera de los actores preponderantes que le corresponden para una obra magistral”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. CORBETT, Julián. ALGUNOS PRINCIPIOS DE LA ESTRATEGIA MARÍTIMA. Escuela de Guerra Naval. Buenos Aires- Argentina, 1936.
2. DURAND Florez, Luis, COMPENDIO HISTÓRICO DEL PERÚ, TOMO V, Editorial Milla Batre, Lima- Perú, 1993.
3. INSTITUTO DE ESTUDIOS HISTÓRICO MARÍTIMOS DEL PERÚ. HISTORIA MARÍTIMA DEL PERÚ, TOMOS IV Y V Volumen I. Lima- Perú, 1977.
4. HUGHES, Wayne P. TÁCTICAS DE FLOTA Y DEL COMBATE COSTERO. Nueva Edición, Instituto de Publicaciones Navales, Buenos Aires- Argentina, 2001.
5. VALDIZAN Gamio, José. C de N, HISTORIA NAVAL DEL PERÚ, TOMOS II Y III, Lima-Perú, 1980.
6. VEGO Milan. OPERATIONAL WARFARE, NWC 1004, Naval War College, Newport, Rhode island-EEUU, 2000.
7. VEGO Milan. INTRODUCTION TO NAVAL WARFARE, NWC 1032B; Naval War College, Newport, Rhode Island-EEUU, 2011.

DEFINIENDO AL NARCOTERRORISMO EN EL PERÚ



La realidad actual y la manifestación de las nuevas amenazas (delincuencia organizada, fundamentalismo, antisistema, etc) exigen que el término “terrorismo” no sea analizado netamente desde la perspectiva política, pues existe una variedad de amenazas que pueden ser consideradas como terrorismo y que no tienen fines políticos (terrorismo no político), pero que afecta la seguridad nacional de los Estados y pone en riesgo su estabilidad, desarrollo y viabilidad.



*General de Brigada
Leonardo Longa López*

Maestro en Administración por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Diplomado en Administración Integral, en el Programa de Alta Gerencia y Administración Pública; Relaciones Internacionales y Política Exterior en la Academia Diplomática del Perú. Curso Conjunto de Capacitación de Tutores en Educación a Distancia en la Escuela Superior de Guerra Naval. En el exterior, Diplomado en Inteligencia Militar en la Escuela de las Américas, USA, en el Curso de Comando y Estado Mayor en la República Federativa del Brasil; Diplomado en el Curso de Terrorismo y Contrainsurgencia en el Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de la Universidad Nacional de Defensa en los Estados Unidos. Ha publicado artículos en Revista Militares nacionales y foráneas. Asimismo, dictado Conferencias en las Escuelas Superiores de las Fuerzas Armadas, en Universidades estatales y privadas. Actualmente ocupa el cargo de Sub Jefe del Estado Mayor General del Ejército.

La comunidad académica define como Terrorismo al uso o ejercicio de la violencia para conquistar y mantener el poder político. Esta definición coloca como requisito que exista la democracia (el poder del pueblo) y la acción de acabar con la autoridad, termina dando legitimidad a la violencia, específicamente, el terror.

Los Estados al declarar los derechos naturales del ser humano, básicamente el derecho a la vida, mediante ley constitucional, dan nacimiento al terrorismo como un instrumento estrictamente político, y se puede admitir que antes de este hecho no existió el terrorismo. El primero en hablar del terrorismo es Edmund Burke en 1795 cuando buscaba definir a los que utilizaban la violencia en contra del poder y para tal fin conjuga los términos violencia con terror y los asocia con la obtención de fines políticos.

Es a partir de los años sesenta que la violencia ya no es útil políticamente y varios Estados inician su revisión; es por esta razón que en muchos países el terrorismo no estaba tipificado y no existía como tal. El Perú, pese a vivir esta violencia de algunos años atrás, no concibió esta amenaza sino hasta 1992 con la captura del cabecilla de Sendero Luminoso, Abimael Guzmán Reinoso.

Es importante mencionar que a partir del 11 de setiembre del 2011 (atentado contra las torres gemelas en EE.UU.) se manifiesta con un carácter global, con objetivos e instrumentos cotidianos transnacionales, cuantitativo (destrucción masiva), no importando con quién se acabe, sino con cuántos; interpretativo con utilización extensiva, se convierte en un instrumento y no en un enemigo porque no se llega a saber quién es el terrorista.

La realidad actual y la manifestación de las nuevas amenazas (delincuencia organizada), fundamentalismo, antisistema, etc) exigen que el término “terrorismo” no sea analizado netamente desde la perspectiva política, pues existe una variedad de amenazas que también pueden ser consideradas como terrorismo y que no tienen fines políticos (terrorismo no político), pero que afecta la seguridad nacional de los Estados y pone en riesgo su estabilidad, desarrollo y viabilidad.

Por lo tanto, se hace necesario tener mucho cuidado en la definición que los Estados hagan del terrorismo y que forzosamente compromete la coincidencia en forma y fondo de los contextos político, jurídico y académico.

El adecuar la definición de “narcoterrorismo” a términos académicos, políticos y jurídicos, sin tener en consideración que tiene características especiales que lo diferencia de otras amenazas, producto de las tipologías geográficas y factores políticos, económicos y sociales de las colectividades donde se inicia, desarrolla, evoluciona y muta, caeríamos en grave error.



De manera que, se debe reconocer que no existen dos amenazas iguales; podrán tener factores comunes pero también tienen diversos factores propios. Por esta razón cobra importancia la decisión de establecer una estrategia nacional y otra internacional que neutralicen su carácter interno y externo.

Estimo conveniente precisar que las sociedades comprenden claramente la diferencia entre lo que es bueno y malo, legal e ilegal, por lo que apelaré a la definición de crimen y delito. Jurídicamente, crimen y delito son términos equivalentes que varían en el espacio y en el tiempo, siendo la criminología la encargada de estudiar esas variaciones; es decir, estudiar la evolución moral de la sociedad, o de una de sus partes. La criminología quiere analizar los crímenes, quiere acercar, comparar los criminales, viviendo en lugares y en tiempos diferentes. Para que esta comparación sea posible es necesario que los criminales posean un conjunto de caracteres comunes fijos, en cualquier época y lugar. De donde se deduce que no es posible establecer esta comparación entre los criminales y no permite la edificación de la ciencia criminológica.

Esta conclusión hace todavía más difícil el querer definir el narcoterrorismo, al que voy a considerar como “híbrido”; el terrorismo y el narcotráfico son amenazas puras que pueden y han sido conceptualizados apropiada y universalmente, y por lo tanto, si se establecen estrategias adecuadas, pueden ser neutralizados rápidamente, puesto que se les puede observar, analizar y comprender con precisión, así como aplicar paradigmas que ya dieron resultados en el pasado.

La dificultad surge cuando se comunican entre ellos (así como con autoridades políticas, jurídicas, policiales, militares, etc.) y establecen alianzas estratégicas, haciendo difícil su definición exacta, este procedimiento de crear “híbridos contaminados” les está dando resultados positivos, ya que las sociedades, estados y gobiernos demoran en conocerlos adecuadamente y por las decisiones políticas y los marcos legales existentes no responden a las exigencias, haciéndose necesario requerir una preparación de los políticos en temas de seguridad

y defensa, establecer marcos legales, especiales y determinar las estructuras del poder político que va a hacerles frente.

Otra consideración relevante a tener en cuenta para efectuar una adecuada definición es la exigencia por parte de las sociedades del “uso adecuado de la fuerza”, hecho que hará más difícil este proceso, especialmente por la falta de decisión política y jurídica para llamar las cosas por su nombre y la pereza de adecuar todo el sistema estatal para enfrentarlas firmemente. Se puede observar que las decisiones políticas y jurídicas actuales son insuficientes para proteger los derechos de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales, notándose que en muchos casos se protege más los derechos de los terroristas, a los que hay que reconocerles el excelente trabajo que realizan por intermedio de sus organismos de fachada dentro de los que se puede resaltar algunas ONG de derechos humanos.

En resumen, las definiciones jurídicas, políticas y académicas no llegan a precisar en su verdadera dimensión al narcoterrorismo y en la mayoría de los casos no coinciden ni en forma ni en fondo y, por lo tanto, no se pueden establecer estrategias apropiadas que les hagan frente con efectividad.

El Perú no es ajeno a esta realidad y se puede percibir un medio o temor para definir las amenazas que enfrenta la sociedad peruana, probablemente estos recelos tengan su origen en la irresponsabilidad política, jurídica y militar que contribuyó a que este enemigo que el poder político presentó en los años ochenta como simples delincuentes comunes, abigeos o ladrones, se le definió en los años noventa como delincuentes subversivos que ponían en riesgo la seguridad del país; con el tiempo evolucionó y se le señaló como delincuente terrorista; por falta de decisión política para consolidar su derrota a partir del 2000 sufre un proceso de mutación y se transformó en narcoterrorista-maderero que prestó servicios de seguridad al narcotráfico, convirtiéndose en su brazo armado y estableciendo una alianza estratégica para ser beneficiarios en conjunto de la economía ilegal de la droga. Hasta aquí estamos en el apocalipsis del terrorista e iniciamos un nuevo modelo de génesis del narcotráfico.



En la actualidad esta amenaza que tiene su principal punto de dispersión en la zona del VRAEM (valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro) continúa su evolución y ahora enfrentamos una nueva modalidad del narcotráfico que inició su génesis en el terrorismo; es un nuevo prototipo de narcotráfico que trata de controlar toda esta actividad ilícita a través del clan Quispe Palomino y convertir a su cabecillas, camarada "José" en el "Señor" del narcotráfico en el Perú.

La simbiosis narcotráfico, terrorismo, pobreza y otras amenazas, al parecer, está dando muy buenos resultados económicos a los cabecillas de las mafias y firmas narcotraficantes, quienes ven con expectativa el desarrollo y consolidación de este nuevo esquema de narcotráfico, un "narcotraficante armado" con características muy importantes que se deben resaltar: Está empleando los medios y métodos terroristas en provecho del narcotráfico; cría a sus futuras huestes en las zonas de enfrentamiento (los denomina niños pioneros) y los denominaría niños secuestrados; utilizan a la mujer como un instrumento de procreación de futuros milicianos asegurando de esta manera disciplina,

adoctrinamiento y continuidad en el tiempo; asimismo, tiene bases de apoyo 'poblacional que con voluntad propia o sin ella colaboran con los fines de esta nueva modalidad de delincuencia; a estas bases de apoyo se les debe considerar jurídicamente como "narcoterroristas pasivos". Es decir, todos los procedimientos aprendidos como terroristas a través de un cuarto de siglo, los están adecuando ahora para ponerlos al servicio del narcotráfico actual y futuro, a nivel nacional e internacional.

A partir de las precedentes afirmaciones se puede decir que el narcoterrorismo actual en el Perú es una amenaza inteligente contra la seguridad nacional, que pone en riesgo su estabilidad, desarrollo y viabilidad; esta mácula, de carácter transnacional y que ha evolucionado con el tiempo, se inició como un terrorista de base doctrinaria principalmente política, que tenía como objetivo establecer una república socialista maoísta en el Perú; en el presente, su base doctrinaria ha sido reemplazada por intereses en una economía ilegal, para lo cual ha establecido una alianza estratégica con el narcotráfico, adquiriendo en forma conjunta capacidades políticas, económicas, sociales y, militares; cuyo principal método de acción



es el de convertirse en una opción de vida para los pobladores más pobres del país.

Como se puede deducir, existe una simbiosis terrorismo-narcotráfico-pobreza-otras amenazas, que buscan promover una economía ilegal basada principalmente en la producción de clorhidrato de cocaína, sin dejar de la lado la tala ilegal de árboles, la minería informal, el contrabando y la corrupción, amenazas internas que con el transcurrir del tiempo están siendo insertadas en esta pugna que muchos de los nacionales y extranjeros no llegamos a percibir, el enfrentamiento entre la economía legal contra una, a todas luces ilegal.

Esta nueva modalidad de narcotráfico y terrorismo denominada “narcoterrorismo” ha sociabilizado la producción de la droga y es ahora la población la que está en condiciones de producir el clorhidrato de cocaína y comercializarlo en cada zona de producción; se está logrando depositar los riesgos que tiene esta actividad ilícita en la población para minimizar los riesgos que enfrentan los cabecillas de las mafias y firmas. Con estas acciones de carácter social se quiere separar la población (masas) del

Estado y las Fuerzas Armadas y aparentemente se está creando un contra-estado en la zona del VRAEM y ejes de crecimiento (VRAEM-Huallaga-Pucallpa-Colombia y VRAEM-Cuzco-Puno-Bolivia).

En resumen, el narcoterrorismo en el Perú tiene su origen en los remanentes terroristas de Sendero Luminoso que escaparon de su derrota en el 2000, su objetivo y motivación actual es económica, sus medios y métodos los están adecuando para ponerlos al servicio del narcotráfico; es un híbrido que su permanencia debe ser conceptualizada como temporal (caso contrario se tornará más peligroso) y su espacio está focalizado a la expansión que logre alcanzar en relación directa con el narcotráfico, el apoyo de la población y sus capacidades políticas, sociales, económicas, militares y criminales, la que solamente se manifiesta en las zonas donde ejerce su influencia (por ahora, el VRAEM y ejes de crecimiento), no a nivel nacional; su carácter transnacional está supeditado al narcotráfico, no se debe perder de vista que Sendero Luminoso “ha regresado” por lo que es de vital importancia descubrir ¿Cuál va a ser la actitud de esta amenaza con relación al narcotráfico y terrorismo?

LA TRAGEDIA DE LA FRAGATA “NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES”

*Voladura de la Mercedes, Combate del Cabo de Santa María.
Por Francis Sartorius, National Maritime Museum, 1804.*



Al alba del 5 de octubre un convoy de fragatas mercantes y de guerra españolas fue emboscado por un escuadrón de la Armada Británica en la costa portuguesa, en Cabo Santa María, muy cerca de su destino, Cádiz. Doscientos años después, el salvamento ilegal de una de las naves de aquel convoy, la fragata “Nuestra Señora de la Mercedes”, se convirtió en un símbolo de la defensa del Patrimonio Cultural Submarino.

**Héctor López Aréstegui**

Bachiller en Derecho y Ciencias, egresado por la Universidad de Lima.

Colaborador en diversos órganos informativos y periodísticos, tales como La Revista de Marina de Guerra del Perú, así como en los diarios El Peruano, El Comercio y Expreso. Participó como ponente en el "VIII Simposio de Historia Marítima y Naval Iberoamericana", auspiciado por el Instituto de Estudios Histórico-Marítimos del Perú, realizado en Lima en Noviembre 2009.

El 17 de mayo de 2007 la compañía norteamericana Odyssey Marine Exploration Inc (OME) – la más importante empresa mundial de cazatesoros submarinos – anunció el hallazgo de un importantísimo pecio en un lugar no identificado de las costas británicas.¹ Este descubrimiento – que en otras circunstancias habría pasado desapercibido – muy pronto se convirtió en el litigio de mayor importancia en la defensa del Patrimonio Cultural Submarino de las últimas décadas. El sospechoso proceder de la empresa estadounidense respecto al hallazgo que había comunicado ocultaba el mayor expolio del Patrimonio Cultural Submarino en tiempos recientes, el pecio de la fragata de guerra española, "Nuestra Señora de las Mercedes", hundida en desigual combate con un escuadrón de la Armada Británica en la costa portuguesa, en Cabo Santa María, muy cerca de su destino, Cádiz, el 05 de octubre de 1804.

UN GIGANTE ENTRE DOS COLOSOS

El hundimiento de la fragata "Nuestra Señora de las Mercedes" es un hecho histórico relevante para el estudio del último tramo del Antiguo Régimen en España, no así en el Perú a pesar de su importancia como eslabón del proceso de la Independencia. "La Mercedes" era un microcosmo de la sociedad transatlántica forjada durante casi tres centurias entre la España peninsular y la ultramarina, y el peso de esa vinculación se notaba en documentos como la carta dirigida a S.M Carlos IV en 1798, por D. Juan José de Escalona, capitán del Ejército Real destacado a la ciudad novohispana de Veracruz. En la mencionada carta el capitán Escalona decía que, "en estas ciudades y reinos de Indias es donde se juega el destino de las Españas. Defendiendo su comercio, la paz de sus moradores y el honor de la Monarquía, habrá de encontrarse la felicidad en una población que no desea, sino ser leales súbditos de un Monarca poderoso que les garantice la protección de sus vidas y haciendas, y les permita proseguir su comercio y negocios. Por lo contrario, se resquebrajarán las lealtades, se alzarán ciudades contra ciudades y ante el clamor universal una lengua de fuego barrerá las Américas".²

Sin embargo, el Rey poco o nada podía hacer para librarse a la Península y las Indias de los vientos tormentosos de la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. España se encontraba en una situación muy débil frente a las potencias que lideraban los dos bloques que combatían entre sí, Inglaterra y Francia. No exagera, pues, D. Hugo O'Donnell y Duque de Estrada, Académico de la Real Academia de la Historia y autor del estudio "El litigio por el pecio de la fragata "Mercedes". Razones históricas de España" cuando dice que la posición hispana era la de un neutral entre dos colosos.

Cuando la guerra finalmente dio un respiro a Europa (1802 – 1803), la Corona española pudo reasumir el contacto marítimo regular con las Indias.



Así, el 13 de setiembre de 1802 el valido del Rey, Manuel Godoy y Álvarez, Príncipe de la Paz (1767 – 1851), comunicó al ministro de Marina de Su Majestad Carlos IV, D. Domingo Pérez de Grandalla (1753 – 1807), la existencia en el Callao, en el Virreinato del Perú, de una valiosa carga para las arcas reales, indicándole la conveniencia de armar una Escuadra de guerra con el fin de transportarlos del Perú a la Península. Por Orden Real de 06 de noviembre de 1802 dirigida al Capitán General del Departamento Marítimo del Ferrol, Galicia, el ministro Grandalla dispone la habilitación de las fragatas “Clara” y “Nuestra Señora de las Mercedes” para viajar a Lima en los siguientes términos: “El Rey ha resuelto que se despachen a la mayor brevedad desde ese puerto al del Callao de Lima dos fragatas de guerra con el objeto de traer los caudales y efectos de la Hacienda Real que hubiese prontos en aquella América. Según las últimas noticias dadas por el Ingeniero General resulta que se hallan prontas a armarse en ese Departamento las fragatas Clara y Mercedes y porque quiere Su Majestad que efectúe vuestra excelencia con la mayor presteza la habilitación de dichos buques con el concepto de la navegación que deben hacer, y en la inteligencia de que se ha conferido su mando al capitán de navío Don José Goycoa y al de fragata Don Diego Aleson, a quienes se previene lo conveniente a fin de que se presenten en ese Departamento. Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Barcelona, 6 de noviembre de 1802. Domingo de Grandalla (Ministro de Marina). Señor Don Félix de Tejada (capitán general del departamento naval de El Ferrol).³

Las fragatas “Clara” y “Nuestra Señora de las Mercedes” conformaban una de las dos escuadras reunidas para recoger las contribuciones de la Capitanía General de Cuba y los Virreinatos de Nueva España, Río de la Plata y el Perú. Los preparativos se hicieron rápidamente, de acuerdo con lo dispuesto en las Ordenanzas de Marina que mandaban escolta armada de fragatas de la Real Armada en tiempos de tensión internacional. Esta medida se justificaba, pues, en aquel momento, estaba en entredicho la libertad de comercio y el respeto a la bandera de las naciones neutrales. El abuso del derecho de visita a la navegación neutral por parte de los buques de la Royal Navy británica era frecuente. España y los

Estados Unidos eran las naciones más perjudicadas en la guerra económica entre Francia e Inglaterra. Sobre el particular escribió Godoy y Álvarez en sus Memorias que, “(...) entre amigos y neutrales, la distancia es inmensa. Al contrario, es tan corta entre enemigos y neutrales, que en cualquier suceso inopinado, una ocasión feliz, un recelo, una sospecha, una ilusión tan solo, hace forzoso confundirlos”.⁴

Las naves destinadas a Montevideo y Lima realizaron una travesía con algunos contratiempos hacia Lima. Una tormenta en el Atlántico las separó y “La Mercedes” hizo una arribada forzada en Montevideo el 25 de abril de 1803. Las reparaciones duraron un mes e, inmediatamente, levó anclas con rumbo a Lima, arribando a la capital del Virreinato del Perú el 6 de agosto de 1803. En el Callao se reunió con La “Clara” – a la cual se había unido la “Asunción” en el Callao –, que requería un recorrido general antes de emprender la travesía de regreso a la Península. Una vez terminados los trabajos la escuadra quedó lista para zarpar.

No obstante la orden del virrey demoraba y la situación internacional se deterioraba rápidamente. El Primer Cónsul de Francia ya ni siquiera se molestaba en guardar formas y hacía explícito que su ejército marchaba financiado por el chantaje al que tenía sometido a España. Esos fondos le permitieron anexionar el Piamonte a la República Francesa e invadir Suiza. Por su parte Inglaterra fortalecía su posición en el Mediterráneo anexándose Malta.

Entre la amenaza de invasión gala y la beligerancia naval británica, la Corona estaba entre la espada y la pared. El virrey Gabriel de Avilés y del Fierro, Marqués de Avilés (1735 – 1810) temía que las circunstancias que habían permitido la navegación al Callao fueran diferentes en la travesía de regreso a España. No obstante, el Estado Mayor de la Escuadra le urgía la partida con los fondos de la Corona, en cumplimiento de las letra de las órdenes recibidas en El Ferrol. Mientras tanto, en diciembre de 1803, Inglaterra lanzaba una ofensiva contra la navegación hispana. Tres meses después el Virrey Avilés autorizaba el zarpe de la escuadra, el 31 de marzo de 1804. Ya no podía seguir reteniendo en el



Callao las arcas reales. Los agremiados en el Tribunal del Consulado tampoco podían arriesgarse a la ruina por la prolongada paralización del comercio con la Península desde 1799.

EL NAUFRAGIO DE “LA MERCEDES” Y LA INDEPENDENCIA AMERICANA

La derrota o travesía entre Lima y Montevideo transcurrió sin incidentes y las naves echaron anclas en la actual capital uruguaya el 5 de junio de 1804. En este puerto la división fue reorganizada y una de sus fragatas de guerra fue destacada al Callao, mientras que otras dos, provenientes de la Península, se unieron a ella. Esta finalmente quedó conformada por las fragatas de guerra “Nuestra Señora de las Mercedes”, “Clara”, “Medea” y “Fama” y cuatro fragatas de comercio, “Las Dos Amigas”, “El Castor”, “La Joaquina” y “El Astarriaga”.

El estallido de la “Zamacolada” – la revuelta popular contra la imposición del servicio militar obligatorio y de contribuciones fiscales exorbitantes

en el País Vasco – selló el destino de la Escuadra. La Corona envió para el desarrollo de la insurrección un contingente militar desde el Ferrol. La situación fue aprovechada por varias unidades navales francesas allí detenidas para romper el bloqueo británico a dicho puerto y echar velas hacia su base en Brest. El gobierno británico cargó su ira por este incidente sobre España y señaló como objetivo el convoy de Lima y Montevideo. La emboscada se preparó con alevosía y ventaja y, el 5 de octubre de 1804, tuvo lugar el combate de Santa María, uno de los más memorables de la historia naval española, pues hasta la propia prensa británica reconocía y admiraba el sereno coraje de los marinos españoles. El 14 de diciembre de 1804 la Corona declaraba la guerra a Inglaterra. El 21 de octubre de 1805 la flor y nata de la Real Armada perdía la vida en Trafalgar.

Pese a todo lo dicho, Manuel Godoy y Álvarez comprometió más a España con Napoleón Bonaparte y, el 27 de octubre de 1807, firmó el Tratado de Fontainbleau, según el cual España y Francia invadirían Portugal. Para tal fin, la Corona





permitía el paso de las tropas francesas por territorio español. Apenas había secado la tinta del tratado mencionado cuando el aliado se convirtió en un pueblo más que debía estar bajo la égida del Imperio Francés. La farsa de Bayona fue el acto final del proceso de degradación de la posición española desde la Paz de Basilea en 1796. La abdicación sucesiva del débil Carlos IV y su hijo Fernando VII en favor de Napoleón Bonaparte, el 5 de mayo de 1808, marcó el inicio de la guerra de Independencia Peninsular, cuya expresión en América fue la formación de Juntas de Gobierno que devinieron mayormente en independentistas.

LA MONEDA COMO PATRIMONIO CULTURAL

Todo los hechos expuestos tienen como protagonista silente una moneda, el Real de a 8.⁵ Primera divisa mundial y origen de muchas monedas modernas, el Real de a 8 obtuvo esas distinciones por la tecnología aplicada en su acuñación, su abundancia y amplia circulación. En una época donde el valor de la moneda estaba determinado por su contenido intrínseco de plata u oro, la fineza del real de a 8 hizo que esta pieza se tornara extraoficialmente en la moneda de cambio para el comercio internacional. Esta moneda constituía la mayor parte de los fondos a bordo de “La Mercedes”, procedentes de la ceca de Lima.

La moneda – al igual que la palabra – implica la adquisición y transmisión del conocimiento. También es un documento histórico sumamente objetivo y medio de representación de un Estado ante sus súbditos y el mundo. Así, pues, no se le puede reducirse a un valor económico. En este contexto hablamos de la moneda como Patrimonio Cultural en general y, en particular, como Patrimonio Cultural Submarino. La UNESCO, en su Conferencia Mundial celebrada en la Ciudad de México en 1982, declaró que el **Patrimonio Cultural**⁶ de un pueblo está formado por “las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida; es decir, las obras materiales y no materiales que expresen la creatividad de ese pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos

históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.

Esta generosa y amplia definición prologa el concepto del género específico de patrimonio que nos interesa, el **Patrimonio Cultural Submarino**.⁷ La Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Submarino de 2001 define en su artículo 1, numeral 1, inciso a) el patrimonio cultural subacuático como “todo rastro de existencia humana con carácter histórico o arqueológico que ha estado total o parcialmente bajo el agua, periódica o continuamente, por al menos 100 años tales como:

- Sitios, estructuras, edificios, artefactos y restos humanos, junto con su contexto natural y arqueológico;
- Naves, aeronaves, otros vehículos o cualquier parte de éstos, su carga u otro contenido, junto con su contexto natural y arqueológico;
- Objetos de carácter prehistórico”.

Patrimonio Cultural es, pues, todo bien de valor trascendente en el sentido ontológico. El preámbulo de la Ley del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985),⁸ considera como tal a la contribución hispana a la civilización universal y toda su capacidad creativa. Existe antinomia entre el concepto de Patrimonio Histórico y aquel de Tesoro. Este último apenas alcanza al afán de riqueza instantánea, fruto de la suerte y, muchas veces, de la rapiña. Jurídicamente, la distinción se encuentra en el carácter público del Patrimonio Cultural y en el privado del tesoro, pues es susceptible de devenir propiedad de su descubridor. Este hecho constituyó el núcleo del litigio del pecio de “La Mercedes”. La dimensión que tomó el caso – a causa de las prácticas ilícitas de Odyssey Marine Exploration (OME) – generó un manifiesto interés en la investigación y protección del Patrimonio Cultural Submarino en la opinión pública española y mundial. Así, destacamos la posición del curador emérito de la Sociedad Numismática de los Estados Unidos, Dr. Robert W. Hoge, quién declaró que “no importaba dónde se hiciera el hallazgo; la intención de los caza - tesoros es vender lo recuperado en lugar de preservarlo. Necesitan capital fresco, porque son una corporación con grandes gastos. Su objetivo no es la preservación de la historia”.⁹



El caso de “La Mercedes” implicaba dos perspectivas opuestas para sus principales protagonistas. En España era una cuestión de honor, pues había que detener la sangría de pecios hispanos que, uno a uno, caían en manos de caza – tesoros sin escrúpulos. El dictamen de la comunidad arqueológica española sobre la actuación del Estado en materia de su Patrimonio Cultural Submarino era unánime: “no hemos sabido defendernos, ni antes ni ahora”.¹⁰ En la lista de pecios perdidos frente a la rapiña de los caza – tesoros se destacaba el galeón “Nuestra Señora de Atocha” (1985), el cual fue arrebatado a España por los Estados Unidos porque “no hizo nada para hacerse con el tesoro del “Atocha”. El Gobierno americano recurrió a los derechos del Almirantazgo y un juez le dio los derechos del barco. Además, batalló todo lo que pudo para evitar que el “caza-tesoros” se hiciera con el botín, pleiteó con él y le sometió a una fuerte presión fiscal”,¹¹ tal como explicaba Lorenzo Sarmiento de Dueñas, abogado e historiador marítimo experto en tesoros sumergidos al diario hispano LA RAZÓN en el 2007. Del otro lado la posición de Odyssey Marine Exploration (OME) quedaba reflejada en las declaraciones del Dr. Robert W. Hogue.

EL DERECHO DEL ALMIRANTAZGO

Strictu sensu el Derecho del Almirantazgo no es otra cosa que el derecho marítimo privado de los países de tradición jurídica británica. En su versión norteamericana la jurisdicción de sus cortes especializadas – cortes del Almirantazgo – es federal debido a la naturaleza del territorio y ordenamiento constitucional estadounidense. Las compañías caza – tesoros como Odyssey Marine Exploration (OME) tergiversan una de sus instituciones – el contrato de Salvamento Marítimo – para legitimar el expolio de Patrimonio Cultural Submarino en aguas norteamericanas y extranjeras.

El modus operandi es siempre el mismo, el secreto absoluto en sus pesquisas y la búsqueda de inversionistas en proyectos costosos pero lucrativos. Su ámbito de acción es la línea gris entre la legalidad y el delito en el mundo marítimo. Lo que se busca es la interpretación favorable de la figura del abandono en las cortes del Almirantazgo. El expolio debe ser

rápido y lo rescatado inmediatamente transportado a territorio norteamericano. Allí la “presa” se juzga de acuerdo con el Derecho del Almirantazgo, en los términos y deseos del rescatador; es decir, la propiedad de lo obtenido o el pago por el rescate con un porcentaje leonino del valor de los bienes (first came, first served).

Esta operación también requiere una estrategia mediática. Es aquí donde entramos en el ámbito de la llamada “ciencia – espectáculo”; es decir el espejismo tecnológico. Odyssey Marine Exploration (OME) tenía todos los medios para montar un espectáculo pseudo – científico de gran factura. No en vano es conocida como “La NASA Submarina”,¹² tal como lo explica Lorenzo Sarmiento de Dueñas: “Tienen técnicas propias de la NASA, que entre otras cosas permiten escanear el fondo marino como si estuviéramos ante la ecografía de un bebé en tres dimensiones”.¹³ El robot “Zeus” es la joya del «Odyssey». Este, un vehículo submarino por control remoto puede operar hasta a 2.500 metros bajo el agua y es la versión civil de la más reciente tecnología militar americana y europea de exploración submarina.

LA INMUNIDAD SOBERANA DE LOS BUQUES DE ESTADO

La naturaleza del proceso en las cortes del Almirantazgo es básicamente argumental. Dicho de otro modo, no se trata de probar una verdad jurídica, sino de convencer con actuación procesal sólida al juzgador. La buena fe debe estar presente en la conducta de las partes. Esto no ocurría en el caso de Odyssey Marine Exploration (OME), porque todo su accionar se fundaba en un hecho ilícito, el salvamento de un buque de Estado de bandera española. La intangibilidad de los buques de Estado perdidos en el mar es uno de los pilares del orden jurídico internacional. Todos los Estados – incluyendo aquellos que no son parte de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 – tienen la obligación de declarar su posición sobre el salvamento de naves oficiales pasadas y presentes. Los Estados Unidos ha cumplido con esta obligación mediante la Declaración Presidencial de fecha 19 de enero de 2001, en la que el presidente Clinton estableció:



“En función de la cláusula de propiedad del artículo IV de la Constitución, los Estados Unidos conservan la titularidad indefinida de aquellos navíos hundidos de propiedad estatal, a no ser que fueran abandonados o cedidos por el Congreso. Los Estados Unidos reconocen, igualmente, que según la legislación internacional, sólo podrán cederse o abandonarse barcos hundidos de procedencia extranjera conforme a las leyes de su país de origen”.¹⁴

En el mismo sentido, La Convención Internacional sobre Salvamento Marítimo (1989)¹⁵ señala en sus artículos 4 y 25 que:

1. Sus disposiciones no son aplicables a los buques de guerra ni a otros buques de propiedad del Estado, o utilizados por éste, que gocen de inmunidad soberana en el momento de las operaciones de salvamento, de conformidad con los principios generalmente reconocidos de derecho internacional, a menos que ese Estado decida otra cosa;
2. A menos que el Estado propietario lo consienta, nada de lo dispuesto en el presente Convenio servirá de base para la incautación, embargo preventivo o retención, en virtud de procedimiento legal alguno; ni tampoco, en virtud de un procedimiento legal *in rem*, - o sea en posesión del bien - de las cargas no comerciales de propiedad del Estado que gocen de inmunidad soberana en el momento de las operaciones de salvamento, de conformidad con los principios generalmente reconocidos de derecho internacional.

El paso del tiempo no varía la condición jurídica de buque de Estado y, por tanto, abocarse a su salvamento sin autorización ni contrato previo; es un delito. En consecuencia, la conducta de empresas como *Odyssey* sólo puede ser calificada de pirática, en el sentido que le dio a la piratería el jurista italiano Pascuale Fiore (1837 – 1914) como el robo de un buque practicado en el mar por fuerza y sin autorización de un gobierno. En el caso que

tratamos, el buque asaltado era una fragata de guerra española, perdida en combate en 1804.

EL PROCESO DE “LA MERCEDES”

No obstante, en un primer momento, *Odyssey Marine Exploration* (OME) disfrutó inicialmente del beneficio de la cuidadosa planificación logística y legal de la operación. España debía probar ante la corte de justicia el necesario nexo jurídico entre la “res” del litigio y su identidad histórica. Este objetivo se alcanzó gracias al concurso de la Real Academia de la Historia y los archivos del Instituto de Historia y Cultura Naval de la Real Armada Española. Asimismo, quiso el destino que las reflexiones del jurista francés Laurent Basile Hautefeuille (1805 – 1875) sobre la guerra y las relaciones internacionales,¹⁶ tomaran cuerpo y, una cláusula del Tratado de Amistad y Relaciones Generales Hispano – Estadounidense de 1902, permitiera armar una contundente defensa contra las pretensiones de *Odyssey Marine Exploration* (OME). El artículo X del tratado mencionado señala que “En caso de naufragios, averías en el mar, o paradas forzadas, cada parte brindara a la nave del otro, ya sea nave de Estado o privada, la misma asistencia y protección y las mismas inmunidades que se conceden a sus propias naves en casos similares”.¹⁷ Igualmente favorecía a España el precedente judicial establecido en los casos de las fragatas “Juno” y “La Galga de Andalucía” (21 de julio de 2000). La sentencia en dicho caso esclarecía los siguientes puntos:

- El abandono de los buques de Estado debe ser un acto expreso;
- La jurisprudencia y doctrina de las cortes del Almirantazgo señalan que las naves y bienes perdidos en el mar siguen perteneciendo a su propietario;
- No corresponde a las cortes de un Estado discutir la inmunidad que éste concede a sus contrapartes en el marco del derecho internacional consuetudinario;
- La interpretación judicial de los tratados tiene un ámbito restringido al caso aplicable y peso menor frente a la que haga el Poder Ejecutivo, titular de la representación del Estado en el campo de las relaciones exteriores.



España dejó establecido desde la primera instancia que:

1. El hallazgo de Odyssey Marine Exploration (OME) era la fragata “Nuestra Señora de las Mercedes”, un buque de guerra de la Real Armada española;
2. Dicha identidad se verificaba en el hecho de la cantidad de monedas de plata que cargaba, cuyo origen solo podía ser americano. Este hecho reducía a dos opciones la identidad del pecio. Observándose la gran cantidad de dinero (Reales de 8) acuñado con el sello del rey Carlos IV, sólo podía tratarse de la fragata “Mercedes”;
3. La documentación reunida sobre “La Mercedes” apunta que se trataba de un buque de guerra en misión militar, tal y como indicaban los expedientes de carena de la nave, expedientes personales de su dotación, partes de servicio de sus oficiales y los informes de los jefes de la Escuadra sobre el combate de Cabo Santa María, D. José Bustamante y Guerra, D. Diego de Alvear y D. Miguel Zapiain.

La victoria legal en primera instancia correspondió a España en mérito a la documentación que señalamos y, en particular, la identificación del “tesoro” de Odyssey Marine Exploration (OME) como uno compuesto de monedas españolas¹⁸ de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Por eso destacamos que, en sus conclusiones, el magistrado estadounidense que vio la causa en primera instancia señalara en dictamen el 3 de junio de 2009:

“Más de doscientos años han pasado desde que “La Mercedes” explotó. Su lugar de descanso y el de todos aquellos que perecieron con ella permaneció inalterado durante siglos hasta hace muy poco tiempo. El Derecho Internacional reconoce la solemnidad de su tumba y el interés soberano de España en su preservación (Sea Hunt 221 f3d 647). Esta Corte se adhiere a esos principios y promueve el respeto recíproco hacia los muertos de nuestra nación en los mares. Es en base a la comunidad de intereses y respeto mutuo que se deben las naciones, ya sea a través

del ius Gentium (el ímpetu de ejercer la autoridad judicial) o la inmunidad soberana (la abstención del ejercicio de la autoridad judicial) que se conceden a España que, quede vacado el arresto de “La Mercedes” y declarar infundada la demanda marítima de Odyssey [Marine Exploration(OME)]”

LA PARTICIPACIÓN PERUANA Y LOS DESCENDIENTES DE LOS PASAJEROS EN EL CASO

La intervención peruana en el caso de “La Mercedes” fue desafortunada. La carencia de veracidad de los argumentos peruanos fue triste. La discusión y deliberada disminución de la historia de los reinos españoles de América constituyó un error vitando. Nos dice con verdad el Dr. José Agustín de la Puente Candamo que, “a fines del siglo XVIII existe una comunidad que – en lo humano y lo social – responde al nombre del Perú, que reconoce su propia identidad en lo mestizo, y cuya vocación está ligada al perfeccionamiento y a la conciencia de dicha síntesis”.¹⁹ Los españoles – americanos contemporáneos del capitán D. Juan José de Escalona entendían su mundo en varios círculos concéntricos. El mayor de ellos era la Corona y englobaba otros como los reinos que acogía en su seno la Corona. Casa reino era – en la mentalidad de la época – la comunidad de la que nos habla el Dr. De la Puente Candamo.

Asimismo, la absoluta carencia de definiciones, prioridades ni procedimientos específicos para la problemática del Patrimonio Cultural Submarino y el incomprensible petitorio a la Corte para que usurpe funciones de gobierno que no le corresponden constitucionalmente hacían imposible que se admitiera al Perú como igual en derechos a España sobre el pecio de “La Mercedes”. El Estado peruano no debió dejarse llevar por el canto de sirena de Odyssey Marine Exploration (OME). El proceder adecuado era aunarse a la causa común en defensa del patrimonio común de españoles e iberoamericanos.

La precariedad del caso de los descendientes de los pasajeros del naufragio de “Mercedes”



era patética y demuestra claramente su carácter instrumental en función de los intereses de Odyssey Marine Exploration (OME). Las palabras de José María Moncasi de Alvear, descendiente del Brigadier Diego de Alvear y Ponce de León, héroe trágico de la jornada del 5 de octubre de 1804, son ilustrativas: "Odyssey ha convocado a estas personas, les ha prometido un porcentaje muy alto de una eventual ganancia, pero que no se dejen seducir, pues no se sabe cómo van a valorar todo en el caso que prosperen sus recursos; algo muy improbable. Animaría a los descendientes peruanos de quienes murieron en la tragedia (diciéndoles) que la historia nos une más que el valor económico".²⁰

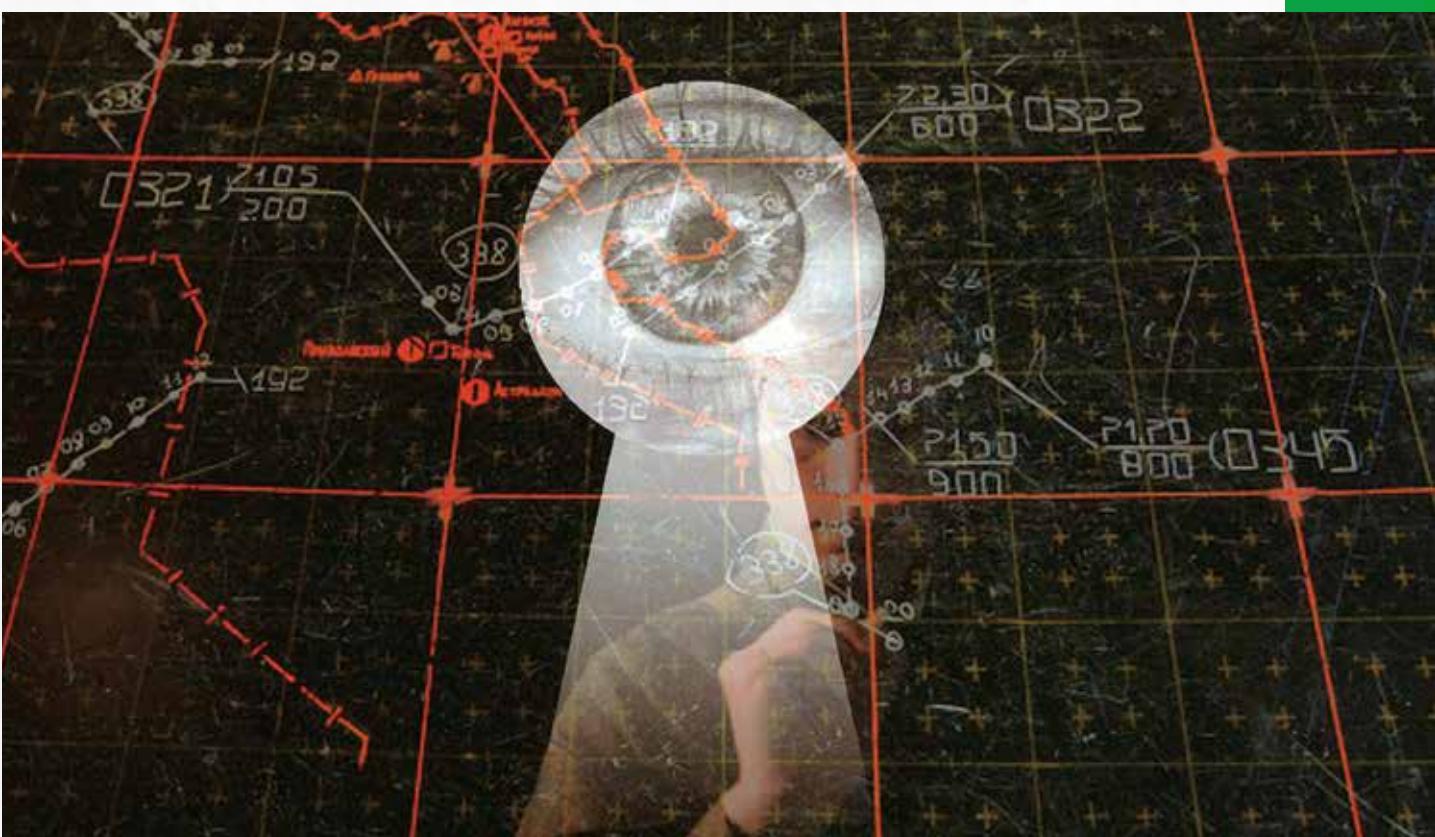
EPÍLOGO

Decía, y con mucha razón, el poeta francés Charles Baudelaire (1821 – 1867) que sólo en el vaivén de las olas hacía que el hombre sintiera su espíritu. Quienes respetuosamente encontraron los botones del uniforme de un marinero de "La Mercedes" mientras limpiaban una rumia de monedas de plata en el Museo Naval de Cartagena, España, deben haber sentido la satisfacción del anónimo marino tocando tierra después de un largo viaje. Esa modesta bolsa ya no eran los ahorros de una larga jornada, sino historia de una vida truncada en el mar. El mar guarda la memoria de quienes sucumbieron en él y embellece su recuerdo. El respeto a su legado es el alma del combate por el Patrimonio Cultural Submarino.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. LEONARD, Tom (2007, 19 de mayo), "Hoard of treasure found on wreck off Cornwall". The Daily Telegraph, Londres
2. LUCENAGIRALDO, Manuel, "Razón y sentimiento en las independencias de la América Española", Revista de Occidente, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset Vol. 320 Pág. 25-42 Año 2009
3. Domingo de Grandalla, a Félix de Tejada, Barcelona, 6 de noviembre de 1802. Boletín de la Real Academia de Historia, JPG, Ms, 11/8305 http://www.mcu.es/archivos/docs/Novedades/AHN_04_P_Campo_Hernan.pdf
4. GODOY Y ALVAREZ DE FERIA, Manuel, "Memorias", Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1956, Tomo I, Cap. XXI, p.129
5. MARCOS ALONSO, Carmen (2007, 26 de mayo), "Real de a ocho, y luego dólar", ABC, Madrid
6. Ver Declaración de México sobre las Políticas Culturales. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, México D.F., 26 de julio - 6 de agosto de 1982. http://portal.unesco.org/culture/es/files/35197/11919413801mexico_sp.pdf
7. <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/underwater-cultural-heritage/2001-convention/official-text/>
8. <http://www.mcu.es/patrimonio/docs/ley16-1985.pdf>
9. AGUAYO, Terry (2007, 19 de mayo), "A bountiful undersea find, sure to invite debate", The New York Times
10. VILLAR, Ernesto (2007, 11 de junio), "Piratas, la eterna batalla perdida", La Razón, Madrid
11. IDEM
12. VILLAR, Ernesto (2007, 09 de junio), "Odyssey: la NASA en el fondo del mar", La Razón, Madrid
13. IDEM
14. "United States Policy for the Protection of Sunken Ships". Secretaría de Prensa de la Casa Blanca, 19 de enero de 2001
15. <http://www.boe.es/boe/dias/2005/03/08/pdfs/A08071-08078.pdf>
16. HAUTEFEUILLE, Laurent Basile, "Histoire des origines, de progrès et variations du Droit Maritime Internationale », Guillaumin et Compagnie, Libraires, Paris, 1858, 535p. p. VI – VII
17. <http://madrid.usembassy.gov/irc/dossiers/bilateral-treaties3.html>
18. GARCIA CALERO, Jesus (2007, 25 de mayo), "El tesoro que cargó Odyssey en Gibraltar es de monedas españolas", ABC, Madrid
19. DE LA PUENTE CANDAMO, José Agustín, "La Independencia del Perú", Fondo Editorial del Congreso, Segunda Edición, 2013, 371p, p.57
20. VACCARO, Yolanda (2011, 02 de diciembre), "Odyssey y los tesoros submarinos", El Comercio, Lima.

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL EN LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA EN EL PERÚ, 1990 – 2013



Este artículo describe y analiza, desde un enfoque histórico, los mecanismos de control de los Sistemas de Inteligencia (SINA) del Perú. El objetivo es comprender el proceso que han seguido los controles en materia de Inteligencia de los Sistemas de Inteligencia Nacionales, a través del desarrollo teórico de los principales autores en materia de Inteligencia.



*Licenciado en Ciencia Política
Arturo Medrano Carmona*

Licenciado en Ciencia Política, con mención de excelencia por la Escuela Profesional de Ciencia Política de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV). Investigador y Catedrático del Instituto Peruano de Políticas Públicas (IPPP). Especialista en Derecho Administrativo y Procedimientos Administrativos, Colegio de Abogados de Lima (CAL). Egresado en el primer puesto del Centro de Altos Estudios Nacionales (CAEN) - XIV Curso Básico de Desarrollo y Defensa Nacional. Participó en el Juego Estratégico Computarizado Nation Lab, Comando Sur de los Estados Unidos de Norteamérica (SOUTHCOM - CAEN). Ha laborado en instituciones gubernamentales. Es autor de diversos artículos en materia de defensa, gasto militar, conflictos y realidad nacional desde el 2005 hasta la actualidad.

INTRODUCCIÓN

El estudio de los Sistemas de Inteligencia Nacionales¹ está relacionado con las políticas públicas (Bastos, 2012), los procesos de la política nacional, así como con la seguridad y defensa nacional², porque el Sistema de Inteligencia Nacional (SINA)³ produce y lleva a cabo actividades de Inteligencia.⁴

En el ámbito nacional, el antecedente histórico-jurídico más remoto de la Inteligencia peruana nace en 1960 con la misma creación del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) durante el gobierno del entonces Presidente Manuel Prado Ugarteche (Gómez de la Torre, 2010, 2012). El trabajo de la Defensoría del Pueblo del Perú (2001) establece principios, límites y controles a la actividad de Inteligencia. El Ministerio de Justicia del Perú (2004) propone el respeto de los derechos fundamentales de las personas, controles de gestión administrativa, económica y financiera de recursos y bienes del Estado, así como el control judicial y la rendición de cuentas. Gómez de la Torre⁵ estableció las denominadas olas democratizadoras en Inteligencia (2009), desarrolló los temas de principios de Inteligencia, controles judiciales y parlamentarios en la era democrática (2010), y hace referencia al proceso de las comisiones reformadoras de Inteligencia (2011) en el Perú.

En el contexto internacional, dentro de los denominados autores clásicos tenemos a Sherman Kent (1978), quien entiende al control como un equipo de personas que dirige las operaciones de Inteligencia (p. 142-146). Referente a autores más contemporáneos, tenemos a José Manuel Ugarte (1995; 2004; 2007; 2010 y 2012), quien señala la importancia de establecer controles a dicha actividad. Maldonado (2007) y Holzmann (2007) también señalan la importancia de los controles.

El proceso histórico de los Sistemas de Inteligencia del Perú comprende tres fases: 1) enero de 1960 – fecha de la creación del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN) – hasta fines del primer gobierno aprista (1990). 2) Inicios del gobierno fujimorista (1990) hasta la caída de su gobierno, originado por la difusión de un video el 14 de setiembre del 2000. 3) Gobierno de Paniagua (2001) hasta octubre del 2013, fecha en que se terminó esta publicación. Es necesario precisar que sólo se analizarán los mecanismos de control contenidos dentro de la segunda y tercera fases anteriormente señalados (véase Figura Nº 1).

MARCO TEÓRICO DE LOS CONTROLES DE INTELIGENCIA

Kent (1978) dentro de la organización de Inteligencia plantea una de las preguntas que constituyen los problemas de organización, refiriéndose a cómo



se puede ejercer un control efectivo sin dejar de cumplir con la misión asignada. Para ello este autor sitúa al control como "... el eje de una operación exitosa..." (p. 142). Pero Kent (1978) se refiere al control, representando a un equipo de expertos, un equipo directivo, o una persona, que dirijan las actividades que se llevan a cabo desde un punto de vista burocrático y administrativo (p.142-146).

Ugarte (1995) refiere que el uso de la Inteligencia presenta una dualidad entre el cumplimiento de los objetivos señalados por el poder político y el respeto de los derechos fundamentales de las personas, los mismos que deben ser alcanzados con eficacia y con los menores costos posibles. Para alcanzar el logro del control en materia de Inteligencia, Ugarte (1995) señala lo siguiente: 1) fijar objetivos por parte del poder político; 2) planificar en materia de Inteligencia estratégica; 3) planificar en materia de Inteligencias sectoriales y contrainteligencia; 4) descentralizar la ejecución de las funciones de Inteligencia; 5)

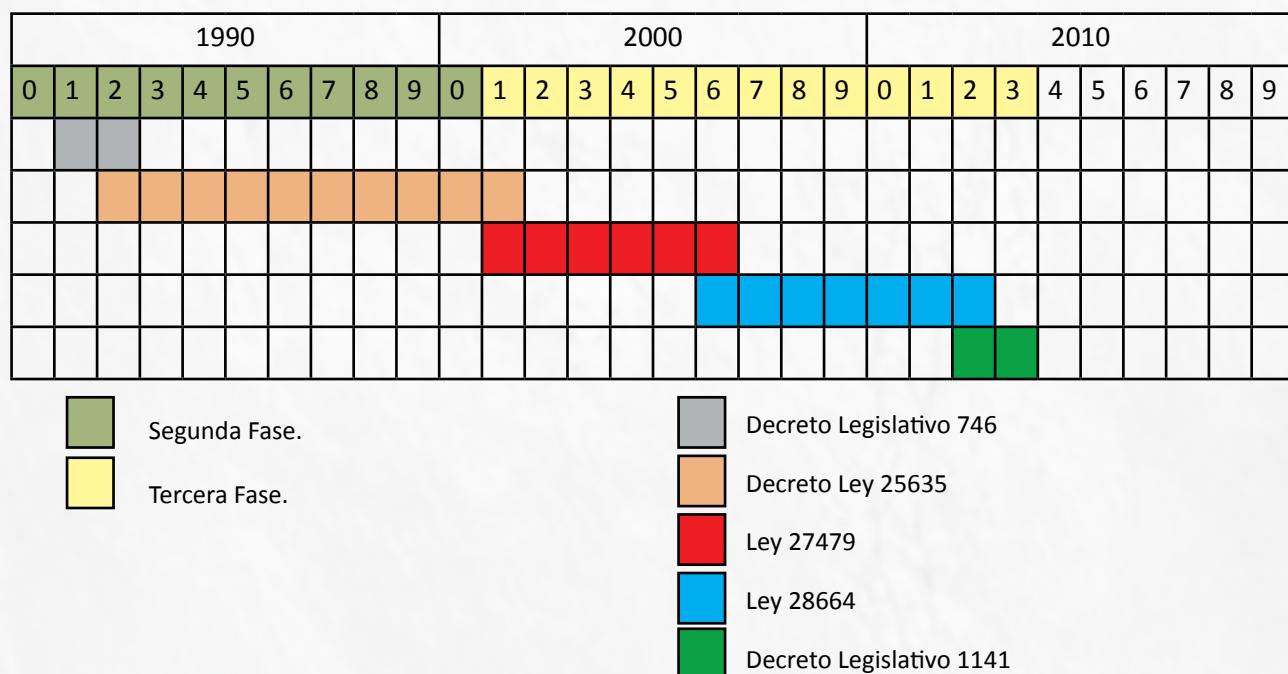
delimitar las competencias de los organismos de Inteligencia a través de leyes públicas; 6) controlar externamente con independencia y estabilidad; y, 7) controlar judicialmente las medidas intrusivas dirigidas a la privacidad de los ciudadanos.

Para Ugarte (2004) es muy importante construir Sistemas de Inteligencia, pero al mismo tiempo conlleva hacia un tratamiento diferenciado de los demás organismos del aparato gubernamental, cuidando los límites entre sus actividades y los ciudadanos que puedan ser afectados.

Ugarte (2010) señala que frente al control de la información, de la actividad y de la organización de Inteligencia se debe controlar la actividad de ésta, la misma que comprende la producción de Inteligencia, hacer Contrainteligencia y operaciones encubiertas. Así mismo, para este autor se debe controlar a la organización y su actividad conjuntamente en función del carácter democrático y público de las

FIGURA N° 1.

PROCESO DE LAS LEYES DE LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA DEL PERÚ. 1990-2013



Fuente: Leyes de los Sistemas de Inteligencia del Perú. Elaboración del autor.



actividades del gobierno, y de la legitimidad⁶ y eficacia⁷ propias de este carácter. Peter Gill (citado en Ugarte, 2010) señala que se deben de considerar dos precondiciones para el control: los recursos humanos y materiales; sin embargo, como señala Ugarte (2007) la voluntad política es un elemento importante.

Ugarte (2012) destaca que se deben conciliar las características de los Sistemas de Inteligencia (carácter secreto y subrepticio de sus actividades, régimen de rendición de cuentas, empleo de equipos sofisticados de penetración de la privacidad de los ciudadanos) con los del sistema democrático (subsistencia y fortalecimiento del sistema democrático), lo que sólo se puede dar a través del control llevado a cabo por los poderes del Estado (poder ejecutivo, legislativo y judicial) hacia sistemas susceptibles de fiscalización y control, que se encuentran caracterizados por establecer leyes de carácter público.

Gómez de la Torre (2012) desarrolló la evolución de la legislación de Inteligencia, para ello hace un recuento histórico desde 1960; hasta el 2010, considerando tres fases de estudio sobre la base de hitos históricos por los hechos acontecidos: 1) 1960 – 1970, origen del Servicio de Inteligencia (SIN) hasta el fin del Gobierno Revolucionario de las Fuerzas Armadas (GRFA); 2) 1980 – 2000, orígenes de la lucha contra Sendero Luminoso (PCP-SL) hasta el derrumbe del Servicio de Inteligencia Nacional (SIN); y, 3) 2000 – 2010, desde la caída del SIN hasta el citado año, haciendo un análisis de la Ley 28664. Gómez de la Torre (2012) señaló que se elaboraron diversos estudios y publicaciones en materia de control previo a las leyes 27479 y 28664 (p.83-84).

Gómez de la Torre (2010) señaló que "... ante la inexistencia de controles legislativos sobre el SINA..." (p. 62) en el Decreto Ley 25635 se incluyeron estas funciones en la entonces Comisión de Defensa Nacional y Orden Interno del Congreso de la República, debido al escándalo originado por los casos espionaje telefónico de la época. Posteriormente, en la Ley 27479 se creó "... un procedimiento de fiscalización parlamentaria"

(Gómez de la Torre, 2012: p. 84; 2010: p. 63). Con la Ley 28664 se crea una comisión independiente en materia de Inteligencia, tal como señala Gómez de la Torre (2010) donde la cantidad de miembros y la composición de la citada Comisión, así mismo puede "... aprobar dictámenes recaídos sobre proyectos de ley y realizar estudios especiales..." (p. 65), elaborar informes, citar a las autoridades, entre otras funciones propias de cualquier Comisión Ordinaria.

En cuanto al control judicial,⁸ Gómez de la Torre (2010) señaló que por primera vez en las legislaciones de los Sistemas de Inteligencia se estableció un procedimiento que involucra la participación del Poder Judicial, con lo que se genera otra forma de desconcentración del poder, a raíz de lo planteado por la Comisión Especial para la reorganización del CNI (Gómez de la Torre, 2010 y 2011). Así mismo, la Ley 28664 señaló todo un procedimiento para llevar a cabo Operaciones Especiales, solicitadas por el Director Ejecutivo de Inteligencia y posteriormente autorizadas por cualquiera de los Vocales Superiores Ad hoc. Es más, el 12 de abril del 2002, se publicó la denominada Ley que otorga facultad al Fiscal para la intervención y control de comunicaciones y documentos privados en caso excepcional, Ley 27697, con el fin de intervenir y controlar las comunicaciones y documentos privados en casos excepcionales⁹ (Gómez de la Torre, 2010: p. 68).

El Decreto Legislativo 1141 señala los procedimientos para la autorización judicial en casos de obtención de información, precisa que los informes de Inteligencia no tiene valor probatorio dentro de procesos judiciales, administrativos y/o disciplinarios, así mismo contempla la destrucción de toda información que vulnere los derechos fundamentales de los ciudadanos.

ANÁLISIS DE LOS MECANISMOS DE CONTROL EN LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA NACIONALES

Ugarte (2004) refiere que debe existir un control de la organización y de sus actividades a pesar de que éstas son de especiales características. Este tipo de controles debe estar expresamente indicado en leyes de carácter público (Ugarte, 2012).



TABLA N° 1.
MECANISMOS DE CONTROL DE LOS SISTEMAS DE INTELIGENCIA NACIONALES,
1990 - 2013

	AÑO (Publicación de la ley)	Control interno	Control externo		
			Control parlamentario	Control judicial	Control económico- financiero
Dec. Leg. 746	1991	Sí	No	No	No
Dec. Ley 25635	1992	Sí	No	No	No
Ley 27479	2001	Sí	Sí	No	Sí
Ley 28664	2006	Si	Sí	Sí	Sí
Dec. Leg. 1141	2012	Sí	Sí	Sí	Sí

Fuente: Leyes de los Sistemas de Inteligencia del Perú. Elaboración del autor.

Emplearemos el término control para referirnos a la intervención del poder político, parlamentario, judicial, o de cualquier otra institución pública para llevar a cabo fiscalizaciones democráticas.

- **Mecanismos de control interno.**

Para Kent (1978) es preciso llevar a cabo acciones de control que sean efectivas, lo que favorecerá que las operaciones sean exitosas; sin embargo, este autor precisa que este control debe ser llevado a cabo por un equipo que dirija dichas operaciones, orientado para controlar todas las actividades que se ejecuten; es decir, este tipo de control alude hacia uno más operativo y administrativo.

Maldonado (2007) señala que el “control administrativo interno” se encarga de “... supervisar el correcto uso de los fondos asignados y la observancia de las normas” (p.272). Holzmann (2007) considera al “control administrativo” como el destinado “... a velar por la legalidad de los actos realizados...”, conjuntamente con una “contraloría interna” (p. 312).

Los mecanismos de control interno, se representan como la existencia de controles con carácter administrativo, económico y financiero que existen dentro del mismo Sistema de Inteligencia Nacional. Después de revisar las leyes de todos los Sistemas de Inteligencia Nacionales, podemos determinar que los mecanismos de control interno se encuentran en todas las citadas leyes (véase tabla N° 1).

- **Mecanismos de controles externos.**

Para Ugarte (1995) los controles deben estar orientados hacia objetivos orientados para controlar externamente en materia de Inteligencia. Así mismo, precisa que debe existir un control judicial que garantice los derechos fundamentales de los ciudadanos. También, para Ugarte (2004), el hecho de llevar a cabo actividades de especiales características no las exime de ser controladas.

La Defensoría del Pueblo del Perú (2001) estableció los principios, límites y controles a la actividad de Inteligencia. El Ministerio de Justicia

(2004) con su propuesta planteada en su estudio, incide en el control judicial. Gómez de la Torre (2007, 2010 y 2012) hace referencia a la importancia de los controles externos: parlamentario y judicial.

Holzmann (2007) señala que la “contraloría externa” debe trabajar en coordinación con su contraparte dentro del denominado “control administrativo” (p. 312). Maldonado (2007) refiere que temas de “... presupuesto, la legalidad de los decretos y otras ordenanzas administrativas” pueden ser llevados a cabo por un “... ente contralor externo”, tal como una “Contraloría u otro organismo estatal” (p. 272).



Los mecanismos de control externo, son los controles llevados a cabo por entidades gubernamentales especializadas fuera del Sistema de Inteligencia y que están orientados a ejercer varios tipos de control hacia este mismo. Este tipo de control externo se subdivide en: 1) control parlamentario,¹⁰ 2) control judicial; y, 3) control económico-financiero.¹¹ Despues de desarrollar el marco teórico, podemos observar que el Decreto Legislativo 746 y el Decreto Ley 25635 no tuvieron ningún mecanismo de control externo (parlamentario, judicial, ni económico-financiero). La Ley 27479 sólo tuvo mecanismos de control parlamentario y económico-financiero. La Ley 28664 y el Decreto Legislativo 1141, tuvo y tienen – respectivamente – todos los mecanismos de control externo (véase tabla N° 1).

CONCLUSIONES

Todas las leyes de los Sistemas de Inteligencia Nacionales contienen mecanismos de control interno. Pero, conjuntamente con el desarrollo del marco teórico de los controles, se aprecia que la Ley 28664 y el Decreto Legislativo 1141 poseen todos los controles externos, pero sólo en la Ley 27479 no existieron mecanismos de control judicial. El Decreto Legislativo 746 y el Decreto Ley 25635 no tuvieron mecanismos de control externo.

Los mecanismos de control (interno y externos) no serán más efectivos ni bastarán sólo porque se incrementen y/o desarrolleen en las futuras legislaciones en materia de Inteligencia, sino porque hagan énfasis en la voluntad política (Ugarte, 2007) para ejercer efectivos mecanismos de control. Las actividades de un Sistema de Inteligencia deben encontrar su nivel entre la eficacia y la legitimidad (Ugarte, 2000; 2004 y 2010) con la consecución de logros a través de los objetivos trazados.

Es necesario el desarrollo y producción de más investigaciones de los Sistemas de Inteligencia desde diversos enfoques, que contribuyan a continuas mejoras dentro del mismo sistema, así como dentro de la generación de políticas públicas de seguridad y defensa nacional.

NOTAS

1. “El Sistema de Inteligencia Nacional – SINA es el conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas, procedimientos, organismos y órganos del Estado funcionalmente vinculados, que... producen Inteligencia Nacional, Inteligencia Militar e Inteligencia Policial, y ejecutan medidas de constrainteligencia en las áreas de su responsabilidad” (Dec. Leg. 1141, art. 7º, párraf. 7.1).
 2. En la Ley 28478, Ley del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional, se señala que uno de sus órganos componentes es el Sistema de Inteligencia Nacional (art. 5º).
 3. “El Sistema de Inteligencia Nacional - SINA forma parte del Sistema de Defensa



- Nacional..." (Dec. Leg. 1141, art. 7º, párraf. 7.3).
4. "Actividad que comprende un proceso sistemático de búsqueda, evaluación y análisis de información, cuya finalidad es producir conocimiento útil para la toma de decisiones" (Dec. Leg. 1141, art. 2º).
 5. Andrés Gómez de la Torre Rotta, ha desarrollado el proceso histórico, así como los controles y fiscalización de Inteligencia del Perú a través de diversas publicaciones a nivel nacional y en el extranjero.
 6. La legitimidad consiste en la "...observancia de las disposiciones de las normas constitucionales, legales y reglamentarias vigentes en el país que la desempeña y de los principios generales del derecho..." (Ugarte, 2010).
 7. La eficacia es "... el logro en tal actividad de los objetivos perseguidos a través de ella, mediante una adecuada relación entre los medios puestos a disposición... y el producto obtenido..." (Ugarte, 2010).
 8. "Normativa, procedimientos y órganos mediante los que el poder judicial vela por el respeto de la legalidad en general y de los derechos y libertades de los ciudadanos en particular por parte de los servicios de inteligencia durante el ejercicio de sus funciones..." (Esteban, 2007: 65).
 9. La Ley Nº 27697 en su artículo 1º señala textualmente que ésta: "... tiene por finalidad desarrollar legislativamente la facultad constitucional dada a los jueces para conocer y controlar las comunicaciones de las personas que son materia de investigación preliminar o jurisdiccional...".
 10. "... diversos instrumentos y procedimientos para que el Poder Ejecutivo rinda cuentas sobre las actividades de los servicios de inteligencia ante el Poder Legislativo... Tampoco existe una doctrina general sobre el carácter y los límites del control a establecer, ya que se debe conciliar el imperativo de conocimiento y fiscalización de los servicios de inteligencia, por parte de los representantes de la nación, con la necesidad de preservar y proteger el

secreto de la inteligencia producida y de las actividades realizadas, de los medios utilizados y de las fuentes de información usadas para su producción" (Esteban, 2007: 66).

11. Control económico: "Normativa, procedimientos y órganos dispuestos para que los servicios de inteligencia rindan cuentas del uso de su presupuesto y los gastos en los que han incurrido durante el ejercicio de sus funciones..." (Esteban, 2007: 65). Según el Diccionario de la Lengua Española, la palabra "financiero" es lo relativo a la Hacienda Pública (Disponible en: <http://rae.es/recursos/diccionarios/drae>, último acceso: 07 de noviembre del 2013).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BASTOS B., Miguel A. (2012). "Análisis de políticas públicas e inteligencia estratégica: qué pueden aprender mutuamente". En: José Julio Fernández R., et al. (coord.). *Cuestiones de Inteligencia en la Sociedad Contemporánea*. Madrid: Ministerio de Defensa de España; pp. 37-46.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2001). "La reforma y el control de los Servicios de Inteligencia", Debate Defensorial, *Revista de la Defensoría del Pueblo*, Nº 3, mayo; pp. 263-290.
- ESTEBAN N., Miguel Ángel; coord. (2007). *Glosario de Inteligencia*. Editado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa de España, Imprenta Ministerio de Defensa de España.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2012). "Control y fiscalización de inteligencia: Una breve mirada iberoamericana". En: José Julio Fernández R., et al. (coord.). *Cuestiones de Inteligencia en la Sociedad Contemporánea*. Madrid: Ministerio de Defensa de España, pp. 77-92.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2011). "Comisiones reformadoras de Inteligencia: experiencias latinoamericanas recientes (2001-2009)". En: Fredy Rivera Vélez (coord.),



- Inteligencia estratégica y Prospectiva. Quito: FLACSO-SENAIN-AECID; pp. 177-196.
- GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2010). "Evolución reciente y contextos de la legislación de inteligencia: El caso del Perú". En: Laura Chamorro (ed.), *Sistemas de Inteligencia comparados: Aportes al caso peruano*. Lima: IDEPE; pp. 37-116.
 - GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2009). "Servicios de inteligencia y democracia en América del Sur: ¿Hacia una segunda generación de reformas normativas?", *Agenda Internacional*, IDEI-PUCP, año XVI, Nº 27, pp. 119-130.
 - GÓMEZ DE LA TORRE, Andrés (2007). "Del SIN al CNI y la DINI". En: Andrés Gómez de la Torre (comp.). *SIN Arcana Imperii. Inteligencia en democracia*. Lima: Foro Libertad & Seguridad; pp. 43-146.
 - HOLZMANN, Guillermo (2007). "La inteligencia estratégica en países emergentes". En: Andrés Gómez de la Torre (comp.). *SIN Arcana Imperii. Inteligencia en democracia*. Lima: Foro Libertad & Seguridad; pp. 293-319.
 - KENT, Sherman (1978). *Inteligencia Estratégica para la Política Mundial Norteamericana*. Segunda edición. Trad. Juan Carlos Saint-Lary. Buenos Aires: Editorial Pleamar.
 - MALDONADO, Carlos (2007). "Desafíos de los servicios de Inteligencia en la Región Andina". En: Andrés Gómez de la Torre (comp.). *SIN Arcana Imperii. Inteligencia en democracia*. Lima: Foro Libertad & Seguridad; pp. 267-291.
 - MINISTERIO DE JUSTICIA (2004). *El Servicio de Inteligencia en un Estado de Derecho*, Documento de Estudio Nº 001-2004/JUS, mayo.
 - PERÚ (2012). Decreto Legislativo Nº 1141, Decreto Legislativo de Fortalecimiento y Modernización del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI.
 - PERÚ (2006). Ley Nº 28664, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional – SINA y de la Dirección Nacional de Inteligencia – DINI.
 - PERÚ (2001). Ley Nº 27479, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA).
 - PERÚ (1992). Decreto Ley Nº 25635, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional.
 - PERÚ (1991). Decreto Legislativo Nº 746, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional.
 - PLATT, Washington (1983). *Producción de Inteligencia Estratégica. Principios básicos*. Traducción por Jorge Roberto Soneyra. Buenos Aires: Editorial Struhart & Cía.
 - UGARTE, José Manuel (2012). *La actividad de inteligencia en América Latina: De las reformas formales, a las reformas reales*. San Francisco, California: Latin American Studies Association (LASA), mayo 23-26.
 - UGARTE, José Manuel (2010). *América Latina, actividad de inteligencia y su control. El estado de la cuestión*. Toronto: Latin American Studies Association (LASA), octubre 6-9.
 - UGARTE, José Manuel (2007). "América Latina, Inteligencia y el rumbo hacia la institucionalización". En: Andrés Gómez de la Torre (comp.). *SIN Arcana Imperii. Inteligencia en democracia*. Lima: Foro Libertad & Seguridad.
 - UGARTE, José Manuel (2004). "El Profesionalismo en Materia de Inteligencia: Cuestiones Vinculadas". En: Russell G. Swenson y Susana C. Lemozy (comp.). *Profesionalismo de Inteligencia en las Américas*. Edición revisada. Washington D.C.: Joint Military Intelligence College's Center for Strategic Intelligence Research; pp. 49-80. English version, pp. 81-108.
 - UGARTE, José Manuel (1995). "Inteligencia y democracia", *Nueva Sociedad*, Nº 138, julio-agosto, pp. 158-171.

CLAUSEWITZ: LA GUERRA Y LA POLÍTICA



CARL VON CLAUSEWITZ

Importante contribución que analiza conceptos trascendentales contenidos en "De la Guerra" y se detiene en la política. Afirma la vigencia de Clausewitz en nuestra era y le ubica en el contexto intelectual alemán, comparando sus categorías con las de Hegel y Ranke, entre otros.

Ofrece un resumen de la teoría del Realismo Político, así como de los elementos del poder de un Estado para Maquiavelo y Morguenthau, otorgándole especial atención al carácter nacional. Finalmente, trata del pensamiento estratégico en una época de economía global.



*Embajador
Humberto Umeres Álvarez*

Graduado de abogado con honores por la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Egresó con el primer puesto de la Academia Diplomática del Perú. Licenciado en Relaciones Internacionales. Con estudios en la Universidad de Ciencias Políticas de Berlín y de Filosofía y Ciencias Políticas de Bonn, ambas en Alemania. Es Doctor Honoris Causa de la Universidad Sur-Oeste de Rusia.

Ha prestado funciones en Alemania, EE.UU., Países Bajos, República Popular de China, Egipto y Rusia.

Ha sido profesor en la Pontificia Universidad Católica y enseña ciencia política en la Academia Diplomática del Perú. Ha dictado conferencias en la Universidad Sur-Oeste de Rusia, la Universidad Estatal de San Petersburgo y otros.

Sus obras "Carlos García Bedoya y la Teoría de las Relaciones Internacionales" y "Maquiavelo y el Poder" (editadas por la Academia Diplomática del Perú), así como numerosos artículos.

Su último cargo fue el de Director General de Estudios y Estrategias de Política Exterior en la Cancillería.

La definición de Clausewitz sobre la guerra se ha hecho famosa a través de la historia y ha sido objeto de numerosas elaboraciones, especialmente en Europa. Nos dice el gran general y filósofo prusiano que “La guerra es, entonces, un acto de violencia encaminado a forzar al adversario a someterse a nuestra voluntad”.¹ La violencia física es el medio para desarmar al enemigo; es por definición, la finalidad de la acción militar para imponerle nuestra voluntad. Es el objetivo político.

Él, precisa aún más su pensamiento con una fórmula extraordinaria: “La guerra es una simple continuación de la política por otros medios”.² Para que un acto de violencia sea una guerra deberá tener lugar dentro de los alcances de un objetivo político, que se encuentra más allá de los sucesos propiamente dichos de la violencia e incluso de una eventual victoria militar.

En el puro concepto, podemos desprendernos de la política y entender la guerra, de acuerdo con Clausewitz, como un conflicto de fuerzas abandonadas a sí mismas, sin obedecer sino a sus propias leyes. Entonces, esas leyes tienden hacia los extremos y constituyen la “guerra absoluta”, tal como están descritas en los puntos que se refieren a las acciones recíprocas del Cap. I del Libro I de su obra fundamental “De la Guerra”. El concepto de guerra absoluta es de extraordinario valor intelectual, pues nos permite tener conocimiento de la inmanencia de las leyes de la guerra libradas a sí mismas, sin participación de la política. “La guerra es un acto de violencia, y no existe límite alguno a la manifestación de esta violencia; cada uno de los adversarios impone la ley al otro, y así resulta una acción recíproca, en tanto qué concepto, tiene que conducir hasta los extremos”.³ Pero, la guerra absoluta no tiene lugar sino en el puro concepto. Lo que vemos es la guerra real, y ello significa que tiene existencia como un medio para alcanzar un objetivo político; es decir que es un fenómeno que no puede entenderse por sí mismo, sino en su vinculación con la política. El análisis de Clausewitz del carácter político de la guerra, es una de las elaboraciones de la más grande importancia en el desarrollo del conocimiento. Para el general prusiano, la dimensión política de la guerra no se limita solo al marco diplomático de las acciones militares, sino que domina todo el desarrollo de la violencia militar. La política, en función de los alcances del objetivo que se propone, define la estrategia, las tácticas, el uso de tal o cual arma, la medida de la movilización de los recursos diplomáticos, económicos, sociales e ideológicos; el comienzo de la guerra, sus interrupciones y su final. Especialmente, la cantidad y calidad de los recursos militares, tienen que corresponder al objetivo político. Pero, cuando está en riesgo su existencia, el Estado puede recurrir a la guerra, aun cuando sus recursos militares sean insuficientes.

Desarmar al enemigo es la finalidad de la acción militar, un medio para el objetivo político que es imponerle nuestra voluntad. Esta es la dimensión de la conocida fórmula del primado de la política. Las cuestiones de por qué y para qué tiene lugar una guerra, solo pueden ser respondidas por la política. La victoria



militar es una condición necesaria y tiene que ser suficiente para la imposición del objetivo político. No podría decirse que hemos ganado militarmente, pero perdido políticamente. En tal caso, habríamos perdido completamente la guerra, pues como medio para la imposición de nuestra voluntad, habría fracasado.

Con la introducción de la categoría del objetivo político, Clausewitz concibe una coherencia orgánica y con sentido del conjunto teórico de la guerra. En la cadena de las acciones que le dan contenido, cada elemento no es una unidad aislada, sino que está referida a un objetivo superior. La guerra en su estructura general como en sus particulares formas de aparición, es integrada en un complejo político comprensivo. “Si pensamos que la guerra tiene su origen en un objetivo político, vemos que este primer objetivo, que es el que la desata, es, naturalmente, la primera y más importante de las consideraciones que deben ser tenidas en cuenta en la conducción de la guerra.. El objetivo político... debe adaptarse a la naturaleza de los medios a su disposición..., pero se le debe considerar siempre en primer término. La política, por lo tanto, intervendrá en la acción total de la guerra y ejercerá una influencia continua sobre ella, hasta donde lo permita la naturaleza de las fuerzas explosivas que contiene... el propósito político es el objetivo, la guerra es el medio y, el medio nunca puede ser pensado sin el objetivo”.⁴

La esfera política no se somete a la militar: “La subordinación del punto de vista político al militar sería irracional, porque la política ha creado la guerra; la política es la facultad inteligente; la guerra es solo el instrumento y no a la inversa”.⁵

¿Y qué es la política? Clausewitz nos da una formidable definición del concepto: “...la política une y reconcilia dentro de sí todos los intereses de la administración interna y, también los de la humanidad y todo aquello que la mente filosófica pueda traer a colación, porque no es nada en sí misma, sino una mera representación de todos esos intereses hacia otros Estados”.⁶

El concepto “política” no es en ningún caso garantía de calidad política. Clausewitz explica al respecto: “No nos interesa aquí el hecho de que la política pueda tomar una dirección errónea y preferir fomentar fines ambiciosos, intereses privados o la vanidad de los

gobernantes, porque en ninguna circunstancia el arte de la guerra puede considerarse como el preceptor de la política y solo podemos considerar aquí a la política como la representación de todos los intereses de la sociedad entera”.⁷

En todo caso, Clausewitz presupone que la dirección política procede racionalmente y que con el mejor de los conocimientos percibe los intereses propios del Estado. Teóricamente, una guerra se origina con el choque de intereses políticos representados de la misma manera. Si la guerra fuera resultado de decisiones políticas que no representan los verdaderos intereses del Estado, entonces, los gobiernos correspondientes serían responsables de sus acciones ante sus sociedades y ante la historia.

Para explicar la lógica de su razonamiento teórico sobre la guerra, Clausewitz no ahonda en la cuestión de la calidad de la política. Sin embargo, cuando el Rey Federico Guillermo firmó el Tratado Franco-Alemán, en 1812, decidió pasarse al ejército ruso para combatir contra Napoleón. Es decir, decidió como un patriota en rebeldía a un tratado que, a su juicio, no expresaba los verdaderos intereses de Prusia. Sufrió las consecuencias de este acto, pero después la historia le dio la razón. Su “Bekenntnisdenskschrift” (Escrito de Credo) muestra su ideal de Estado y explica las razones por las cuales pasó a servir en el ejército ruso, cuando Prusia se alió con Napoleón.

Tampoco el primado de la política supone que los políticos profesionales tengan preeminencia sobre los militares profesionales. Cuando Clausewitz dice que la guerra es un instrumento político, una continuación de la política por otros medios, no hace distinciones de esta naturaleza, sino que se refiere al primado del pensamiento y de la acción política, dentro de cuyo marco se desarrolla la acción militar. Si un militar en el poder “une y reconcilia dentro de sí todos los intereses de la administración interna ... (y representa) todos esos intereses hacia otros Estados”, entonces no está pensando ni actuando como militar, sino como político. En cualquier caso, “... los lineamientos principales de una guerra han sido determinados siempre... por una autoridad puramente política y no por una militar”,⁸ porque “ninguno de los planes principales que son necesarios para la guerra, pueden ser hechos sin tener conocimiento de las condiciones políticas...”.⁹



“Repetimos, por lo tanto, una vez más: la guerra es un instrumento de la política; tiene que llevar, necesariamente, el carácter de la política; tiene que medir con la medida de la política. La conducción de la guerra, en sus grandes lineamientos es, en consecuencia, la política misma, que empuña la espada en lugar de la pluma, pero que no ha cesado, por esa razón, de pensar de acuerdo con sus propias leyes”.¹⁰

ALGUNOS MALOS ENTENDIDOS

Cuando se habla del primado de la política, a veces se piensa equivocadamente que la teoría de Clausewitz se limita a un periodo determinado de la historia y que no se deja emplear a la mayoría de los conflictos que tienen lugar hoy en día entre actores que no son clasificables como Estados, pues en ellos no existe el monopolio legítimo de la violencia, en el sentido de Max Weber. Ciertamente, Clausewitz, en su obra principal “De la Guerra”, recurre a los Estados para explicar su teoría. Sin embargo, cuando define la guerra dice que es “un acto de violencia encaminado a forzar al adversario a someterse a nuestra voluntad”, y, poco más adelante, ampliando su definición, habla de un “adversario” que impone su ley al otro.

En consecuencia, su concepción teórica establece leyes que van más allá de las etapas de la historia. Aun si el Estado está siendo minado por el proceso de globalización y han aparecido nuevas modalidades de conflicto, los Estados siguen siendo los principales actores de las relaciones internacionales, en tanto que la costumbre internacional y los tratados que ellos concluyen son fuentes principales del derecho internacional público, de acuerdo con el Art. 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia; las Organizaciones Internacionales como las Naciones Unidas no son sino, tratados acordados por los Estados y no hay tema importante de la agenda internacional que no sea discutido por los Estados.

La política, en función de los intereses del mantenimiento de la salud del Estado y de su engrandecimiento, responde a todas las formas de conflicto que se dan en las relaciones internacionales. Como la guerra es la forma más violenta de un conflicto, Clausewitz la estudia como tal, como conflicto en su expresión extrema, y concluye formulando principios y leyes que tendrán validez mientras exista la humanidad.

Aun con nuevas modalidades de conflicto, su teoría de la guerra y sus leyes permanecen inmutables; pues, en general, la estrategia y la táctica de los conflictos, sean entre individuos, grupos, sociedades o Estados, se explican plenamente con su teoría.

Hace ya un tiempo, se había dicho que Clausewitz había sido superado con la invención de los misiles estratégicos nucleares, con el argumento de que la guerra nuclear no podía ser ya continuación de la política, sino su negación total. Pero cuando Clausewitz define la guerra como una continuación de la política por otros medios, no dice que la guerra tiene necesariamente que continuar a la política. Corresponde a la política decidir si recurre al “medio” de la violencia; es decir de la guerra, para imponer su voluntad al adversario. Si es necesario o contraproducente recurrir a la guerra es una decisión de la política en función de los intereses del Estado y no altera en absoluto los términos del concepto. Su definición, entonces, contiene una validez universal, incluso cuando los resultados de la guerra no correspondan al objetivo político. Los medios de los que se dispone para la guerra moderna han dejado ver que el primado de la política es aún más importante hoy que antes, porque exigen que la política conozca su instrumento y las consecuencias de su aplicación.

Si la política representa los intereses de toda la sociedad, ella debe saber si recurre o no a su instrumento, si se deja continuar o no por la guerra, si empuña “la espada” o recurre a la “pluma”. “... La política ha creado la guerra; la política es la facultad inteligente, la guerra es solo el instrumento y no a la inversa”.¹¹ Un poco más adelante, Clausewitz agrega: “Que la política exija de la guerra lo que ésta no puede cumplir sería contrario a la presuposición de que la política conoce el instrumento que ha de usar...”¹²

EL MARCO INTELECTUAL ALEMÁN

Clausewitz tuvo la influencia del Historicismo y el Romanticismo alemanes. Coincide, igualmente, en muchas de sus ideas fundamentales con el Idealismo Histórico-Metafísico de Hegel. Del Historicismo tomó el método de la observación individualizadora, que inspiró, a su vez, el Romanticismo. “... las diferentes grandes guerras constituyen muchas épocas en la historia” diferenciadas entre las naciones y los



hombres por las costumbres, de acuerdo con la situación política y “al espíritu de las naciones”.¹³

El “espíritu de las naciones”, es un formidable concepto, al que volveremos después, que es compartido por Clausewitz con Hegel, cuyo Idealismo Histórico-Metafísico, es heredero del Romanticismo. Hegel remueve todo el desarrollo de la filosofía desde sus cimientos cuando dice los siguiente:

**“Lo que es racional es real,
y, lo que es real, es racional”.**¹⁴

La guerra es real y por lo tanto es racional. Es la “astucia de la razón” para el desarrollo del espíritu a través de la historia. Y, poco más adelante, retornando a Maquiavelo, señala: “Así, pues, este tratado, en cuanto que contiene la ciencia política, no debe ser otra cosa que el intento de comprender y exponer al Estado como algo racional en sí. En su calidad de escrito filosófico debe estar lo más alejado de tener que construir un Estado tal y como debe ser; la enseñanza que en dicho tratado debe contenerse no puede encaminarse a enseñarle al Estado cómo debe ser él, sino más bien... cómo él, el universo ético, debe ser conocido”.¹⁵ Es decir, el Estado racional es el que existe realmente y no aquel que, pensando en términos idealistas, desearíamos que sea. La llamada cultura de paz es un deseo y no expresa realidad alguna, cuando hay intereses que ponen en juego la salud del Estado o los determinantes de su engrandecimiento: “... si se construye un mundo tal y como debería ser; entonces, ciertamente ese mundo existe, pero únicamente en su imaginación”.¹⁶

Y Hegel sentencia con firmeza: “Tan tontos son los hombres... de no darse cuenta de la verdad que reside en el poder”,¹⁷ para agregar, más adelante, que “... la guerra o lo que ella sea, tiene entonces que decidir, no cual derecho afirmado por ambas partes es el derecho verdadero, -pues ambas partes tienen un verdadero derecho-, sino cuál derecho debe ceder ante el otro...”.¹⁸ El derecho internacional público y la diplomacia, como la guerra, son instrumentos de la política. Nuevamente, volvemos a la calidad y a la racionalidad de la política que tiene que conocer su instrumento. Regresamos a la supremacía de la política y a la importancia de los Estados. El derecho internacional público no es resultado de una voluntad

general, sino de las voluntades particulares de los Estados. Si un conflicto entre ellos no encuentra solución dentro del marco de un tribunal internacional, entonces decide la guerra.

Maquiavelo ha tenido una repercusión especial en Alemania y la seguirá teniendo en el futuro. El tema de El Príncipe, por ejemplo, es el poder político, no su autolegitimación, sino su adquisición y mantenimiento, orientados al prestigio y la grandeza del Estado. Se sabe que él condujo lo que se ha dado en llamar “una revolución copernicana” en la teoría política, en la medida en que invierte los roles de la política y la teología. Antes, la política era un satélite de la teología. A partir de él, la teología es un satélite de la política.¹⁹ También distinguió lo que “es” y lo que “debe ser”, en la política. Esta distinción entre moral y política ha cruzado todo el pensamiento político alemán, incluida la concepción teórica de la guerra de Clausewitz. El bienestar de un Estado tiene su propia eticidad, su propia justificación más allá de criterios morales abstractos. Se recurre a la ética de la política; es decir a la ética de la responsabilidad, cuando se tiene que atender al mantenimiento de los elementos constitutivos de un Estado (territorio, población, gobierno y soberanía), y así actúa un estadista; no a la ética de la convicción, que es la del individuo, que atiende solo a sus creencias personales, en los términos de Max Weber. En el primer caso, el estadista no tiene el derecho a suponer que el hombre es bueno y perfecto. En el segundo, es indistinto.²⁰ Si se trata del mantenimiento y del engrandecimiento del Estado, el estadista piensa en los términos de la ética de la responsabilidad; y la política recurre al instrumento que le es más adecuado para alcanzar los objetivos que se ha propuesto, incluso, en caso necesario, a la guerra.

Clausewitz nunca elaboró sistemáticamente sus concepciones políticas en una teoría comprehensiva como lo hizo con la guerra. Sus posiciones están contenidas en varios ensayos y cartas. Existe un libro editado por Hans Rothfels: Clausewitz, Politische Schriften und Briefe (Escritos Políticos y Cartas), en 1922. Fueron posiciones escritas de acuerdo con las circunstancias. Es claro que para él la esencia del Estado es el poder, ya que es el que garantiza la existencia del Estado. Clausewitz nunca separó su concepto del Estado de la dinámica y el drama del poder. Poseía un sentido claro y extraordinario del



Estado como una individualidad histórica, como un organismo que para sobrevivir y engrandecerse, tiene que acumular y mantener poder. La política exterior no era para Clausewitz sino la instrumentalización de los elementos del poder del Estado. Para él, las cuestiones de política interna pierden en significación cuando está en cuestión la independencia o la existencia del Estado. Deben realizarse cambios sociales internos si estos son indispensables para el fortalecimiento del poder del Estado. Pero en el centro de la política se encuentra la política exterior, que trae consigo la disposición, tanto para el compromiso como para el combate.

Clausewitz, partiendo de las premisas del Historicismo y del Romanticismo alemán, piensa como Hegel, heredero del Romanticismo, en el “espíritu” (Geist) de las naciones, de los generales y de los ejércitos. Clausewitz, en el Capítulo III del Libro III, de “De la Guerra”, trata de las “Dimensiones Morales”, y en el IV del mismo Libro de las “Principales Potencias Morales”. Dice que “las dimensiones morales pertenecen a los más importantes temas de la guerra. Son los espíritus que penetran todo el elemento de la guerra y que adhieren más temprano que tarde y, cada vez con más fuerte afinidad a la voluntad que dirige y pone en movimiento toda la masa de fuerzas... porque ella misma es una dimensión moral”.²¹ Un poco más adelante, sigue señalando: “El espíritu y las restantes propiedades morales del ejército, del general, de los gobiernos, el estado de ánimo de las poblaciones donde se conduce la guerra, la repercusión moral de una victoria o de una derrota, son cosas que son bien diferentes en sí y que en su posición con respecto a nuestro objeto y nuestra situación, pueden tener a su vez influencias diferentes”.²²

Cuando Clausewitz habla del “espíritu” se está refiriendo al carácter, a la moral, -no en el sentido abstracto, religioso o normativo del término-, sino a la energía y entereza de un gobierno, de una nación, de un general o un ejército. Estos temas pertenecen también a la teoría del arte de la guerra. Las repercusiones de las fuerzas físicas están completamente fundidas con aquellas de las fuerzas morales. Es la historia la que nos muestra el valor de la dimensión del espíritu en el nacimiento, reconstrucción, fortalecimiento, mantenimiento y engrandecimiento del Estado.

En el Capítulo IV del mismo Libro, Clausewitz nos habla de “Las Principales Potencias Morales”, las cuales

son “el talento del general, las virtudes guerreras del ejército, y, el sentimiento nacional de éstas”.²³

Los pueblos tienen un espíritu nacional histórico en mayor o menor medida, o, tal vez, pueda ser que carezcan de él por diversas razones. El espíritu nacional es el carácter político, como un elemento fundamental del poder del Estado. Son los rasgos fundamentales, intelectuales y morales, éstos últimos en el sentido de capacidad de resistencia ante la adversidad, que se expresan en la acción y el pensamiento colectivo; son la identidad, la disciplina, la honradez y la vocación por el trabajo de un pueblo; es su pleonexia o voluntad de poder. Si una nación carece de espíritu nacional y otro en sus fronteras si lo tiene, entonces estará condenado a ser invadido por él o a vivir siempre bajo su predominio político o económico. El espíritu nacional lo crea el Estado a través de los siglos, estimulando la virtud política de su población y haciendo de él un elemento de su poder. “El carácter político, el patriotismo en general,... únicamente es resultado de las instituciones existentes en el Estado... Esta conciencia... es... aquello a partir de lo que se fundamenta también la inclinación hacia el esfuerzo extraordinario”.²⁴ Un pueblo sin carácter político es, entonces, uno, poco dispuesto a defender a su patria, porque carece de la “conciencia” que le incline a un “esfuerzo extraordinario”. Los acontecimientos de nuestro tiempo “han llevado al fin nuevamente al convencimiento, en la conciencia general, de la significación de la fuerza moral, de la nacionalidad para el Estado”.²⁵ En la historia universal, “son fuerzas y ciertamente espirituales, fuerzas creadoras que producen vida; ellas mismas son vida, son energías morales, las que nosotros observamos en su desarrollo” (En ellas) “reside el secreto de la historia universal. Si somos agredidos por un fuerza espiritual, entonces tenemos que enfrentar su fuerza espiritual. A la superioridad, con la que otra nación amenaza a la nuestra, solo podemos confrontar con el desarrollo de nuestra propia nacionalidad”.²⁶

Para Clausewitz, todos los intentos teóricos “se dirigen a la observación de dimensiones materiales, mientras que todo el acto guerrero está impregnado de repercusiones y fuerzas espirituales”²⁷ (geistigen). “La arquitectura y la pintura saben exactamente dónde se encuentran, mientras ellas solo tengan que ver con la materia”... pero “la actividad guerrera nunca está dirigida contra la simple materia, sino siempre, al



mismo tiempo, contra la fuerza espiritual que da vida a esa materia, y separar una de la otra es completamente imposible".²⁸

Para Hegel los Estados son los agentes de la historia. "Mas, en la historia universal nos referimos a individuos que son pueblos, a conjuntos que son Estados. Por lo tanto, no podemos contentarnos con aquella fe que administra la Providencia al por menor".²⁹

El universo político de Clausewitz también es aquel del mundo europeo de Estados que se había configurado después de la caída de Napoleón y que caracteriza también Hegel, en la última parte de sus "Fundamentos de la Filosofía del Derecho", y, unos años después, Ranke, en "Las Grandes Potencias". La existencia del individuo solo tiene sentido y valor dentro del Estado. En el sentido hegeliano, no todos los Estados son agentes de la historia. No obstante, en términos generales, el Estado sigue siendo el actor fundamental en las relaciones internacionales como ya se ha mencionado antes; asunto al cual volveré más adelante al tratar del pensamiento estratégico en una época de economía global.

Pero Clausewitz no solo escribe sobre el espíritu de los pueblos, sino también de las grandes individualidades, como se desprende de las citas consignadas más arriba. Hegel también hace lo mismo: "Los grandes individuos en la historia universal son, pues, los que aprehenden este contenido universal superior y hacen de él su fin... En este sentido hay que llamarles héroes. No hallan su fin y, su misión en el sistema tranquilo y ordenado, en el curso consagrado de las cosas".³⁰ "Los hombres históricos... saben y quieren su obra... Son los clarividentes de su mundo y los que mejor saben lo que debe hacerse... El estado del mundo no es todavía conocido; el fin es producirlo. Este es el fin de los hombres históricos, y en ello encuentran su satisfacción. Se dan cuenta de la impotencia que hay en lo que todavía es actual...".³¹

El papel del hombre histórico es aún más importante si se tiene en cuenta que la guerra es un campo de incertidumbre. Clausewitz habla por eso del espíritu y propiedades morales del gobierno, de la población, del general y del ejército. En el terreno de la teoría de la guerra, cuando un general o ejército ha



demonstrado talento, coraje y energía, las fuerzas físicas se han multiplicado, conduciéndole a la victoria militar. Tal fue el caso de Napoleón Bonaparte, quien encarnó estas cualidades como político y como militar, una de las grandes individualidades históricas, en el sentido de Hegel.

De acuerdo con Rothfelds, Clausewitz ha escrito lo siguiente: "las más grandes reglas políticas para mí son: no ser nunca despreocupado; no esperar nada de la generosidad de los otros; no abandonar un objetivo hasta que sea imposible alcanzarlo; considerar el honor del Estado como sagrado".³²

LA COMPRENSIÓN DE CLAUSEWITZ DENTRO DEL MARCO DE LA TEORÍA DEL REALISMO POLÍTICO

La teoría del Realismo Político viene desde Tucídides y Maquiavelo. Clausewitz escribe sobre "El Príncipe" de Maquiavelo lo siguiente: "Ningún libro en el mundo es al político tan necesario como el de Maquiavelo... numerosas reglas formidables están contenidas allí, que serán verdaderas para siempre... Pero, especialmente prolífico en enseñanzas es este autor para la política de las relaciones exteriores".³³

Pensar sobre la guerra y la estrategia, supone una comprensión de la teoría de las relaciones internacionales del Realismo Político, influida fuertemente por Tucídides y Maquiavelo, y desarrollada después fundamentalmente en Europa. Más recientemente, por Morgenthau, los neorrealistas y



los representantes de hoy del nuevo realismo o política económica global, entre otros grandes maestros de la política internacional. Toda preocupación con temas de política de seguridad tiene necesariamente que plantearse las cuestiones del sentido de la historia y de la lógica del poder. Se debe pensar en términos de política de seguridad y estrategia obligadamente, dentro del marco de la teoría realista de la política internacional.

Para este propósito, presento aquí un resumen de la obra de Hans J. Morgenthau, el emigrado alemán que publicó “La Lucha por el Poder y por la Paz”,³⁴ en los Estados Unidos, en 1948. Morgenthau desarrolla una teoría que concibe la política internacional como una lucha por el poder, interminable y universal, entre los Estados. Esta lucha por el poder se da tanto en la política interna como en la internacional, pues no hay diferencia de naturaleza entre sus leyes, sino en los contextos en los cuales tienen que operar. El contexto de la política internacional es uno descentralizado, una sociedad internacional de Estados.

La política internacional no puede reducirse a normas legales y a instituciones, dentro de cuyo marco actúan los Estados, pero sin identificarse con ellas. Las Naciones Unidas no están por sobre los Estados, sino que está integrada por sus voluntades particulares.

Se llama realista porque, como Tucídides y Maquiavelo, parte de un premisa antropológica pesimista de la naturaleza humana. Esta imperfección en la naturaleza del hombre no ha variado y constituye una constante sobre la cual puede construirse la teoría. Explica, además, por qué los principios morales no pueden realizarse plenamente, por lo que hay que aspirar a ejecutar lo menor dentro del mal, en lugar de aspirar a un bien absoluto. Hay una clara distinción entre lo que es deseable y lo que es posible.

El realismo político fue la expresión de una revuelta en contra del Idealismo, después de que la experiencia había demostrado que ni la razón ni los criterios legalistas de la Sociedad de las Naciones pudieron contener la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial. En el terreno académico, la teoría de las relaciones internacionales no podía ser más ignorada. Se partió del presupuesto de que el sistema internacional es uno descentralizado y, se colocaron en

el centro de la investigación los conceptos de poder e interés, reclamándose autonomía para la política.

La política, entonces, está gobernada por leyes objetivas que tienen sus raíces en la invariable naturaleza humana, leyes objetivas que permiten el desarrollo de una teoría racional. La acción racional del hombre político le da sentido a la política internacional y hace posible la teoría.

La premisa fundamental del Realismo Político es que el estadista piensa en términos de interés definido como poder (así como el economista piensa en términos de un interés definido como riqueza, el moralista en aquéllos que define la conformidad entre la norma moral y el hecho, y el jurista en los términos de la conformidad entre la norma jurídica y el hecho). De allí que, el realismo político reclama la autonomía de la esfera política, como lo hacen en las suyas... el economista, el moralista o el jurista.

El concepto del interés definido en términos de poder es la vinculación entre la razón y los hechos y permite distinguir los hechos políticos de los que no lo son. El Realismo Político distingue entre la ética o moral en lo abstracto y la ética política que encuentra su legitimación y realidad en el interés nacional del Estado.

La paz se mantiene por el mecanismo autoregulatorio del balance de poder, bilateral, regional o mundial, así como por las limitaciones del derecho internacional público y la opinión pública internacional, las cuales tienen un valor relativo cuando se trata de conflictos de intereses entre los Estados.

El poder es uno de los tres instintos que dominan la conducta humana, junto a los de conservación y procreación, y corresponde a un sentimiento de inseguridad existencial. En política exterior, se le denomina como la capacidad de imponer la propia voluntad en el marco de una concurrencia internacional de voluntades. Cuando el Estado trata de alcanzar sus objetivos por medio de la política tiene que recurrir a la lucha por el poder. No todo acto de un Estado es de naturaleza política (un tratado de extradición, por ejemplo) ni toda nación está involucrada en el mismo grado en la política internacional (Uganda no lo está como Inglaterra).



Junto al poder, son también columnas categoriales del Realismo Político el interés nacional, orientado fundamentalmente a la conservación del Estado, al aumento de su poder, de su prestigio y de su engrandecimiento. La ideología, como sistema de ideas que tienen relación con la acción política, normalmente justifica los verdaderos intereses del Estado, que no se dan a conocer públicamente.

Hasta aquí, el resumen sobre la teoría del Realismo Político, que puede ser de utilidad para una mejor comprensión de la lógica de las leyes de la guerra de Clausewitz.

A veces se piensa que es innecesario pensar en las categorías del poder, de la geopolítica o de la estrategia. No obstante, las grandes potencias siguen actuando en los términos de realismo político y de política de poder. Igual sucede en el nivel regional.

En el curso de este escrito, he hecho referencia a cómo grandes figuras alemanas como Carl von Clausewitz, con *De la Guerra*; Leopold von Ranke, con *“Las Grandes Potencias”* y *“Conversación Política”*; Georg Wilhelm Friedrich Hegel, con *“La Constitución Alemana”* y los *“Fundamentos de la Filosofía del Derecho”*; Friedrich Lists, con *“El Sistema Nacional de la Economía Política”*; o Max Weber, con sus *“Escritos Políticos”*, han influido decisivamente en el pensamiento político y filosófico. Ellos son resultado del carácter nacional alemán, como un elemento fundamental del poder del Estado y, al mismo tiempo, han contribuido a su fortalecimiento ulterior. Como Maquiavelo, ellos han construido los cimientos de la concepción que ha colocado sistemáticamente la lucha por el poder en el centro del razonamiento político, después de haber escudriñado el sentido y las leyes inmanentes de la historia.

La generación de Morgenthau ha elaborado el Realismo Político dentro del marco del proceso hacia la construcción de una disciplina académica con especificidad propia: La teoría de las relaciones internacionales.

El Realismo Político no es una teoría que haya sido seriamente contradicha. Antes bien, es una actitud filosófica que formula una serie de principios sobre la estructura de la política mundial, sobre el poder y las

leyes que rigen la conducta de los Estados, así como sobre la historia universal. El Realismo Político es una parte constitutiva de una formación humanística que exige el empleo de todas las energías de los hombres. Y nosotros tenemos que entendernos como hombres históricos, hasta en los más profundos recónditos de nuestra naturaleza humana.

Lists, desde un punto de vista novedoso, muestra cómo la lucha por el poder entre los Estados continúa en el campo económico y, cómo la fuente económica es un importante elemento del poder. Todos ellos, con palpitable actualidad, muestran que un Estado debe su poder no solo al elemento militar, sino también a su fuerza económica, derivada de su industrialización y el desarrollo del conocimiento, así como a la concentración de energía en su carácter nacional, en los términos en que lo hemos descrito más arriba. Los Estados para alcanzar sus objetivos emplean un concepto estratégico que puede emplear el poder militar o amenazar con su empleo, pero también pueden recurrir a medios económicos o, al carácter nacional de sus pueblos.

La estructura del sistema internacional sigue siendo descentralizada. Es un mundo plural de Estados que persiguen objetivos políticos diferentes y que en ese proceso recurren al instrumento de la guerra u organizan sistemas económicos. Esta interminable pluralidad de naciones e intereses nacionales evitan el surgimiento de un gobierno global único, sea de derecho o de comercio.

El elemento de lo político se encuentra en la historia de los Estados, entendida como historia del poder. No importa dónde se encuentre el Estado; el grado de su involucramiento en la política mundial o regional tendrá que ver con la lucha por el poder. A veces se piensa que, siendo objeto de la política el ascenso y caída de los Estados, entonces esa es una preocupación de las grandes potencias y no de los Estados periféricos o en desarrollo. Max Weber, el gran creador de la sociología moderna, dijo de manera contundente: “En último análisis, los procesos de desarrollo son igualmente luchas por el poder; dondequiera se discuten los intereses de poder de la nación, la política económica debe ponerse al servicio de los intereses últimos y decisivos. La ciencia de la política económica es una ciencia política. Es servidora



de la política, no de la política cotidiana de tal o cual potentado, y de tal o cual clase que detentan el poder, sino de los intereses permanentes de la política del poder nacional. En nuestra opinión, el Estado nacional... es la organización temporal del poder. Así, la razón de Estado es para nosotros el patrón final de los valores, aun en la esfera de las consideraciones económicas".³⁵

Una política exterior activa es una que tiende al aumento del poder del Estado, que instrumenta políticamente los elementos del poder nacional, y que, al mismo tiempo, fortalece los procesos regionales de coordinación política y de integración económica de los que participa, si piensa jugar un rol político coordinado mayor frente a otros Estados o grupos de Estados. Hay que saber entender las tendencias políticas, económicas y sociales que tienen lugar en otros Estados y en qué medida ellas tienen repercusiones en un cambio en el equilibrio de poder bilateral o, en la distribución del poder a nivel regional o mundial. Una política semejante no va al encuentro de los esfuerzos de integración bilateral o regional que puedan desarrollarse, sino que, antes bien, los hacen más equitativos y duraderos. Debe interesarle al Estado influir en las relaciones internacionales, especialmente de su región, las cuales, a su vez, determinan su vida interna.

El pensamiento estratégico es la consideración de los objetivos políticos y de los medios de los que dispone, según la situación política; es decir, a la constelación internacional del poder existente. Por lo tanto, el pensamiento estratégico está inmerso en el contexto de las consideraciones sobre las estructuras y los procesos internacionales de las relaciones de poder.

EL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO EN UNA ÉPOCA DE ECONOMÍA GLOBAL

Las desigualdades en las tasas económicas de crecimiento basadas en el desarrollo industrial y de la ciencia y la tecnología de los Estados a largo plazo conducen a desplazamientos de los centros de poder a nivel global o regional.

Robert Gilpin, un neorealista, piensa que la naturaleza de las relaciones internacionales no ha cambiado en milenios e incluye una nueva perspectiva en la lucha por el poder: "Las sociedades ingresan libremente en las relaciones de un mercado extensivo solo cuando ellas perciben que sus ganancias son mucho más grandes que los costos de hacerlo o,

cuando las relaciones de mercado les son impuestas por una sociedad superior".³⁶

El pensamiento estratégico, entonces, tiene que elevar a principio la consideración de una estrategia nacional de seguridad que incluya, tanto la eventualidad del recurso a la violencia militar como las capacidades de la productividad económica industrial, la competitividad del Estado, el componente nacional en la economía regional y la disposición nacional de tecnología. Se puede observar que la economía y la conformación de bloques comerciales a nivel planetario se mueven dentro de un orden político o tienden a cambiar sus relaciones de fuerza.

La globalización económica no trae consigo el final del Estado.³⁷ El libre comercio existe cuando responde a los intereses de los Estados. Si la apertura hacia los mercados no respondiera más al interés nacional de un Estado en cuanto al incremento de su poder, entonces la globalización entraría en crisis; aunque siga subsistiendo la economía mundial. Esta es la lógica que precede a la política económico-comercial y, a las iniciativas de las grandes potencias. Así, se originan los bloques comerciales regionales o transregionales, detrás de los cuales existen consideraciones claras de política de poder. Se trata de un neomercantilismo que se expresa a través de políticas industriales y comerciales dirigidas y de luchas por convertirse en centros de las industrias más importantes en las relaciones económicas internacionales. En la economía mundial entrelazada, los Estados buscan ser fuente de innovaciones tecnológicas y alcanzar avances industriales frente a otros Estados.

Surgen conflictos entre los Estados, porque sus gobiernos intentan apoyar sus sectores económicos en expansión para proteger sus ramas en crecimiento a fin de hacerlas más competitivas frente a la concurrencia extranjera. En la era de la globalización, la geopolítica se complementa con la geoeconomía. Un país en vías de desarrollo tiene que observar que la economía mundial se ha convertido en un gran campo de lucha entre las grandes potencias rivales. Debe elaborar un pensamiento estratégico que vea que los procesos de la economía mundial siempre están incrustados en constelaciones de política de poder.

"La medida de la independencia le otorga a un Estado su posición en el mundo; le impone, al mismo tiempo, la necesidad de disponer todas las relaciones internas para alcanzar el objetivo de afirmarse. Esta es su ley suprema".³⁸



Guerra, economía y derecho internacional público son instrumentos o variables de lo político, porque están incrustados en las existentes constelaciones internacionales o regionales de poder. Ellas no son autónomas y no deben serlo. No tienen vida propia y no deben tenerla. El primado de la política significa que la dinámica del poder nunca se deja reemplazar por el derecho internacional público o la economía global. Antes bien, los Estados pueden quebrantar el derecho y las relaciones globales de comercio cuando ello reside en sus respectivos intereses como organismos políticos que son. Ellos, instrumentan también normas jurídicas o dependencias económicas para aumentar su poder o simplemente ejercerlo. Se ve, igualmente, que las lealtades nacionales no se disuelven por las lealtades regionales o supranacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Carl von Clausewitz, *Vom Kriege*, Bonn, 1980, L. I., Cap. I, págs. 191-192.
2. Ibid., L. I, Cap. I, pág. 210.
3. Ibid., L. I, Cap. I, pág. 194
4. Ibid., L. I., Cap. I., pág. 210.
5. Ibid., L. VIII, Cap. VI, pág. 993
6. Loc. Cit.
7. Loc. Cit
8. Ibid., L. VIII, Cap. VI, pág. 994
9. Ibid., L. VIII, Cap. VI., pág. 995
10. Ibid., L. VIII, Cap. VI, pág. 998
11. Ibid., L. VIII, Cap. VI, pág. 993
12. Ibid, L. VIII, Cap. VI, pág. 994
13. Clausewitz citado por Hans Rothfels, Carl von Clausewitz, *Politik und Krieg*, Berlín, 1920, pág. 61.
14. G.W.F. Hegel, *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, Madrid, 1993, pág. 57.
15. Ibid. , pág. 58. Los subrayados son de Hegel.
16. Ibid., pág. 59.
17. G.W.F. Hegel, *Politische Schriften*, 1966, pág. 89.
18. Ibid., pág. 101.
19. Véase Humberto Umeres, *Maquiavelo y el Poder*, Academia Diplomática del Perú, Lima, 2012.
20. Max Weber, *El Político y el Científico*, 1972, págs. 162-163.
21. Clausewitz, Op. Cit., pág. 356.
22. Loc. Cit.
23. Ibid., pág. 359.
24. Hegel, *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, 1993, pág. 693.
25. Leopold von Ranke, *Die Grossen Maechte*, 1990, pág. 65.
26. Ibid., pags. 68-69.
27. Hegel, *Vom Kriege*, pág. 283.
28. Ibid., pág. 284.
29. Hegel, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, 1974, pág. 51.
30. Ibid., pág. 91.
31. Ibid., pág. 92.
32. Hans Rothfels, Carl von Clausewitz, *Politik und Krieg*, 1920, pág. 202.
33. Carl von Clausewitz, *Politische Schriften und Briefe*, edit. por Hans Rothfels, 1922.
34. Hans J. Morgenthau, *La Lucha por el Poder y por la Paz*, Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1963.
35. Max Weber, *Gesammelte Politische Schriften*, 1980, pág. 63.
36. Robert Gilpin, *War and Change in World Politics*, 1983, pág. 129.
37. Véase Humberto Umeres, *El Diplomático y el Soldado*, en Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Año 5- No. 3, Dic. 2011, págs. 77-84.
38. Leopold von Ranke, Op. Cit., pág. 94

BIBLIOGRAFIA

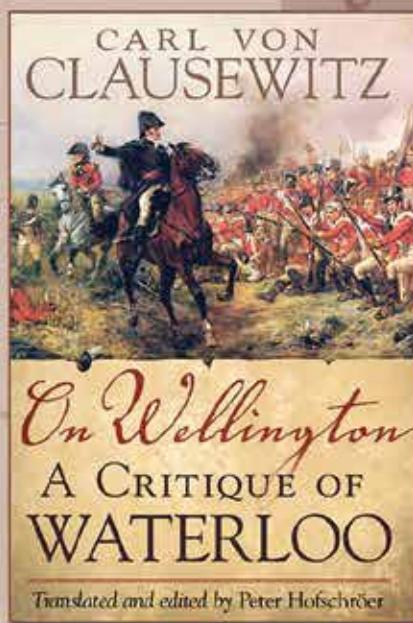
- Clausewitz, Carl von, *Vom Kriege*, Duemmler Verlag, Bonn, 1980.
- Clausewitz, Carl von, *Politische Schriften und Briefe*, edit. por Hans Rothfels, Muenchen, 1922.
- Gilpin, Robert, *War and Change in World Politics*, Cambridge University Press, 1981.
- Morgenthau, Hans J., *La Lucha por el Poder y por la Paz*, Edit. Sudamericana, Buenos Aires, 1963.
- Hegel, G.W.F., *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Revista de Occidente, Madrid, 1974.
- Hegel, G.W.F., *Fundamentos de la Filosofía del Derecho*, Libertarias/Prodhufi, Madrid, 1993,
- Hegel, G.W.F., *Politische Schriften*, Suhrkamp Verlag, Frankfurt am Main, 1966.
- 8. Ranke, Leopold von, *Die Grossen Maechte*, Insel Verlag, Frankfurt am Main, 1990.
- Rothfels, Hans, Carl von Clausewitz. *Politik und Krieg*, Duemmler Verlag, Berlín, 1920.
- Umeres, Humberto, *Maquiavelo y el Poder*, Academia Diplomática del Perú, Lima, 2012.
- Umeres, Humberto, *El Diplomático y el Soldado*, en Revista del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Año 5- No. 3, Dic. 2011, págs. 77-84.
- Weber, Max, *Gesammelte Politische Schriften*, J.C.B. Mohr, Tuebingen, 1980.

Vom Kriege.

Karl Philipp Gottlieb von Clausewitz



(1780-1831)



A los trece años ingresa como aspirante de cadete a la Escuela de Oficiales, época durante la cual tuvo oportunidad de apreciar el esplendor del ejército prusiano, así como desarrollar sus conocimientos en temas que luego le servirían para sus investigaciones, tales como ciencia, educación, filosofía y ética.

Para el año de 1801, ingresó a la Escuela de Guerra Alemana, donde estudió a profundidad las obras de Kant (quien ejerció una gran influencia en su trabajo) y se graduó con honores. Participa en los enfrentamientos contra las fuerzas napoleónicas y es tomado prisionero. Ya en libertada, forma parte en la Comisión de Reorganización Militar, a la cual renuncia en 1812 para enlistarse en las fuerzas militares rusas.

Seis años más tarde, con el grado de Mayor General, regresa a su antigua casa de estudios como Superintendente. Finalmente, en 1830, es nombrado Inspector de Artillería en Polonia, lapso de tiempo durante el cual se dedicó al trabajo intelectual sobre la teoría de la guerra, bajo tres métodos de estudio: la experiencia, la observación de campo y el análisis histórico.

Gracias a estos aportes, encontrados en su mayoría en su obra *De la Guerra* (cuyo manuscritos inacabados fueron publicados un año después de su muerte), se convirtió en el más influyente teórico de la ciencia militar moderna occidental.

De su obra se ha destacado la frase: "La guerra es simplemente la continuación del intercambio político, agregándole algunos otros medios", concepto que para muchos de sus seguidores pone a las conflagraciones bélicas como un instrumento o método para lograr los objetivos de la política, cuya mayor eficacia se obtiene cohesionando tanto la dirección militar como la política.



NORMAS DE COLABORACIÓN

Elaboración: Los artículos deben ser inéditos, serán desarrollados en hojas tamaño A4, extensión no mayor de 10 páginas; escritas a espacio y medio en Letra Arial 12, tamaño 12 puntos. Los pie de página o referencias relacionadas con el texto deberán ir necesariamente al final del documento, junto con las referencias bibliográficas.

Temática de Redacción: Temas académicos de exclusiva responsabilidad de sus autores en: Biografías - Defensa y Seguridad Nacional - Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario - Doctrina Conjunta - Estrategia - Ética y Moral - Formación Militar - Historia Militar Nacional y Mundial - Investigación y Desarrollo en el Campo Militar - Justicia Militar - La Guerra y las Operaciones Militares - Logística de Guerra - Medio Ambiente - Operaciones Conjuntas - Operaciones de Paz - Operaciones Multinacionales - Poder Militar - Política -Tecnología Militar - Testimonios personales - VRAEM.

Nota.- La Revista se reserva el derecho de efectuar las correcciones ortográficas o de estilo que considere necesarias.

Ilustraciones: Las fotografías, mapas, croquis, cuadros, dibujos, etc., deberán ser enviadas en formato de imagen (JPG) o similares con la resolución o tamaño más grande posible, en archivos no insertados en el texto de Word; es decir, las imágenes deberán ser adjuntadas como archivos, aparte del documento. Asimismo, deberá remitirse una leyenda para cada foto y la referencia de la dirección electrónica de internet de donde se ha extraído la imagen.

Datos del Autor: El colaborador (militar o civil) que por primera vez presente un artículo, deberá consignar su currículum y fotografía personal y artística en tamaño pasaporte en tenida formal (a quien corresponda, deberá precisar grado militar, título o grado académico de mayor categoría). Asimismo, añadir domicilio legal/particular, teléfonos y correo electrónico a fin de mantener contacto.

Incentivos: Se ha considerado un incentivo de Trescientos Nuevos soles (S/300.00) al autor de cada artículo publicado, que se hará efectivo una vez editada la Revista, previa presentación del correspondiente recibo por honorario profesionales actualizados.

Presentación y Remisión: En soporte informático, USB, CD como archivo Word acompañando los archivos de imagen (JPG, GIF, TIFF). Será remitido al Director de la Revista, preferentemente a través del correo electrónico o a la dirección postal, según el caso.

Comité Editorial: Evaluará y calificará los artículos a fin de determinar se encuentren dentro de los parámetros indicados en el ítem, Temática de Redacción, para su publicación. Los artículos aceptados serán ordenados según orden alfabético de los apellidos de los autores.

Comunicaciones: La revista tiene como domicilio legal la Av. Militar s/n Chorrillos. Teléfono: 251-8294 Celular: 975 594 569 RPM: *954087.

Page Web: www.ecoffaa.edu.pe

E-mail: directorrevista@esffaa.pe
clinares13@yahoo.com (el más usado).



Algunos de nuestro generales fallaron porque todo lo hacían según las reglas. Sabían lo que había hecho Federico el Grande en cierto lugar, y Napoleón en otro. Siempre pensaban en lo que Napoleón haría No subestimo el valor del conocimiento militar; pero si los hombres hacen la guerra observando servilmente las guerras, fracasarán ... La guerra es progresiva

Ulysses Grant (1822-1885)